LA PRENSA

Año VIII.—Número 2023 — BUENOS AIRES, Juéves 22 de Febrero de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Cátedra de San Pedro y santa Margarita.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 22 DE 1877.

El crédito del país

Está visto.

Para los diaristas que venden á peso fuerte cada palabra, cuanto decimos y pensamos los opositores es lo peor.

Nos quieren tratar como al escomulgado de tiempos pasados, con esta diferencia, que á este le huian los pueblos y á nosotros nos alientan y sostienen.

El pueblo en masa es hoy dia víctima de la tremenda escomunion política.

Nuestra palabra es la menos autorizada, porque está en la oposicion.

Si apoyáramos al órden imperante seríamos literatos de fama universal.

Nuestras intenciones son las peores; pero si nos alquilásemos al Gobierno, seríamos los mas acrisolados patriotas.

Así razonan los diaristas energúmenos de la subvencion, ladrando á la Luna, cuando se escribe para un público, que sabe dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

No nos afectan sus escritos, ni los contestamos por necesidad de parar el golpe.

Tenemos mas poderosos argumentos que exhibir al público, con los cuales basta y sobra, para demostrar que todo lo que se nos imputa es el efecto de la maledicencia, cuyo fuego atizan las subvenciones.

Hablamos claro, lo que todos sabemos, respecto á los *independientes periodistas* de la situacion.

Son nuestros fiscales, bien que sin tribunal que escuche sus quejas.

En la cuestion en que se han lucido es en la que se refiere al crédito del país en el Exterior.

¿Quiénes son sus guardianes? ¿Quiénes sus detractores?

Sus guardianes son aquellos que publican datos falsos sobre la situacion rentística del país, á fin de dar prüebas de patriotismo, como si en el lenguaje del honor, el patriotismo y la mentira fueran sinónimos.

Los detractores aquellos que descubriendo el verdadero estado de desórden de las finanzas, piden la reaccion, aconsejando medidas que, discretamente aplicadas, redundarian en bien de todos.

Tambien moralizan de este modo los escritores ministeriales.

Intentan erigirse en censores absolutos.

Si hablamos en el sentido de la economía, palo.

Si criticamos á los que en el Exterior nos difaman, garrote.

Si hallamos justas algunas observaciones de diarios extrangeros, traidores.

Entonces ¿qué exigen de la prensa opositora?

Que el Gobierno cierre *ab eterno* sus imprentas.

Así, quedarian dueños del campo los que siempre ansian verlo sembrado de cadáveres para hacer su agosto, como el miserable Thenardier de Waterloo ó las aves carnívoras de los Andes.

Nos repugna que en la prensa argentina haya quien escriba bajo el influjo de semejantes pasiones.

Es así como se degrada el apostolado de la prensa, haciendo guerra de industrias, en vez de contienda de ideas y de principios.

Como un deber moralizador, cumplimos el de presentar al pueblo esas tendencias corruptoras, en su desnuda repugnancia.

No cometeremos jamás el error de seguir en ese terreno á la prensa deshonesta, limitándonos á refutar sus sandeces para ridículo mayor de ella misma.

El diario de la ratonera, por ejemplo, el mas diestro en el arte de ordeñar las ubres del Presupuesto, sale en su número de ayer al encuentro de LA PRENSA.

¿Porqué?

Porqué LA PRENSA ha protestado contra los denuestos lanzados sobre la República Argentina, por *La Epoca* de Madrid.

Estamos frescos! ¡Por eso se enoja *La Tribuna*!

¡Queria que hubieramos hecho coro á las injusticias del corresponsal del gran diario de España?

El diablo que entienda á estos diaristas, mas obligados á dar satisfaccion á sus [illegible] ministeriales, que á sus conciencias, cerrad[illegible] la razon y la justicia.

Vease, entre tanto, lo que dice *La Tribuna*:

Se lamenta en tono lacrimoso un diario de la mañana, que suelen tener ideas originales, aunque á veces reñidas con el buen sentido y la sana lógica, del descrédito en que nuestro país ha caido en el estrangero, y de la injusticia con que la prensa del viejo mundo nos trata.

Nada mas patriótico, que esa lamentacion si fuese sincera. Pero es una escaramusa.

El diario querelloso, no trae á cuentas tal preocupacion de la opinion esterior para disiparla y combatirla, sinó para colgar á sus adversarios, la responsabilidad del hecho anatematizado.

La injusticia de la prensa estrangera no subleva tanto su indignacion, como la participacion en ella que supone á los círculos adictos á la situacion.

Diaristas inquisitoriales, con la careta de la Libertad, se creen omnicientes, hasta de aquello que correspondiendo al mundo de las intenciones está reservado puramente á Dios, porque así lo manda el sentido comun y hasta nuestras constituciones escritas.

Si no combatimos á los especuladores de Buenos Aires y de Lóndres, que es fama acaban de levantarse grandes ganancias, jugando á la alza y baja de los fondos argentinos, somos sus cómplices y traidores.

Si los combatimos no es con sinceridad.

He aquí una ocasion de recordar el proverbio: cree el ladron que todos son de su condicion.

Como ciertos diaristas nada hacen sinceramente, pesan en su balanza á los demas.

Sentimos no conocer aun los nombres de esos grandes especuladores, de los cuales se habla ya en todo Buenos Aires, pero *La Tribuna*, mas versada que nosotros en los manejos de negocios de fondos públicos argentinos, talvez los descubriria, si hiciera empeño de dedicarse á ello.

La invitamos á hacerlo, mientras analizamos los siguientes párrafos de su artículo aludido.

Hoy mismo otro diario que se dice patriota, aunque desafecto al actual órden de cosas, está empeñado en demostrar que la llaga de la empleomania está devorando á la República, que todas las rentas nacionales, el producto de las contribuciones, es absorvido por doce mil empleados, verdadero ejército de logreros y de zánganos, sentados al banquete opíparo del presupuesto.

Ese diario, nos supone una enfermedad que felizmente no tenemos.

La empleomania es la enfermedad de los pueblos corrompidos.

Nuestro personal administrativo, es tan modesto, como puede serlo, en una nacion de dos millones y medio de habitantes.

Los salarios son proporcionados y solo la mala situacion financiera que vamos sobrellevando, ha podido aconsejar las rebajas establecidas.

Se desfiguran los hechos, se falsea la verdad de la manera mas grosera, se hace decir al presupuesto lo que no dice, y todo para que aparezca la República en completa bancarrota y devorada por la lepra de la empleomanía.

Esto es lo que contribuye al descrédito del país.

Y en esto no tienen parte los círculos adictos á la situacion!

Está equivocado el Redactor de *La Tribuna*.

Por sostener la empleomania, el Gobierno ha dejado de cumplir compromisos solemnes en el Esterior.

Los interesados, engañados se han enfurecido y han tronado contra el país.

La empresa del ferro-carril del Este Argentino, ha publicado un aviso en Europa, declarando que no paga dividendo, porque no le puede cobrar al Gobierno Argentino.

Del lado mismo de Sud América, de Chile, llega otra queja no menos grave.

Se ha repartido á los accionistas del Telégrafo Trasandino la octava memoria de su Directorio, correspondiente al 31 de Diciembre de 1876.

En esa memoria que circula abundantemente en Buenos Aires, puede leerse, en la página 4, lo siguiente:

Apesar de las diligencias y empeño de nuestros agentes en Buenos Aires, no han podido conseguir del gobierno argentino, el pago de la cuenta reconocida que se adeuda; pero debemos confiar que el próximo congreso de aquella república, autorizará al gobierno para pagarla con intereses, que en alguna manera nos compensen los perjuicios que el retardo nos ha causado.

Reflexione sobre estos hechos graves *La Tribuna* y aunque le está vedado por la superioridad, rendir culto á la verdad en público, estamos seguros que en conciencia convendrá con nosotros en que ellos *son los que contribuyen al descrédito del país, y que en ellos no tienen parte los diarios opositores.*

¿Y á cuanto asciende la deuda al telégrafo trasandino?

A 10,600 pesos fuertes!

Muchísima menos de lo que han disfrutado los ladrones de la Comisaria de Guerra, faros, etc. á quienes nadie ha llamado sériamente á cuentas todavia.

El país denigrado por cuatro reales que disfrutaron los defraudadores de dineros públicos!

Con venderles á estos en remate una finca habia de sobra para evitarnos el chubasco que nos viene de Chile.

¿Qué dirá *La Tribuna* á todo esto?

¿Qué somos deslenguados? ¿Qué aquí nadie ha robado caudales públicos impunemente? ¿Negará que ser ladron público vá siendo ya un mérito entre ciertas gentes?

No nos sorprenderá que así lo crea! Y eso sí que desacreditaria al país.

Conste!

En momentos en que se trata en Buenos Aires de una campaña electoral, algunos diarios ministeriales, han apostrofado á la oposicion en este sentido:

¿Qué quiere? ¿No se la llama á ejercer el derecho de sufragio? ¿No se ha dictado leyes dignas del país mas libre?

Con una incredulidad no comun en la edad florida de la existencia del hombre, hemos respondido siempre por nuestra parte que leyes sobran y muy buenas.

No son ellas las malas, sinó los hombres encargados de aplicarlas.

No basta, por lo tanto, recibir tales leyes.

Debemos sobre todo darnos cuenta especialmente de las intenciones que animan al adversario generoso, que así nos dá de limosna la ley electoral.

¿Dónde acudir para juzgar sus intenciones mejor que á sus mismos actos?

Un colega de San Nicolás de los Arroyos dice:

Apesar de toda la publicidad que hemos dado á la ley municipal, á los decretos que la reglamentan y á las disposiciones penales en que incurren las autoridades que no les den cumplimiento, nuestros municipales parece que todavia la ignoran ó que no quieren darles cumplimiento.

Por el decreto de 4 de Enero se dispone que desde el 25 del mismo hasta el 10 de Febrero se levante el registro de estrangeros y que este registro se publique dentro de los cinco dias siguientes:

Que las reclamaciones por inscripcion indebida ó por falta de inscripcion se reduzcan ante la comision que nombre la municipalidad, desde el 15 de Febrero hasta el 1° de Marzo.

Este deber lo ha olvidado nuestra Municipalidad como lo prueba el que recien hoy se dá principio á publicar el que la comision que deba atender los reclamos no se ha nombrado todavía, siendo así que debia estar funcionando desde el dia 15.

Esta desobediencia á la ley por parte de los encargados de ejecutarla (en qué consiste)

¿No quieren darle cumplimiento impidiendo de este modo que los estrangeros tomen parte en la eleccion, ó son tan indiferentes que no se han tomado el trabajo de leerla?

En uno y otro caso hay culpabilidad y la pena en que incurren está bien determinada en el capítulo cuarto artículo 65 de la ley de elecciones que testualmente dice así:

«Si alguna Municipalidad, Consejo Parroquial ó Juez de Paz omitiese cumplir las obligaciones que esta ley les impone, los causantes de las faltas *sufrirán una multa de cinco á diez mil pesos ó en su defecto tres meses de prision.*»

Ni el deber que tiene de dar cumplimiento á la ley, ni el tenor de la pena, obliga á nuestra Municipalidad á salir de su culpable indiferencia.

No temen tampoco las justas censuras que por este motivo les hace el pueblo y la prensa.

¿Que se proponen con tal culpable conducta?

Que llegue el dia de la eleccion y que no pueda ocasionarse ó continuar indefinidamente ellos en el poder.

En estos términos hablaba el colega arroyero hace dias, denunciando un hecho grave, ocurrido tambien en otros puntos de la campaña.

El Gobierno lo sabe y sigue cruzado de brazos, como si se tratara de las elecciones de 1874.

¿Qué es de aquellas hipócritas y bombásticas promesas de garantir la libertad del sufragio?.....

Nuestra incredulidad era pues una inspiracion acertada.

Pero el escándalo no se pasa solo en Buenos Aires.

La Tribuna demuestra en su número de ayer que estamos en pleno año 74 en materias electorales.

Nos avergonzamos, como hombres libres, de que suceda todavia en nuestro país, lo que ese diario relata así:

Sea cual sea la interpretacion que se dé al estado de sitio, nosotros diremos lo que pasa en algunas provincias argentinas. La influencia de los gefes nacionales se hace sentir de una manera depresiva é intolerable.

En Corrientes, un gobierno débil, se apoya en la espada del coronel Obligado, que es el cuco de los partidos locales.

En Entre-Rios, el general Ayala gobierna militarmente la mitad de la provincia. Un gefe nacional, el comandante Benavidez, es gefe político de un departamento y otros gefes nacionales desempeñan cargos provinciales. En breve, Entre-Rios será una intendencia nacional.

En Santiago, no hay que hablar. Hemos gritado hasta el cansancio contra la ingerencia de Olascoaga en cuestiones internas de aquella provincia, valiéndonos de datos suministrados por hijos de ella, partidarios decididos de la situacion.

En San Juan, en Salta, en La Rioja, son gefes nacionales, los que se entrometen en las elecciones, y arrojan en la balanza de la candidatura de sus simpatias, todo el peso de sus espadas y de su influencia.

En Jujuy, el escándalo ha subido de punto.

Allí el gobernador avisa á sus amigos de aquí, que teme por momentos una revolucion, encabezada por el Coronel Uriburu.

Quiere decir que los señores situacionistas se mantienen imperturbables en sus trece.

Si entre sí, porque estas elecciones se celebran familiarmente entre ellos, se hacen semejante guerra ¿que no harian para arrebatar el triunfo á la oposicion?

¿Que medios no desplegarian contra el adversario tradicional?

¿Para que nos llamen á las elecciones entonces?

¿Para bayonetearnos en los atrios, despues de escamotearnos el voto?

¿Para que votemos por sus candidatos surjidos en los ministerios?

Estamos mejor en nuestras casas.

No salvamos el país con esta abstencion es cierto; pero en la imposibilidad de hacerlo, tampoco nos deshonramos ante los presentes ni ante la Historia.

Cuidemos, pues, nuestro patriotismo y nuestro honor.

Resolucion acertada

Reunida la Comision Directiva encargada de erigir la estátua de Mazzini en un local de esta ciudad, ha resuelto lo siguiente:

1° La Comision convencida de que el sentimiento del pueblo argentino la acompaña en su desideratum de levantar un monumento á la memoria del representante de las ideas de libertad del universo, resuelve que la estátua de Mazzini quede y sea erigida en la ciudad de Buenos Aires, sea en el sitio que tenga á bien designar el poder público, ó sea en el que en último resultado se adquiera por suscricion popular.

2° Constando á la Comision que se levantan manifestaciones escritas como espresion del sentimiento público resuelve esperar esas manifestaciones para proceder.

Como se vé por tal resolucion, los trabajos de la Comision aseguran que la estátua de Mazzini será colocada en Buenos Aires.

Presidente—Mariano Froncini.
Vice-Presidente—Dr. J. C. Gomez.
Tesorero—Eugenio Rivas.
Secretario—Ingeniero Emilio Rosetti.
Vocales—Gaetano Pezzi, Guglielmo Matti, Leopoldo Roschi, Giuseppe Baratta, N. Gardelli, Dr. Antonio Tarnassi, Virginio Bianchi, Dr. Mariano Varela, Dr. Manuel Bilbao, Dr. J. M. Gutierrez.

Encontramos acertado el temperamento adoptado, conforme lo manifestábamos ayer.

No hay que desesperar, ni que cometer errores.

La comision vá en buen camino y todos los que apoyamos sus trabajos, debemos esperar que obtendrá el mejor éxito.

EXTERIOR

Estadística comercial brasilera—Editorial de «El Brasil and River Plate Mail.»—El imperio del Brasil, la única monarquía sud-americana, ha sido singularmente afortunada de poseer en la persona de su primer gobernante un hombre poseido de verdaderos instintos liberales é ilustrados, lo mismo como de tener una poblacion del todo alejada de una escitacion política ó de un carácter revolucionario. Sus hombres de estado, apesar de las rivalidades y su ansiedad para obtener los puestos públicos, y respecto al Poder Ejecutivo, nunca han desatendido sin embargo los preceptos que les impone la constitucion de su país, mostrándose siempre leales á aquellas condiciones, que en un Estado verdaderamente libre debian regir constantemente entre el partido militar. De este modo, mientras que la mayor parte de sus repúblicas circunvecinas han servido con frecuencia de despojo á las guerras civiles, acompañadas de esa serie lastimosa de desastres inevitables, el Brasil, en cambio, ha disfrutado de un largo periodo de tranquilidad y de paz interna.

Este estado favorable de cosas, por consiguiente ha influido poderosamente en aumentar el progreso del imperio. En efecto, pocos paises pueden jactarse de un aumento tan rápido en sus transacciones mercantiles, como el que manifiesta en las siguientes cifras periodo de 38 años, y que estractamos del *Official blue book*:

Años	término medio anual
1836—41	£ 9.992,000
1842—46	11.330,000
1847—51	12.501,000
1852—56	19.215,000
1857—61	26.630,000
1862—66	28.870,000
1867—71	39.330,000
1872—74	38.587,000

Estos números estadísticos demuestran que el comercio del Brasil ha aumentado progresivamente durante 35 años á razon de un 8 por ciento anual. Pero el resultado comparativo llega á ser mas terminante, si comparamos los últimos cinco años uno con el otro, distinguiendo las importaciones con las esportaciones.

	Importacion anual	Esportacion anual
1862—66	£ 13.730,000	£ 15.140,000
1867—71	« 18.024,000	« 21.306,000
1872—74	« 17.237,000	« 21.350,000

Se verá, pues, que durante los cinco años que concluyen en 1871 el monto de las importaciones ascendió un 33 por ciento y el de las esportaciones un 40 por ciento. De igual modo es un indicio altamente favorable, aquel que demuestra que las esportaciones durante esos diez años en la suma verdaderamente considerable de £ 23.400,000.

Por consiguiente, no puede de ningun modo ser difícil á la nacion brasilera, el hacer frente á sus obligaciones financieras contraidas con acreedores estrangeros.

Las relaciones comerciales entre el Brasil y la Gran Bretaña, son así mismo bastante importantes. Los datos oficiales nos suministran particulares altamente lisonjeros y valiosos.

Las exportaciones se manifiestan de la manera siguiente:

	1874	1875
Café	£ 896,534	£ 961,286
Lana	2.761,320	2.308,689
Azúcar	1.733,109	2.398,845
Cueros	448,041	310,854
	£ 5.839,004	£ 5.979,671

Las importaciones durante los mismos años fueron:

	1874	1875
Arts. de algodon	£ 2.954,480	£ 3,309,188
Hierro	« 724,774	« 582,581
Carbon	« 396,648	« 294,288
Maquars.	« 95,379	« 66,417
Lanas	« 171,677	« 162,500
Lienzos	« 108,906	« 196,103
	£ 4.541,864	£ 4.610,857

Estas cifras no necesitan comentarios. No obstante, podremos indicar, que segun lo demuestran esos números, ha aumentado el total del tráfico comercial entre el Brasil y el Reino Unido Británico de £ 10,181,368 en 1784 á £ 10,520.528 en 1875 representando la diferencia entre las esportaciones é importaciones un balance con un saldo de £ 2,400,000 á favor de los retornos al comercio de ese imperio.

En sus transacciones mercantiles con los otros paises europeos no lo son menos favorables sus balances comerciales. Para aquellos de nuestros lectores que poseyesen algun interés con relacion á asuntos comerciales, aprovecharemos esta oportunidad para reproducir las estadísticas que esponen la proporcion, en la cual contribuyen los diferentes paises al comercio importador y esportador del Brasil. Como se verá, la Gran Bretaña, ocupa el primer lugar en la lista:

	Importaciones	Exportaciones
Gran Bretaña	30 p%	25 p%
Francia	19 «	13 «
Estados-Unidos	5 «	35 «
Rio de la Plata	9 «	5 «
Portugal	5 «	5 «
Bélgica, Alemania etc	32 «	17 «
	100	100

El género principal de los productos del Brasil es el café, del que los Estados-Unidos son el mayor consumidor. La cosecha anual de este artículo es á muy menos de 260,000 toneladas. Como 50,000 toneladas es esportado al estranjero; siendo el valor de este último, en 75 arriba de £ 12.000,000.

Se estima de existir allí 530.000,000 árboles de café en todo el imperio, ocupando una area de terreno de 1.500,000 *acres* cultivados. Los altos precios y la mayor estensa demanda por este artículo, han estimulado su aumento considerablemente, y se nos ha asegurado, que la produccion del Brasil en este género, se ha triplicado en el trascurso de 5 treinta año. Las dos terceras partes del total rendimiento se remiten solamente á los Estados-Unidos. Otros productos de su propiedad son algodon, azúcar, tabaco, goma elástica, cueros, pieles, yerba mate, cacao, ron, harina, maderas y lana, habiendo ademas tambien diamantes ignorados, que todavia se encuentran á veces con felices resultados en ciertos lugares. De estos diferentes productos, el término medio de sus esportaciones anuales, durante el periodo entre 1869 y 1874, fué como sigue:

	Toneladas	Valor
Café	165114	£ 10190000
Algodon	54435	3670000
Azúcar	158285	268000
Cueros	27932	1410000
Goma elástica	5582	1150000
Tabaco	14075	750000
Yerba	15717	410000
Diversos		1000000
		£ 21260000

Podria ser notado, probablemente, que últimamente ha ocurrido un remarcado desarrollo en la cultivacion del algodon brasilero. En 1861 su produccion fué de 9800 toneladas; en 1874 llegó á 54000 toneladas, representando un valor de 3500000 y el tabaco durante el mismo año, elevó su produccion de 4,600 á 15000 toneladas avaluándose su esportacion en £ 770000.

El comercio interior del Brasil, segun se nos ha informado, se halla representado por 57,452 casas mercantiles. De este número 31,436 son brasileras, 19,562 son portuguesas y 6,504 de otras nacionalidades. El comercio de la costa emplea constantemente 10,990 buques á la vela y de vapores. Su tráfico se avalúa en £ 14.000,000.

Si alguno pretendiese cerciorarse sobre la prosperidad y la solvencia del Brasil, su gobierno tiene al efecto una contestacion irrefutable en los *oficial blue book* (Libros oficiales de estadística.) Estos manifiestan un progreso rápido y aventajado en todo lo esencial que se relaciona con el bienestar material de una nacion, y debe ser efectivamente muy grato á los amigos del imperio, el poder señalar hechos incontrovertibles de una naturaleza tan satisfactoria.

En conclusion, podremos indicar que el gobierno del Brasil está perfeccionando é introduciendo mejoras ventajosas en los puertos de Pernambuco, Ceara, Marañon, Paraibo y de Rio Grande, adoptando en este sentido los planos y las opiniones de sir John Hawkshaw, que visitó ahora algun tiempo ese imperio con el objeto mencionado.

Noticias teatrales—Leemos en un diario de Barcelona:

Segun es costumbre antigua en Italia, el segundo dia de Pascua se han abierto en sus principales ciudades los teatros de ópera para la temporada de Carnaval. San Cárlos de Nápoles ha abierto tambien sus puertas, cerradas hace muchos años; pero aun cuando la municipalidad ausilia á la empresa con la fuerte suma de 400,000 francos, no parece que los artistas de la compañía hayan respondido á todas las esperanzas. En cambio en la Scala de Milan la célebre Stolz y nuestro compatriota el tenor Gayarre, que es hoy el primero de los tenores de Italia, han hecho furor en los *Hugonotes*. El teatro régio de Turin ha dado con buen éxito el *Mefistófeles*. En Génova y en el precioso teatro de Cárlos Felice los *Hugonotes* tambien han gustado con el gran baritono Mani, nuestro compatriota Calatayud, que lleva en las tablas el nombre de Masi, y la jóven alemana tan mal acogida en el teatro de Madrid y que en Génova ha desempeñado perfectamente el papel de la reina Margarita. Bolonia ha aplaudido mucho el *Rienzi* de Wagner, el cual está terminando una nueva ópera con el título de *Eleasar*. Por último la Mariani y Sanctis han cantado muy bien en Roma *Aida*, aunque luchando con los indelebles recuerdos de Nicolini y la Pozzoni.—X.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Ayer se ha recibido los siguientes:

NUEVA-YORK 13.

Oro 105 1/2—Los recelos de la guerra civil se disiparon porque el Congreso Americano aprobó la propuesta de la comision mixta de Senadores y Diputados para el nombramiento del Tribunal y arbitral que resolverá la cuestion presidencial. Lóndres descuento 2—Consolidados 96.

MONTEVIDEO, FEBRERO 20 DE 1877.

Faenado en Rio Grande hasta el 13, 64,000 contra 83,800 del año pasado.

Telégramas de Amberes 19, calma completa de todos los productos del Rio de la Plata; los compradores retraidos.

Del saladero Piñeyrua aquí 4000 cueros de novillo á 82—150 pipas sebo á 48 1/4—Telégramas de New-York 19, los cueros á 20 centésimos.

RIO JANEIRO, 15.

Tasajo, precios firmes—Cambio flojo, bancario 24 3/4 rehusando girar—Particular 25 á 24 7/8 por falta de letras.

Soberanos, pequeñas cantidades ventas de 10,070 á 10,080 compradores á 10,050.

Peticion—El señor D. Enrique Romero Jimenez, Redactor del *Correo Español* y preso actualmente á bordo del vapor *Coronel Paz*, se encuentra bastante enfermo, segun se nos informa.

Con tal motivo se ha dirigido al Capitan del Puerto Central, pidiendo se le deje bajar á tierra, á fin de atenderse de las dolencias contraidas durante su larga prision.

A este respecto existe el precedente de otras personas, que en circunstancias análogas han obtenido permiso para bajar á tierra, ya sea bajo fianza ó de cualquier otra manera.

El señor Gimenez anuncia que trata de curarse *en uno de los hospitales de esta ciudad*, pues las persecusiones de que ha sido víctima en estos últimos tiempos lo han dejado completamente desprovisto de recursos.

Con tal motivo, los numerosos amigos del señor Romero Gimenez van á atenderlo satisfactoriamente.

Reparto de carne humana—He aquí el telégrama dirigido al Ministro de la Guerra, con fecha 19 de Febrero, por la comandancia de frontera establecida en Goya:

OFICIAL—Llegó del Chaco. El comandante Racedo dió un golpe á los indios. Ha traido trece mujeres y diez y seis niños. Creo conveniente, por razones que daré á V. E. de oficio, que esta chusma sea conducida á esa á *fin de ser repartida entre familias ó establecimientos públicos*. Deseo que V. E. me autorice para remitirsela por el primer vapor que pase. Saluda á V. E. su subalterno y amigo.—*Manuel Obligado.*

Rescision de una venta—El Procurador Municipal Sr. D. Adolfo Aldao acaba de obtener la anulacion de la venta de una propiedad municipal, venta que se realizó hace ya bastante tiempo en condiciones sumamente desventajosas á los intereses de la corporacion.

Se trata del corralon municipal situado en la calle de Paraná esquina á la de Santa-Fé, famoso parage donde la comision del no menos célebre sorteo obsequiaba á sus correligionarios con banquetes que luego se imputaban cínicamente á gastos del alumbrado público.

Dicha propiedad se vendió por la exigua suma de cien mil y tantos pesos, debiendo notarse la circunstancia de que los galpones que allí existen han costado esa cantidad á la corporacion Municipal.

Como se vé, las condiciones de la venta eran tan favorables al comprador como onerosas á la Municipalidad.

El Procurador Municipal señor Aldao tuvo conocimiento del hecho inmediatamente despues de recibirse de sus funciones.

En seguida se presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, pidiendo la anulacion inmediata del contrato, para lo cual se fundaba en consideraciones muy atendibles.

El asunto acaba de arreglarse definitivamente en estos dias.

El corralon de la calle de Paraná y Santa-Fé vuelve á poder de la Corporacion Municipal, mediante una indemnizacion de dos mil patacones al comprador.

Juzgado del Crímen—Para hoy está nuevamente citada la Cámara de Senadores de la Provincia, á fin de reunirse en sesion secreta y ocuparse del mensage remitido por el Poder Ejecutivo pidiendo el acuerdo de práctica para nombrar Juez del Crímen en reemplazo del Dr. D. Damian Hudson.

Nuevos incendios en la campaña—El 16, dia del temporal de viento y tierra, que tambien sentimos por acá, se produjo un gran incendio en el partido de Rojas, campos de Dorrego conocidos por la Vigia.

Hubo algunas desgracias que lamentar.

De los apuntes que hemos tomado, de persona fidedigna, podemos comunicar lo siguiente:

Las poblaciones y animales fueron pasto del voraz elemento.

La poblacion de un Vasco, que ocupa el campo fué completamente rodeada por las llamas, pereciendo 200 yeguas, 200 vacas y toda la majada.

El dueño de la poblacion, pudo llegar á una casa vecina, pero en un estado lamentable. Iba ardiendo, y murió á las pocas horas de haber llegado apesar de los auxilios que le prodigaron y la esposa de este desgraciado salvó milagrosamente, no sin haber recibido algunas lesiones debidas al fuego.

Una familia entera se salvó de un modo ingenioso.

Dirigiéndose á los rodeos, y formando círculo y agachando la cabeza, pudieron salvar del calor de las llamas que felizmente no llegaron hasta el punto donde se encontraban.

El fuego se dirigia hácia la misma poblacion de Rojas, pero debido á un aguacero que se desencadenó, pudo salvarse de una catástrofe.

Creemos haya habido aun mas desgracias, que ignoramos.

Mercedes—La Corporacion Municipal de esta localidad ha resuelto contribuir con la cantidad de veinte mil pesos moneda corriente para costear los gastos de la inauguracion de la nueva cárcel del Departamento del Centro.

Unida esta cantidad á la suma con que contribuye el Poder Ejecutivo con el mismo objeto, se cuenta con treinta y cinco mil pesos moneda corriente para la inauguracion.

El sábado á las siete y tres cuartos de la mañana partirá de la estacion del Parque el tren espreso costeado por la Comision y que conducirá á la numerosa concurrencia de invitados.

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha pasado una nota á la Cámara de Diputados y otra al Senado, invitando á sus miembros á que concurran á la inauguracion.

La Comision que preside el Dr. Langheneim está muy empeñada en que los miembros de la Legislatura Provincial se impongan personalmente de la manera como han sido invertidos los fondos votados para la construccion de la cárcel.

Tambien ha sido invitado y se prepara á asistir el señor Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros.

En la noche del sábado tendrá lugar un baile de disfraz en el salon Municipal de la localidad.

Es la conclusion obligada de todas las festividades de la campaña.

Se nos dice que la Comision ha invitado tambien á las autoridades nacionales.

Asuntos Universitarios—La Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales no ha comenzado todavia á distribuir la matrícula correspondiente á los estudiantes de tercer año de jurisprudencia, fundándose en que la Facultad del ramo no ha resuelto todavía si esos alumnos están ó no comprendidos en el nuevo reglamento vigente.

El plazo acordado para sacar las matrículas vence á fines del corriente mes y la Facultad no tiene miras de reunirse para resolver cuanto antes una cuestion de tan notoria importancia para los estudiantes de tercer año.

En efecto, si la Facultad resuelve que la nueva reglamentacion rige para ellos, esos jóvenes deberán estudiar seis años de derecho.

En caso contrario, habrán terminado su carrera dentro de dos años.

Hace ya bastante tiempo que los estudiantes habian presentado una solicitud pidiendo que se resolviese el asunto á la brevedad posible, á fin de que una disposicion de última hora no les impidiese trabajar nuevamente en el sentido de obtener una resolucion justa y equitativa.

Los estudiantes de tercer año habian rendido ya su primer examen antes de que el nuevo reglamento se pusiese en vigencia.

De modo que bajo ningun punto de vista puede resolverse que esas disposiciones nuevas los comprendan.

Seria conveniente que la Facultad de Derecho se reuniera pronto, á fin de resolver cuanto antes una cuestion que afecta tan directamente los intereses de la juventud estudiosa.

Hospital de Niños—Los datos estadísticos que hemos tenido ocasion de publicar por repetidas veces en las columnas de este diario respecto al movimiento de este importante establecimiento de beneficencia, hacen conocer del público la esmerada direccion del Hospital de Niños y los grandes servicios que esa institucion presta á la sociedad desde que se fundó bajo los auspicios de una distinguida asociacion de señoras.

Para el Domingo próximo se prepara una fiesta de caridad en el Circo Santa Teresa, cuyo producto se destina á favor del Hospital de Niños.

Es la carrera de aficionados que se viene anunciando desde algun tiempo á esta parte y que tanto ha llamado la atencion pública.

En ella correrán los mejores caballos de la Provincia.

Independiente del atractivo que ofrece la interesante fiesta que nos ocupa, es indudable que su objeto filantrópico influirá poderosamente para que asista una numerosa concurrencia.

El Hospital de Niños se encuentra, pues en vísperas de recibir un buen contingente, con el que su direccion podrá llevar adelante sus nobles trabajos.

A los expositores—Todos los expositores que se han dirigido al Jury de Apelacion, reclamando de las resoluciones especiales, pueden ocurrir á la Secretaría del Club, á recojer sus solicitudes con la resolucion que en ellas ha recaido.

Herida—Un menor de 12 años llamado Juan García, en el distrito de la seccion 13ª de Policía, antiyer hirió á otro, casi de la misma edad, de nombre Eduardo Lopez, de una pedrada.

La policía supo esto y constituyó en arresto al heridor.

En seguida fué reconocida la víctima por el médico de policía y espidió el siguiente informe:

«Señor Comisario:—El menor de 3 años, Eduardo Lopez, presenta sobre la apófisis mastoide derecha, una pequeña herida contusa y circular producida por una pedrada. Solo está comprometida la piel. Es una lesion leve.—*M. Blancas.*»

Fuga de una jóven—De una casa de la calle de Piedad, domicilio de Doña Irene Arévalo de Camiños, ha fugado recientemente una jóven de 17 años que estaba en esa casa con intervencion del Ministerio Pupilar.

Supónese que en esta fuga haya sido acompañada por un sujeto con quien mantenia, hace tiempo amorosas relaciones.

Robo en una Libreria—Hácia las dos de la mañana del dia de ayer, penetraron ladrones á la libreria del señor Don Francisco Pasos, situada en la calle del Perú núm. 131.

Registrada que ha sido la puerta de calle, no se han notado en la cerradura señales de violencia.

Esto ha hecho suponer que para abrirla se han valido de alguna ganzúa.

Ni el vigilante de la manzana ha visto á los ladrones ni las personas que dormian en el interior los han sentido.

Las obras sustraidas han sido elegidas con toda paciencia. Sin duda, conocian yá lo que buscaban.

La mayor parte de los libros robados versan sobre Derecho, Historia Americana y cuestiones filosóficas y modernas.

Ademas han levado algun dinero que habia en uno de los cajones del mostrador.

«El Industrial»—Este órgano del Club Industrial apareció ayer, llenas sus 16 páginas con las resoluciones de los diferentes juris que han examinado y premiado los diversos objetos que por mas de un mes han sido admirados en la primera Exposicion Industrial.

Robos—De la habitacion que D. Manuel Figueroa ocupa en la casa calle de Cangallo núm 617, fueron sustraidos antenoche muchas alhajas de valor.

El Sr. Figueroa habia dejado abierta la puerta de ese cuarto, á causa del calor. La de la calle no ha sido violentada, por lo que se supone que los ladrones hayan bajado por las azoteas, adonde han tenido acceso por alguna de las casas vecinas.

No se tienen ni sospechas de quienes sean.

D. Emilio Baldazar, se ha presentado en la Comisaría 2ª de Policía, manifestando que á las doce del dia de antiyer, dejó una yegua ensillada en la boca calle de Potosí y Bolivar y se fué á la Exposicion Industrial y que tres horas despues, cuando salió de allí, yá el animal habia desaparecido.

¡Se cansaría de esperarlo, pues!

Hizo algunas averiguaciones, pero nada pudo saber.

La Policía no ha obtenido resultado alguno, á pesar de las averiguaciones que practicó con ese objeto.

Inauguracion—A fines del corriente mes tendrá lugar la inauguracion de la linea férrea construida recientemente desde Chivilcoy hasta el Bragado.

La presidirá el presidente del Directorio del ferro-carril del Oeste.

Médico de sanidad—El Dr. D. José Ruiz ha sido nombrado médico de sanidad del puerto del Tuyú.

Matanza de animales—Antiyer ha tenido lugar en el pueblo de Campana el ensayo del ingenioso aparato empleado por la Comision del *Frigorifique* para matar animales.

Consiste en una máscara que se pone á los animales, hundiéndoles en la frente un clavo que les ocasiona una muerte instantánea.

Parece que es el mismo aparato que se emplea en los mataderos de Paris.

El resultado del ensayo ha sido inmejorable.

Los señores Costa proporcionaron animales del gran establecimiento que tienen en la localidad para verificar el ensayo.

Sermon—Hoy juéves á las siete y media de la noche predicará en la Iglesia de San Francisco el orador dominicano fray Fidel Carreras.

La «Union Americana»—Por un error dijimos ayer que esta sociedad se reunia el 24 del corriente.

Mejor informados sabemos, que dicha reunion tendrá lugar el Domingo 25 del corriente en sus oficinas.

Bailes—Para el sábado siguiente se anuncian dos nuevos bailes de disfraz, uno en el Club del Plata y otro en Los Negros.

El Club Social «Lomas de Zamora» abre sus puertas esa noche tambien con una tertulia de particular.

Viruelas vacunas—La Municipalidad de Rauch, ha dirigido una nota al presidente de la nuestra solicitando que se le envie varias provetas de virus vacínicus para combatir la epidemia de la viruela que esta produciendo en aquel partido grandes estragos.

Renta Nacional—Lo producido por nuestra aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$F 32652 93
En letras	« 4582 62
	37235 60
Importacion	« 24707 65
Esportacion	« 931 40
Almacenage y eslingage	« 24 86
Muelle del Riachuelo	« 64 80
Id id Aduana	« 4 75
Derechos de faros	« 63 53
Las salidas son:	
A Tesorería Nacional	« 30521 37
Intereses	« 275 82
Existencia	« 6438 61

Marca de fábrica—El señor don Alfredo Gounolle en representacion de la casa de Comercio de los Sres. James Plagniol de Marsella se ha presentado á la oficina de patentes solicitando que se les dé marca de fábrica por la que se usa en los envaces de aceite que se elabora en aquel establecimiento.

"Habitantes de Carapachay"—Esta asociacion carnavalezca que tanto ha llamado la atencion durante las pasadas fiestas, vá á convertirse en un centro social, por voluntad unánime de sus miembros.

Se denominará «Club Habitantes de Carapachay.»

Los trabajos en ese sentido han comenzado ya con la mayor actividad.

Circo de Santa Teresa—Publicamos á continuacion el programa de algunas de las carreras que tendrán lugar el próximo Domingo en el Circo de Santa Teresa:

PRIMERA CARRERA, Á LAS 2 1/2—*Carrera Caridad, una vuelta*—Para todo caballo criollo que nunca haya corrido en este tiro, peso 140 libras. Entrada 500 pesos. Premio: 3000 pesos.

1 Presentado por F. Tarragona, corredor A. Lanús (hijo) «Voladas» malacara, 140 libras. Chaqueta negra, gorra punzó, banda punzó.

2 L. C. Morales, «Corazeros» bayo, 140 libras. Chaqueta blanca, gorra y mangas azules, banda punzó.

3 A. Navarro, M. J. Laines, «Florero,» 140 libras. Chaqueta azul y mordoré, gorra azul y mordoré.

SEGUNDA CARRERA, Á LAS 3 1/2—*Carrera filantrópica, media vuelta*—Para todo caballo que no haya corrido en este tiro, peso 145 libras. Entrada 500 pesos. Premio: 3000 pesos.

1 Presentado por F. Sagastizabal, Corredor A. Lanus (hijo), «Raro» malacara 145 libras, chaqueta azul y blanca, gorra blanca.

2 F. Perez, «Reporter del Porteño» saino rabicano 145 libras, chaqueta punzó, gorra punzó.

3 A. M. Bofil, «Tucutucu» picaso rabicano, 145 libras, chaqueta blanca, gorra á rayas blanca y punzó, mangas punzó.

4 C. Sackmann, «Moltke,» saino colorado, 145 libras, chaqueta verde, gorra negra.

TERCERA CARRERA, Á LAS 4—*Carrera sociedad de beneficencia, una vuelta*—Organizada por el señor D. Eliseo Ramirez. Peso 154 libras. Entrada 250 $. Premio: un objeto de arte.

1 presentado por R. Landivar. Corredor, R. Landivar *El Criollo* picaso.
145 libras chaqueta negra y lila á rayas, gorra azul.

2 J. Tennant. *Caporal* picaso.
146 libras, chaqueta azul, mangas y gorra punzó.

3 V. L. Casares, M. J. Laines, *Desamparado*, colorado, 145 libras, chaqueta azul y mordoré, gorra azul y mordoré.

CUARTA CARRERA, Á LAS 4 1/2—*Carrera Porteña, dos vueltas*—Para caballos criollos que nunca hayan ganado, peso 140 libras, entrada 500 ps., premio 3000 pesos.

1 T. Hudson, S. Hudson, «Flor de un dia,» saino, 140 lbs. Chaqueta naranja gorra negra.

2 A. Robledo. «Pampero,» tordillo, 140 lib. Chaqueta punzó, gorra punzó.

3 L. C. Morales, L. C. Morales. «Mulato» ruano, 140 lbs. Chaqueta blanca, gorra y mangas azul, banda punzó.

4 E. Castain. E. Castain. «De las Animas,» bayo 140 lbs. Chaqueta naranja y gorra naranja.

5 J. R. Lanús. J. R. Lanús. «Hipócrita,» manchado, 140 lbs. Chaqueta negra, gorra punzó, banda punzó.

6. C. A. Reyes. C. A. Reyes. «Panchuin» mala cara, 140 lib. Chaqueta azul, gorra naranja, banda naranja.

7. R. Landivar. R. Landivar. «Cudkós» picaso 140 lib. Chaqueta negra y lila á rayas, gorra azul.

QUINTA CARRERA Á LAS 5—*Gran carrera particular por 4,000 patacones, dos vueltas.*

1. Presentado por Manuel Risso «Talisman», picaso, 101 lib. Chaqueta naranja, gorra negra.

2. Eliseo Ramirez. «Prisionero» bayo, 145 libras. Chaqueta naranja, mangas á rayas y punzó, gorra á cuadros blancos y punzó.

Muchos se preparan á saludar con vivas las famosas carreras de *Contribucion Directa atrasada.*

Exposicion Industrial—He aquí la lista de los expositores que han sido premiados con el dinero que el Gobierno de la Provincia puso á disposicion de la Comision Directora de la Exposicion, debiendo agregar que el Club Industrial ha concurrido tambien con varios premios de 3000 pesos:

Premios de 10,000 pesos—Pedro Cambon [illegible], setiembre, Blanchert y Ca., curtimbre; [illegible] fábrica de fideos, Guerri y Lamas, [illegible]; Agustin Mavérofé, fábrica de [illegible].

Premios de 5,000 pesos—Santiago Rabi [illegible], talabarteria, Barcelo y Diaz, quesos, Guillermo Stora muebles, Federico Martens, aserraria, Juan Videla [illegible].

Premios de 3000 pesos—Second y Mejía, aceites, [illegible] máquinas de coser, A. Daul, jabones; Figueroa, Moles y Ca., vinos; Cordero, [illegible]; José Medina, pianos; Auderot, licores; Bleckert, cerveza; Soubrevie, alfarería; M. S. Bagley, galletitas; Zamboni é hijos, limas; Isella y Corti, sedas; Isidoro David, cabullería; Carneiro, sombreros; Ballestrini, municion; Capitania del Puerto, muebles; Parque de Artillería, bronces; Buasso, zapatería; Brigant, tallados; Lefevre, aserradero; Despiats, escalera; Estugnaro, curtimbre; Pozzoli, muebles de mimbre; Fohling, carruages; Delanoux, id; Brown, tonelería.

Los Sres. Luis Gimenez, [hojalatería], y J. Daumas, [cigarrería], ambos miembros del Club Industrial y delegados de la Comision Directiva de la Esposicion en el Jury general, declararon que agradecian el honor que se les hacia al acordarles esos premios, pero que de ninguna manera los aceptarian obrando así movidos de un sentimiento de delicadeza que mucho les honra.

Juicio de imprenta—Hoy tiene lugar el juicio de imprenta, promovido por el señor de los Llanos contra el redactor de un diario de la mañana.

Higiene Pública—La Corporacion Municipal ha tomado en consideracion la noticia que publica LA PRENSA en el dia de ayer sobre la falta del cumplimiento del vecindario respecto á las disposiciones higiénicas que se han dictado.

Se ha pasado una nota á todas las Comisiones Parroquiales, exigiendo que hagan cumplir al vecindario lo que prescriben las ordenanzas Municipales siendo lo mas riguroso en su cumplimiento.

Concierto—Se trata actualmente de organizar un concierto de aficionados, á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Portugal.

Bailes de máscaras—La municipalidad ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por varios empresarios de teatros, pidiendo que se les permitiera dar bailes de máscaras.

La Memoria Municipal—Se encuentra ya impresa y debe ser repartida á fines de la presente semana.

Banco de la Provincia—Ayer fueron desembarcadas 50,000 £ que han llegado del mercado de Lóndres para el Banco de la Provincia.

Premios—Anoche á las ocho tuvo lugar la distribucion de premios á las alumnas de la escuela de dibujo y pintura que dirije el señor Boneo.

El acto se verificó en el local de la Exposicion Industrial.

Limpieza pública—El Inspector general de limpieza ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad haciendo conocer que es de urgente necesidad de renovar completamente todo el mobiliario que existe para el servicio público, pues el que viene produciendo desde años atras lo ha dejado completamente destruido.

Nuevo Ministro de Gobierno—Ayer anunciamos á nuestros lectores que el Dr. Don Vicente G Quesada, Director de la Biblioteca Pública, seria nombrado Ministro de Gobierno en reemplazo del Dr. Del Valle.

Hé aquí los documentos que se refieren á ese nombramiento.

El Presidente del Senado—BUENOS AIRES, FEBRERO 21 DE 1877—Al Poder Ejecutivo—Tengo el honor de comunicar á V. E. que el Senado en sesion secreta de hoy, ha tenido á bien prestar su acuerdo para el nombramiento del Dr. D. Vicente G. Quesada de Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno.

Dios guarde á V. E.—*Luis Saenz Peña—Ramon de Udaeta.*

FEBRERO 21 DE 1877—Espídase el decreto respectivo.—C. CASARES—*R. Varela.*

Departamento de Gobierno—BUENOS AIRES, FEBRERO 21 DE 1877—Habiendo el H. Senado prestado el acuerdo requerido por el inciso 18, artículo 142 de la Constitucion, el Poder Ejecutivo decreta:

Art. 1.° Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno, al Dr. D. Vicente G. Quesada.

Art. 2.° Comuníquese al nombrado y demás á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.—C. CASARES—*R. Varela.*

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

No hubo ninguna inhumacion.

Cementerio de la Chacarita

Vicente Adestaguay, 50 años, español, cirrosis.
Daniel Gile, 35 id, argentino, aneurisma.
Adela Gimenez, 4 id, id, difteria.
Catalina Jorti, 1 id, id, entero colitis.
Mercedes Ramirez, 37 id, id, muerte repentina.
Rosa Videla, 2 id, id.

Informe—El Procurador General de la Nacion se ha espedido ya en la vista que le confirió la Suprema Corte en el recurso de queja deducido por la esposa del General Lopez Jordan y pide se dirija oficio al Juez Nacional de Entre Rios, á fin de que informe sobre la causa.

Exposicion en Paris—En la última reunion de la Comision Central aprobó el proyecto de circular que deben dirigirse á todas las redacciones de los periódicos que se publican en el país, pidiéndoles que la ayuden en sus trabajos.

La Comision nombró á D. Enrique Victorica ex-Delegado del Comité Central Argentino, para la Exposicion de Filadelfia, encargado de recibir y catalogar todos los productos que existen en la Exposicion Industrial y que hayan sido expuestos por el Departamento de Agricultura ó las oficinas de su dependencia en las Provincias.

GACETILLA

Bajo el epígrafe *Literatura*, un colega local publicó unos *versos*, si este nombre merecen los *renglones desiguales*, que nos han llenado de desencanto, pues cuando en los periódicos sérios se acogen y apadrinan esas macarrónicas concepciones, no sabemos qué se dejará para los trabajos literarios de verdadero mérito.

Los versos en cuestion no son malos, porque son... peores. Ni las reglas ortográficas se observan en dicha composicion, que es todo cuanto se puede decir en *alabanza* de ella.

Hé aquí su primera estrofa:

A MATILDE S.

Dime, hermosa mia,
¿Habeis visto flotar plateadas nubes
Impregnadas de llanto
Y luego iracundas
Sus perlas fecundas.
En el polvo perder todo su encanto?

Por buena y excelente que sea la vista de la hermosa, dudamos mucho que haya podido ver las maravillas que el *poeta*... ensarta.

¡A cuantos desatinos no obliga el pícaro consonante! Ahí tienen VV. unas nubes que son *iracundas*, precisamente porque las perlas son *fecundas*. Si hubiesen sido *perlas negras* (que mayores disparates se dicen en el mundo) á buen seguro que el *poeta* habria apostrofado á las nubes llamándolas... *¡suegras!*

Hé aquí la segunda *estrofita*:

¿Habeis visto estrellas
Girar entre un misterio de querellas?
Flores divinales
Robar la sonrisa.
De ligera brisa
Columpiarse en mil leves espirales?

¡Cuándo les digo á VV. que se necesita muy buena vista para descubrir todas las maravillas celestes, terrestres y agrestes que el poeta con tanta fruicion enumera en su astronómica y semi-bucólica composicion! ¡Quién ha visto hasta ahora girar á las estrellas entre un *misterio de querellas*? Y ahí tienen VV. otra prueba de lo que hemos dicho antes, de los consonantes malditos.

Le hacen decir á uno una porcion de desatinos, sobre todo cuando falta inspiracion para vencer todas las dificultades que ofrecen la metrificacion y la rima. Si en vez de estrellas al autor se le hubiera ocurrido hablar de *luceros divinos*, les hubiera hecho

Girar entre un misterio de pepinos

y no se nos diga que esto habria sido una barbaridad, porque tanto monta hacerlas *girar entre un misterio de querellas*, especie que al autor citado le habrá parecido muy natural y muy admitida, cuando con tanta seriedad y sin remordimientos de conciencia la ha encajado en su literaria elucubracion.

Lo de que las flores roban la sonrisa á la ligera brisa es otra figura, que mas tiene de figuron que de otra cosa, pues la brisa, segun noticias, no se ha sonreido nunca, aunque es probable que se haya reido de los poéticos disparates ó disparates poéticos del autor en cuestion. Y más estraño nos parece aun que las flores se columpien *en mil leves espirales*, espectáculo curioso digno de exhibirse, junto con el autor, en la *Exposicion Industrial*, pues habrian atraido seguramente las miradas y la atencion de todo el mundo, por la novedad que habria ofrecido.

Hé aquí cuatro *versos* más, que pueden leer ustedes todos tranquilos [illegible] que han digerido ya los anteriores:

¡Visteis despeñar
Cascada regia sus zafíreas perlas?
La rosa sultana
Cuando *zauma* el ambiente tan ufana?

¡Alto! No hemos visto escritor más exigente que el que nos ocupa. ¡Cuidado que es manía la suya! Querer que uno vea, á la simple vista, tan *grandes cosas*, es abusar de nuestra situacion. Ya nos parece oir esclamar á la hermosa aludida, tras de una de esas inocentes preguntitas:

—No, señor déjeme V. poner los anteojos.

¡Conque la rosa *zauma* el ambiente! ¡Caramba! ¡y que le habrá hecho el ambiente para que lo *zaume* con *z* y sin *h*? ¡qué crueles son las rosas sultanas !!! ¡Y la infame se muestra tan ufana! Es necesario que las rosas vayan á la escuela, para que aprendan, al menos á zahumar con ortografía; de lo contrario habrá que creer que las rosas saben tanto de gramática como el ministro de Hacienda de la Provincia, cosa que redundaria en descrédito de esas hasta hoy simpáticas flores.

¡Nada, nada, á la escuela!

Y sigue el *poeta* de la siguiente manera:

Pues oye—mas que el líquido á las nubes,
Mas que la flor á la brisa.
Mas que á perlas, á querubes,
Mas que al *cielo de alabastro*,
Mucho mas hechicera, te *idolatro*

Al leer la palabra *nubes*, ya sospechábamos que aparecerian en breve unos cuantos querubes. Y no nos engañamos, pues en el tercer *verso* asomaron las narices tan campechanos y solícitos y rumbosos. Lo que nos ha dejado admirados es lo *del cielo de alabastro*; se vé que la imaginacion del poeta vuela libre de las trabas que imponen el sentido comun y la retórica, por los espacios del absurdo, sin detenerse en disparates, más ó menos. Quedaria justificado hasta cierto punto el empleo de la palabra *alabastro*, si fuese consonante de *idolatro*, que no lo es, pero ni aun ese recurso le queda al autor. De todo lo que se desprende claro como la luz del dia, que no sabe de qué color es el alabastro, ó bien que ignora el color del cielo, lo que es imperdonable en quien tantas cosas curiosas sabe.

La *poesía* concluye así, queridos lectores:

Amores de sirena con risueños
Esos encantos del eden caidos,
Eléctricos arpegios ¡ay! perdidos
En las horas ardientes de los sueños.

¡Se ha enterado el lector? Con franqueza, ¿se pueden amontonar disparates con mayor profusion? ¡Qué concordancia!

Si fuese verdad lo que el *poeta* dice, todos los dias leeriamos en los periódicos avisos por este estilo:

«[illegible] se perdieron en [illegible] eléctricos arpegios ¡ay! de una alma enamorada; arpegios que [illegible]

[illegible]

[illegible] parecería incomprensible el aviso! ¿pues por qué [illegible] en una [illegible] publicada por un diario sério, nadie [illegible] el título de *Literatura*?

¿Qué literatura es esa que consiste en dar tortura á la gramática, en poner en un potro al sentido comun, [illegible] las [illegible] más sencillas de la rima?

¡Qué estímulo puede tener la publicacion de esas [illegible] cosas, á los que, para regodeo de las Musas, cultivan con talento é inspiracion [illegible] y pásanse las horas enteras entregados al estudio de buenos modelos? ¡quién querrá meterse en libros de caballería, si la prensa llamada séria abre sus columnas lo mismo al poeta de génio que al que escribe versos, con el mismo gusto literario con que se escribe la lista de la lavandera? ¡á qué alentar á los que no poseen ni una chispa de eso que se llama sacra inspiracion y en vez de pulsar el plectro de oro, rasguean una mala guitarra?

Varias veces nos hemos hecho la misma pregunta, al leer en nuestros colegas composiciones por el estilo de la que acabamos de transcribir, y confesamos, con todo el dolor de nuestra alma, que no hemos sabido encontrar una contestacion satisfactoria.

La prensa ilustrada y sensata no debe apadrinar á los copleros, porque entonces nuestra literatura no conseguirá jamás el alto grado de desarrollo que ha obtenido en otros paises, donde solo se rinde aplauso á lo que verdaderamente lo merece y solo se estimula á los que son dignos de estímulo. Proceder de otro modo es contribuir á formar reputaciones usurpadas, tarea por demás ingrata, que deben rechazar los verdaderos amantes de las bellas letras, entre los cuales contamos á nuestros colegas.

El autor de la composicion que ha dado orígen á las presentes líneas, no la firma, rasgo de modestia que aplaudimos y alabamos.

Bien dijo quien dijo que en todo lo malo se encuentra siempre algo bueno, y esto es lo único que nos reconcilia con el *poeta* consabido, no como *poeta*, sino como simple particular, pues se vé que posee en alto grado el sentimiento de la modestia, virtud algo rara en estos tiempos, y que la hace, por lo tanto, mucho más apreciable y querida.

Como juzgamos altamente saludable la crítica, cuando se ejerce con imparcialidad, nos proponemos no dejar pasar sin correctivo, cualquier composicion de las condiciones literarias de la que hemos transcrito, que aparezca en la prensa, con el deliberado propósito de ver si otras plumas, más ilustradas que la nuestra, se consagran por fin á tan laudable tarea, tan descuidada entre nosotros. Créese fútil y trivial, y ahí está el error. ¡Como queremos buenos poetas, si se tributa el mismo aplauso á los malos? ¿Qué estímulo puede tener el cultivo de la literatura, la noble profesion de las letras, cuando cualquiera se cree autorizado á empuñar la pluma y á dar á la estampa sus pensamientos, en la mas macarrónica forma posible?

Al pensar que los mismos tipos que sirven para dar forma al pensamiento del hombre que siente arder en su alma la llama del génio, sirven para componer las coplas del que nunca ha sido poeta, hay para desconsolarse... largo rato.

Dígasenos buenos versos, y ahórresenos el disgusto de tener que leer composiciones escritas sin ton ni son, olvidando hasta las más simples nociones de retórica.

∴

Se anuncia la próxima llegada de una compañía de zarzuela y baile.

¡Para bailecitos estamos! ¡no ha bastado con la *danza* de empleados que ha habido últimamente? bastante les ha hecho brincar el gobierno.

∴

Se ha presentado á una sociedad científica de esta poblacion un individuo que dice que tiene tres estómagos.

Si tuviera cuatro (á razon de sueldo por estómago) ya sabríamos quien era el tal individuo.

No siendo así, nos quedamos en ayunas.

En cambio no se habrá quedado el de los tres estómagos.

∴

Pasado el domingo de Piñata, ya no habrá más bailes de máscara.

La Municipalidad lo ha dispuesto.

Esperamos leer en la Memoria que á su debido tiempo presente esta ilustre corporacion, que ha hecho todo lo posible por apartar de nosotros toda tentacion, y propender á la salvacion de nuestra alma, sériamente comprometida en la cuaresma, por las exóticas máscaras.

La Municipalidad merece media docena de aplausos, por su celo cristiano y espíritu evangélico.

¡Se los damos! ¡manos á la obra!

ASTAROTH

COMERCIO

Bolsa de Comercio—FEBRERO 21—Las operaciones de este dia han sido muy activas, principalmente para fin de mes; no han sido tan importantes las al contado como se verá por el resúmen que ponemos mas abajo. El oro se mantiene firme apesar de las fuertes cantidades llegadas de Europa y de la indecision en que todo el mundo esta sobre la actitud del Directorio del Banco de la Provincia: abrió á 28 95 cerrando á 29, es decir, al mismo tipo de ayer.

Despues de la hora oficial se hicieron algunas ventas al mismo precio, quedando á última hora algo mas flojo, pues habia vendedores para mañana á 28.90.

Damos el resúmen de las operaciones hechas durante la hora oficial.

Al contado 56200 29 á 28,95, 29.05,29, Febrero 22 20050 á 28 95 29; sábado 24 15000 á 29.28, 95; Febrero 28 45[illegible] á 29, 28.95, 28 90. 28,85, 28.90; Marzo 31 135000 á 29.10, 29.15, 29.05, Abril 30 30000 á 29.20, 29.25; total 714200.

Títulos diversos de crédito—Los negocios en Cédulas Hipotecarias han sido tambien [illegible] alza creciente como se verá por el resúmen que damos á continuacion; se vendieron.

Al contado 31600 série A. 75 1/2 75 3/4, 76; id 8000 id C 72; Sábado 24 3000 id A. 74 3/4; Marzo 31 5000 id A. 75 3/4, total 47600.

En boletos del Banco Nacional se vendieron $F 4000 al contado y $F 4000 para mañana á 21, 99.

Los Fondos Públicos Nacionales algo mas flojos, se vendieron $F 1000 á 59 p%.

Descuentos—Los pagarés de comercio á moneda corriente se descuentan fácilmente en los Bancos particulares de 10 á 12 p% segun firmas y plazos; no son tan solicitados los pagarés en oro.

Las letras de Tesorería Nacional se descuentan al 1 1/2 p%.

Importacion—Se ha vendido á llegar, un cargamento de carbon de estufa á 12 $F oro á bordo.

Exportacion—Han cerrado registro los siguientes buques:

Barca italiana *Angelito Carcallo* de 335 tons capitan Barbazelota para Amberes con 881 fardos lana 62 pipas, 37 bordalesas sebo y 120 cueros potros secos.

Barca Americana *J. S. Winslow* de 524 tons. capitan L. Morton para Boston con 28652 cueros vacunos y becerros secos, 8 fardos nutrias, 2 cajones plumas, 599 cueros de ciervo, 15 fardos cueros cabras y 67 id lana.

Fletes—La paralizacion en los embarques de frutos hace que sean nulos los contratos de fletamento que se pasan; las últimas que se han hecho lo han sido como sigue:

	cs. sal.	cs. sec.	sebo	fdos.
Inglaterra: por vaps	45 shel.	80 schl.	50 sh	35 shel.
Id por veleros	35 id	—	42 1/2	25 id
Amberes por vaps.	45 id	70	—	30 id
Id por veleros	35 id	—	40	25 id
Francia por vaps.	45 fr.	80 fr.	—	40 fr.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Febrero 20

Cueros—vacunos y becerros buenos de mataderos 165 $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares ó inferiores 150, 155, 160
Id de potros secos libres de desecho 30, 31 uno.
Id id salados 19 1/2, ris. fts.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20, 21, 23 1/2, 20 lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 13, 13 1/2, 14 ris. lb.
Id lanares desechos y borregas 13, 14.
Id de corderos 20, 22,
Id de corderitos 7, 8, 9.
Id pelados 35, 40, 50, 55, 58.
Id de venado 78, 80.
Id de nutria 13, 16.
Cerda de potro mezcla 115, 116 a.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 38, 40
Grasa y sebo en pipas y bordalesas 42, 44.
Sebo pisado 30.
Aceite de potro 45.
Id sucia mestiza con carretilla 68 72.
Lana sucia mestiza sin carretilla 75, 80 81.
Id fina borrega á parte sin carretilla 83.
Id borrega con carretilla 65, 67.
Id borrega sin carretilla 78, 80.
Plumas de avestruz suelta 23, 25, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 40, 42.
Trigo superior 150, 166, fanega.
Trigo bueno, 135, 145.
Id regular 120, 125.
Id inferior 100, 115.
Trigo Chile ó candial 140, 160, 174.
Maiz en espiga 60, 65
Maiz desgranado 50, 55.
Cebada 55, 70, 95.
Harina de primera clase 28, 30.

Sala comercial del mercado Constitucion—Febrero 20.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado

Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido
Defectuosas 65 á 60 $ 0.
Mezclas 71 á 74 a.
Mestizas 79 á 87 1/2.
Id finas 80 á 87.
Especiales 90.
Borrega 68 á 76
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y [illegible] de entrega, se han pagado desde $ 160 á 170 pda.
Pieles lanares—matadero 18 á 21 ris lb.
Campo 19 á 23 id id.
Pelados 35 á 60 $ doc.
Otras clases
Corderos 15 á 30 id id.
Corderitos 9 á 10 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 28 á 31
Cerda—de acuerdo con su clase 105 á 128 a.
Venados—libres de pintados 80 $ doc.
Pluma—Suelta 21 lb.
Atado de india, ps. 36.
Nutria—de la provincia 14 id.
Grasa y sebo—en condicion de export 40 á 51 a
id, id, id campo, 42 á 46.
Pisado 29 á 31.
Panzas id id 40 á 42.
Aceite de potro en cascos 45 id id.
Cereales—trigo segun calidad $ 85 á 150 fga
Maiz 48 á 70 id id.
Cebada 5[illegible] á 80 id.
Harina, segun clase y procedencia id 25 á 27 1/4.
Afrecho $ 22 á 23 qq.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 18, 190 tonelada.
Mezcla id id 160 á 170
Alfalfa verde á domicilio 70 á 80 $ carrada.

Corrales del Sud—Introduccion—Febrero 20.

Acopiadores—Capataces—Procedencia	Animales
Boer y Pombo, Máximo Fernandez, Cañuelas.	100
Calisto Almeyra, Musgrave y Ogrady, Las Flores.	107
Juan M. [illegible] á Serna, Eustaquio, Matanza, Castelli y Tordillo.	161
Martinez é Iturriza, Martin Ponce, Dolores y Tordillo.	120
Atanasio Ceballos, Ramon Olivera, Merlo.	71
Dionisio Esquivel, Gavino Diaz, Pila y Rauch.	130
Id id, Alejandro, Acosta, Ayacucho.	252
Salaberry y Mandil, Victor Castelli, Salto.	218
Id id id, Florentino Hernandez, Tuyu.	211
Id id id, Pedro Quiroga, Arrecifes.	61
Mariano Alvarez, Lorenzo R. Piñero General Alvear.	324
Id id, Luis Canepa, 25 de Mayo y Saladillo.	154
Boer y Pombo, Ezequiel Real de Azúa, Tordillo.	249
	2122

Precio de la hacienda el 21 de Febrero de 1877.

Novillos de Saladero sin ventas.
Vacas de id sin ventas.
Carne y sebo 320, á 150.
Cueros de novillos 145, 150.
Id de vacas 85, 90, 95.
Terneros 50, á 100.
Capones no hay.

PUBLICACIONES VARIAS

[illegible]

Para Paraná y Santa-Fé, los Mártes y Sábados desde el Rosario, por el paquete nacional «Primer Argentino.»

Nota—Los pasageros para San Pedro se desembarcarán por el bote del vapor «Jenny»

[illegible]

[illegible] pasages, encomiendas, carga, dinero, ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Malti* [illegible]

[illegible]

SOLICITADAS

"La Union Americana" Compañía de Seguros Mútuos contra Incendios—El Consejo Directivo ha visto con gran sorpresa un aviso del señor Planes convocando á los socios de la Union Americana á Asamblea para el 25 del corriente en las oficinas de esta sociedad en circunstancias que ha sido suspendido del cargo que tenia de gerente y los Tribunales de Justicia le han ordenado entregar las oficinas y enseres de la Compañía bajo apercibimiento.

El Consejo hace saber que tal invitacion del ex-gerente es no solo atentatoria á las facultades del Consejo sino una rebelion contra la autoridad del poder judicial y que por lo tanto toda reunion que se celebre bajo tales auspicios y sin convocatoria de la Comision Directiva es nula y de ningun valor.

El Consejo Directivo tan pronto como venza las resistencias que opone el señor Planes para la entrega del archivo y enseres de la Compañía convocará á Asamblea como es de su deber y lo tiene anunciado

Para que los socios conozcan las resoluciones judiciales que han confirmado el proceder del consejo y al propio tiempo la imposibilidad en que está el Sr. Planes de seguir firmando como Gerente, el consejo publica esas sentencias: y son las siguientes:

ENERO, 18 DE 1877—En vista de las diligencias precedentes y lo solicitado en el auto de fojas—intímese á Planes entregue á la comision nombrada y bajo inventario el archivo y demás enseres de la Sociedad, bajo apercibimiento; firmado—*Areco.*

ENERO, 23 DE 1877: No pudiendo desconocer la facultad del Consejo Directivo para suspender al Gerente en presencia de lo dispuesto por el art. 19 de los Estatutos, siendo indudable que decretada esa suspension como consecuencia de ella el archivo y demas enseres de la Sociedad deben pasar al Consejo Directivo que representa y administra, estando el Gerente bajo la dependencia inmediata segun lo prescribe el artículo 2° de los Estatutos que si bien estos acuerdan al Señor Planes el recurso de apelacion para ante la Asamblea de la resolucion del Consejo, tal recurso no puede tener efecto suspensivo, no solo por la naturaleza de la resolucion sinó por que de otra manera los intereses de la Sociedad podrian ser seriamente perjudicados y así vemos que el art. 18 de los Estatutos faculta al Consejo para suspender al Gerente, reservandose espresar las causas en la junta general, por esto y consideraciones concordantes del presente escrito no ha lugar á lo solicitado por el Sr. Planes del auto [illegible] fojas—ni tampoco á la apelacion subsidiariamente interpuesta é intímesele cumpla lo mandado dentro de 24 horas bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho firmado: J. A. Areco.—

Febrero 19 de 1877: Y vistos devuélvase al Juzgado de su procedencia para que lleve adelante sus providencias firmado *Isla—Bunge.*—BUENOS AIRES, FEBRERO 21 DE 1877 *El Consejo.*

La Mujer Moderna—Cuán triste comentario es, respecto de nuestra tan preconizada civilizacion, el hecho innegable, que las mujeres de nuestra época hayan degenerado en salud y físico, á tal grado que mas parecen literalmente una raza de seres imperfectos velludas, pálidas, nerviosas, débiles, encorvadas por efecto de las afecciones á la columna dorsal; no encontrándose sino muy raras escepciones nobles en la persona de [illegible] robusta y bien desarrollada forma, tipo característico del bello sexo en dias mas propicios, ya pasados y que solo se conservan en la memoria. Una larga esperiencia, que se estiende por largo espacio de años, y que comprende el tratamiento de millares de casos de aquellos padecimientos esclusivamente femeninos, proporcionon al Dr. Pierce, propietario de la Botica Universal, de Buffalo, Estado de Nueva York, datos para juzgarlos con propiedad y ciertos extractos vegetales, en forma de específico, que no puede de ensalzar como un [illegible] todo, pero sí, [illegible] que efectua admirablemente un propósito unico, tal como constituir un remedio muy infalible y eficaz para contrarestar y corregir las debilidades y desarreglos infinitos que afligen á las mujeres del dia.

Este específico natural, se titula la Receta Favorita del Dr. Pierce. La subsecuente lista comprende algunos de los padecimientos en los cuales esta maravillosa medicina ha [illegible] innumerables curas sorprendentes y duraderas, con una infalibilidad tal, cual nunca ha poseido ninguna otra preparacion análoga; debilidad de la columna dorsal, nerviosidad y decaecimiento general, desprendimiento y otros desarreglos de órganos internos, por debilidad y falta de vigor en sus sostenes naturales. fiebre interna congestion, inflamacion y ulceracion, multitud de otros males crónicos incidentes á las mujeres y cuya cita aquí seria algo irrelevante, en que lo mismo que en los que dejo enumerados anteriormente, la Receta Favorita perpetra curas—que son la admiracion universal. No probará, ser nocivo su uso en cualquier condicion é estado que se encuentre la persona y por medio de la juiciosa adopcion de su uso, se evitara la mujer afligida el mas severo de los males, (hiperbólicamente hablando) cual es consultar el médico de la familia.

La Receta Favorita se encontrará de venta en todas las Boticas y establecimientos Mistos de todo el Universo. f20v26

Colegio de Colon—505-Cangallo 505. Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas á los Sres. Padres de familia que quieran proporcionar á sus niños instruccion sólida y moral, contando con escojidos y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su delicado cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, á precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimiento.—*Adolfo Gonzalez Gil*, Director. f1v25marzo.

ADUANA

COMESTIBLES

Lopez 1 fdo picadura habana; Olivero 60 cjs tabaco negro, Gdup e hijo 1 id piñones, 1 id higos, 1 barril pasas de uva; Lopez 4 id cigarros; Shaw 13 cjs tabaco de mascar; Rivolta 10 id aceite en latas; Nocetti 80 id bacalao, 400 id aceite; Pietranera 573 id id.

CONFECCIONES

Machain 5 fdos ponchos, 5 id ropa hecha, Greffiera 6 cjs chaquetones de lana, Wedekind 1 id sombreros castor para hombre; Perissé 1 id id; Berrasconi 4 cjs calzado surtido; K. Mitroy 1 id camisas.

MERCERIA

Jacobsen 2 paquetes periódicos; Burnichon 9 id id, 2 cjs vidrios blancos dobles; Hardy 3 id mallas de algodon, Laborde 2 id ojalillos de metal, abrochadores y otros artículos para zapateros; C. Sahores 2 cjs artículos fantasía; A. Mayol 10 id papel hilo para cigarrillos 1 id id mtras de id; Cirbono 3 cjs licore para botellas.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

K. Carbone 2 cjs carbonato de plomo, 2 bcas tiza colorada, 25 tarros varnis negro, 50 tambores aceite linaza, 20 barriles alquitran; Marini 23 idos tabaco del brasil.

ARTICULOS INGLESES

Milligan W 13 fdos arpillera 1 fdo paño, 9 fdos mantas de algodon, 1 cj zarazas, Bownell 5 cjs oramante, 1 fdo lienzo, 8 cjs paño mezcla negro; Ashworth 9 id paño para ponchos; Fels 1 cj zarazas; Milligan 1 fdo ponchos, 1 cj ponchos de algodon; Brownell 2 cjs género para camisas; Wedekind 4 id coco punzó ordinario, 1 cj casimir; Drabble 1 fdo cotin de algodon.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

E. Brandes 1 cj medias de lana para señoras y niños; Beimberg 1 id id y castoir negro, 1 cj pañuelos fulares de seda, Sucien 6 cjs coco; Tornquist 1 cj casimir de color; Burnichon 1 cj alemanesco, 1 id tarlatan, 1 id servilletas, Mallman 1 cj casimir negro de lana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 21

Victoria, vapor nacional Progreso 51 tons, cap Marini; á M. Marques con, á E. Bungue, 226 fdos lana; á Huergo Brodu, 10 quintales carne salada; á Ambrosetti 32 fdos cs lana, 115 bsas lana, 4 bsas cerda, 16 cs potros, 1 pipa sebo, 5 atados cs vacs; á Burmeister, 21 cs yeguarizos, 1 atado cs nutria, 524 cs vacs, 4 atados cs. 11:65 astas, 450 bolsas lana, 20 pipas aceite de pescado.

Montevideo, barca francesa Zante 282 tons, cap Moran; á V. Sicard, con en lastre.

Liverpool, el 5 de Diciembre, bergantin gta inglés Liebes H. 350 tons, cap Florian; á la órden con 470 tons carbon.

Southampton, el 21 de Enero, Lisboa el 2ª, Bahia el 11 del corriente, Rio Janeiro el 16, Montevideo el 20, vapor inglés M[illegible] 2000 tons, cap W. Guilhes; á F. L. Humphreys con 10 pasajeros, 3 cascos pinturas, 18 btos 37 barras ferreteria; á E. Vieira, 2 cjs merca; á Burnichon, 9 cjs algodones; á Bernasconi, 6 cjs calzado; á J. P. White 1 cj ropa; á R. y J. Carlisle, 22 cjs lanas; á Blagden, 10 cjs tejidos, 1 cj mtras; al Banco de la Provincia, 1 cj libros, 10 cjs con 50000 £; á Mallmann, 1 cj cigarros; á R. Bangan, 6 cuñetes clavos; á Drysdale y Ca. 609 atados alambre, 1 cj ferreteria, 63 barras fierro, 50 atados flejes; á A. Arocena, 1 cj tabaco; al Banco de Lóndres, 1 cj con 15000 £; á José de Carabassa, 2 cjs con 10000 £; á Wolff, 1 bto mtras; á Spanton, 1 cj libros. Lisboa; á Barclay y Ca. 30 barriles, 16 8 1 cj vino. Bahia; á U. O. Alves, 2 cjs cigarros. Rio Janeiro; á J. C. Roza, 130 cjs tabaco; á P. Mendez, 50 cjs tabaco; á J. P. Garicano, 43 cjs tabaco; á Santos hnos, 1 cj tabaco

ENTRADAS—DIA 21

Victoria, vapor nacional Progreso
Southampton y escalas, id inglés Mondego.
Uruguay, id oriental Rio de la Plata.

SALIDAS—DIA 21

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.

DIVERSIONES PUBLICAS

Grandes fiestas—En el museo de cuadros plásticos á beneficio de los empleados el sábado 24 de Febrero de las 2 de la tarde á las 11 de la noche. Todos al museo! Entrada 10 pesos.

AVISOS NUEVOS

Al comercio La casa que jiraba en este pueblo bajo la razon social de Don Manuel Canepa y Ca. desde esta fecha queda separado de dicha sociedad el socio Isidro Soba quedando al cargo del activo y pasivo el socio Manuel Canepa.—Saladillo Febrero 20 1877. *Manuel Canepa. Isidoro Soba.* f22 v25

Anis de mallorca Garantido lejítimo hay una regular partida para vender por damajuanas los confiteros deben aprovechar esta pichincha, el precio es sumamente módico, almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22 v24

Se precisa Un ayudante de cocina, se prefiere sea jóven y acto para el servicio; con recomendaciones y de garantias de su conducta. Ocurrir Corrientes 222. f21v23

Piezas amuebladas 2 ó 3 con balcones á la calle se alquilan para hombres ó matrimonio solo en casa de una corta familia del país muy decente para verlas calle de Córdoba 336 esquina Artes. f22 v24

Cerveza Inglesa garantida superior á 5 $ botella, almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22 v24

El mejor dijestivo Miel de caña del Paraguay á 10 $ botella. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22 v24

Vino Garnacha superior á 5 pesos la cuarta hay en barriles chicos [illegible] para familia. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22v24

Por 5 pesos una violeta superior, y [illegible] suficiente para escribir todo un año, se garante ser de primera calidad. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22v24

Plácido Soler Procurador que vivia en la calle de Europa 69 se ha mudado calle de Lujan núm. 23. f22 v25

Garbanzos de Castilla de última cosecha, á 3 $ libra. Almacen Paraguayo 117 Suipacha 117. f22v24

Al comercio Prevengo al comercio que de hoy en lo sucesivo no reconoceré ni pagaré ninguna cuenta que á nombre mio haga mi hijo, D. Miguel Isola. José Isola. f22 v24

Por lo que den y con plazos. La preciosa casita de altos y bajos calle de Lima núm. 613, se venderá en remate por cualquier precio y con plazos, el domingo 25 del presente Febrero á las 5 de la tarde. f22 v24

¡Ojo! Campo Se necesita arrendar una media legua al Sud de esta ciudad, desde el partido de Chascomus hasta [illegible] mas afuera. Ocurrir á todas hora Piedad 673 y [illegible] f22 v24

Gran rifa Avisamos á los interesados que ayer se ha rifado públicamente el [illegible] Harmoniflauto de nuestra propiedad, habiendo premiado el núm. 19 perteneciente al Sr. G. Serra. [illegible]

Se necesita una sirvienta [illegible] Libertad [illegible]

Velas de estearina [illegible] Suipacha 117.

[illegible]

Comision portuguesa de socorro para las víctimas de las inundaciones en Portugal calle Corrientes ... altos. La comision encargada de recolectar ... que tendrá lugar el domingo 25 ... en el local de ... La comision confía en el patriotismo de todos sus compatriotas ... por objeto dar cuenta de los trabajos hechos y otros asuntos de interés nacional.—La Comision. f2 v25

100 pesos es el precio que se vende el ciento de cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo del Teatro Colon, Reconquista y Rivadavia. f22-1p

Commissao de Soccorros

AS VICTIMAS DAS INUNDACOES

De Portugal

A commissao provisoria nomeada én assemblea de 20 do corrente na Chancellaria do Consulado de Portugal, convoca aos subditos portuguezes residentes nesta cidade a uma segunda reuniao no dia 25 do corrente ao nicio dia no mesmo local para continuar os assumptos de que se tractou na primeira. J. Diogo Fernandez, Antonio F. Ramos, Antonio Luis Feixeira, Joao Amaral, José M. Gui-naraes, F. B. Carvalho, F. Mendez Goncalves, Victorino de Olivena Alves. f22v25

Mitristas Alsinistas, Avellanedistas. Probar los cigarrillos de tabaco habano de la Cigarreria del Teatro Colon. f22-1p

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gaston Kemmeter, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. f22v14m

Revolucion y crisis con motivo de haber salido á luz los cigarrillos especiales de tabaco habano y papel de hilo superior calidad del Teatro Colon Reconquista y Rivadavia. f22 1p

General Gerónimo Costa

Q. E. P. D.

Emilio Costa, hijo, Nicomedes Costa, Sotera Costa de Terry, Fernanda Costa de Quirno, hermanas, y Gregorio I. Quirno, hermano político, debiendo exhumar los restos del General Costa, invitan á sus relaciones y á los amigos del finado, se dignen asistir al funeral rezado que en la Iglesia de San José de Flores tendrá lugar el Sábado 24 del corriente á las 10 de la mañana, esperando se sirvan tambien concurrir al acompañamiento para la traslacion de dichos restos al Cementerio del Norte. f22 v24

Coronel Ramon Bustos

Q. E. P. D.

Debiendo exhumarse los restos del coronel Bustos, se invita á sus amigos para que se dignen asistir al funeral rezado que en la Iglesia de San José de Flores tendrá lugar el Sábado 24 del corriente á las 10 de la mañana, esperando se sirvan tambien concurrir al acompañamiento para la traslacion de sus restos al Cementerio del Norte. f22 v24

Chi fumatori Gli migliori sigaretti non si vendono nella Cigarreria Reconquista é Rivadadia. f22-1p

Aviso á los aficionados

Dolcigarrillos franceses y habanillos hechos en el país.

El infrascripto tiene el honor de informar a los señores fumadores, que viene de abrir una fábrica de dichos cigarrillos, donde no ha negligido nada para sobrepujar todo lo q' se ha hecho de mejor hasta hoy tanto como en la cantidad de los tabacos que en la perfeccion del trabajo á mas cada etiqueta es un cuadro de reducion de las monedas estrangeras que tienen curso en el país.

A las personas que nos quieran dirijir sus pedidos se les llevará gratis en su domicilio en las estaciones de los ferro-carriles. Precio ps. 12 mjc. el paquete de 20 atados ó sea 60 ps. el ciento. *J. Brisson*.—Se venden en los siguientes establecimientos:

Café Colon, Rivadavia y Reconquista
Id del Plata, Rivadavia 103.
Id Tortoni, Rivadavia y Esmeralda.
Id Maypú, Maipú 71.
Id Filip, San Martin 77.
Id del Puerto, Paseo de Julio.
Confitería de la Victoria, Victoria y Chacabuco.
Id del Sol de Oro, Cangallo 352.
Id de la Marina, Piedad y 25 de Mayo.
Id Republicana, Artes 315.
Id Francesa, Maypú y Piedad.
Id del Imposible, Belgrano y Buen Orden.
Id de la Aduana, Defensa 41 (Recoba Vieja.
Id del Progreso, Victoria y Piedras.
Id Porteña, Piedad y Talcahuano.)
Id Pasage Argentino, Reconquista y Cangallo.
Id Cambeta, Corrientes y Suipacha.
Id de J. Cambon, Defensa núm. 50 (Recoba Vieja.)
Casino de la Bolsa, San Martin 136.
Paseo de Julio núms. 74, 82, 110, 130, 172, 174, 234.
25 de Mayo núms. 2, 46, 106, 206, 271.
Florida núms. 54, 80, 262.
Victoria núms. 88, 96, 332, 398, 430, 446.

FÁBRICA CHACABUCO 98 f22v22m d. p. 1½

Aviso a los vascos sacurren vera á rruiz nay duenac bongui pipatu vsardu yastatu cigarrilljuac eguinac tabacoan equilan habanacua salzendute cigarrerial del Teatro de Colon Reconquista y Rivadavia. f22-1p

Marca de Fábrica

JAMES PLAGNIOL

Buenos Aires Febrero 16 de 1877.

Señor Director Gral. del Departamento de Ingenieros Encargado de la Oficina de Patentes.

Gueydan Hnos. de este comercio domiciliados en la casa calle del 25 de Mayo núm. 70 en representacion de D. Alfredo Gounelle propietario de la casa de comercio James Plagniol de Marsella como mejor proceda decimos:

Que segun consta del poder que vertido al idioma nacional acompañamos hemos sido nombrados para obtener la propiedad de la marca de fábrica que usa mi representado en los envases del aceite que se elabora en su establecimiento.

Para dar cumplimiento á la ley de la materia acompañamos:

1º Dos botellas y dos cajas de lata en donde se hallan las marcas y signos de que hace uso el establecimiento James Plagniol de Marsella.

2º Una descripcion por duplicado de las etiquetas ó marcas de las botellas y latas.

3º Un recibo por el que consta que hemos consignado en Tesorería la suma de cuarenta pesos fuertes.

Con estos antecedentes creemos haber dado cumplimiento á los artículos 12 y 13 de la Ley.

En consecuencia pedimos á Vd. se sirva disponer lo necesario para dar cumplimiento á lo mandado en los artículos 14 y 41 á fin de que se nos otorgue en oportunidad el título de registro y certificado de marca que solicitamos. Febrero 20 de 1877.—*Gueydan freres.*

Por presentado y publíquese de conformidad con el art 41 de la Ley.—*G. White.* f22v22Mzo

De lejitimo tabaco habano son los cigarrillos de Reconquista esquina Rivadavia. f22-1p

Vacas lecheras En un Establecimiento á cinco leguas de la ciudad al Sud se encuentran docientas vacas lecheras con crias muy mansas, y en muy buen estado de gordura, cruzadas con toros finos, se venderán en un solo lote, ó en fracciones, ocurran á Cardenas et M. Grevy, Potosí núm 143. f22v24

Dolor de muelas cura completa fumando los cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo de la nueva marca de la cigarrería del Teatro Colon, Rivadavia y Reconquista. f22 1p.

Casa de negocio se vende una situada en Pila Camaron chico, tiene de capital 100,000 ps, se dará á plazos, ocurrir Cuyo 62. f22v24

Fumadores no os dejeis llevar del bombo y comprar los cigarrillos especiales del Teatro Colon, que son elaborados con tabaco habano y papel de hilo superior calidad, Reconquista y Rivadavia. f22-p

"La Union Americana"

Compañía de seguros mútuos contra incendios

A los Señores Socios: El Consejo Directivo siempre en rebelion con los Estatutos desconoce una vez mas sus prescripciones y siempre haciendo alarde de ella. En su aviso publicado ayer en algunos diarios, claramente manifiesta que es su prurito sobreponerse á todo lo que no sea su voluntad decidida y abrogarse todas las facultades.

Desconocen que habiendo pasado los quince dias que los Estatutos (que debian ser los primeros en respetar) les señala para llamar á la Compañía para darle cuenta de la suspension del Gerente simple y llanamente como lo espresa el art. 18 página 17, sin prévia entrega de libros ni cosa parecida, ha caducado el derecho alegado porque son solo quince dias los que puedo estar suspenso el Gerente y hay faltado al deber que se consigna junto con esta facultad; y no tiene de consiguiente objeto ya el cumplimiento auto del Juez de Comercio que mandaba paro en el término que corria la suspension, lo que la ley de la Compañía no prescribe ni permite como lo dice el artículo 19 sino en el caso de separacion absoluta. He recurrido pues, su tiempo, pidiendo al tribunal la declaracion de la caducidad de ese derecho que han querido ejercer atentando a los Estatutos y á los derechos de todos, por haber espirado el término legal en que podía ejercerse.

Pendiente pues tan vital punto, habiendo espirado el término en que pudo creerseme suspenso y único que permite los Estatutos, su aviso respecto a la convocatoria no tiene valor ninguno y es ridiculo además.

Estando acéfalo el Consejo por inasistencia general y continuada en el local de la Administracion como provee el artículo 38 estoy autorizado por el mismo y en su consecuencia en la plenitud del mas perfecto derecho para convocar como he convocado a junta general que como en su lugar anuncio tendrá efecto el Domingo 25 del corriente á la una de la tarde en las oficinas de la Compañía Buenos Aires Febrero 22 de 1877. El Gerente.—*Ignacio Planes.* f22v25

Probar para creer lo agradable que son los cigarrillos que se venden en la calle Reconquista y Rivadavia. f22-1p

Comision portuguesa de socorro para las víctimas de las inundaciones en Portugal calle Corrientes 234, altos. La comision encargada de recolectar fondos para las víctimas de las inundaciones en Portugal, avisa a las personas que generosamente quedaron con entradas para el beneficio que tuvo lugar en el museo de Cuadros Plásticos el sábado 17 del corriente, q' desde el viernes 23, irán personalmente algunos miembros á agradecer a esos caballeros su generosidad y cobrar el importe de las entradas. Buenos Aires Febrero 21 de 1877.—*La Comision.* f22v15

Se ofrece una cocinera italiana con recomendaciones sabe cumplir bien su obligacion, calle Esmeralda 170. f22v22

Receta contra la crisis. Los mejores cigarrillos de tabaco habano y papel de hilo son los que se elaboran en la Cigarrería del Teatro Colon. Reconquista y Rivadavia. f22-1p

Por el presente se cita, llama y emplaza ... por fallecimiento de doña Manuela Sotillo, ... herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar ... parezcan á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo efectuan.—General Alvear, Febrero 15 de 1877.—*Meliton V. Ruiz.* f22 v2m

Juzgado de Paz General Alvear.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don German Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo efectuan. General Alvear Febrero 15 de 1877.—*Meliton V. Ruiz*, Sustituto. f22v3m

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares se hace saber por el término de tres dias á Don Domingo Mendoza que D. Filipe Augusto Picot se ha presentado por conducto de la oficina del infrascrito en representacion de D. David Argüello solicitando testimonio del instrumento público que en el año mil ochocientos setenta y tres ante el escribano D. Feliciano Cajaraville se otorgó. Buenos Aires Febrero 17 de 1877.—*R. E. Wright.* f22v24

Por el presente se citan llaman y emplazan á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Calisto Palmares ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo efectuasen. General Alvear Febrero 14 de 1877.—*Meliton V. Ruiz.* Sustituto. f22v2Mzo

Cocinera se precisa una en la calle Pavon n. 50, Barracas al Sud cuadra del teatro. f14v25

Aprovecharse Se vende barato en Quilmes una casa quinta con tres habitaciones de material, á cuatro cuadras de la estacion, cuyo terreno de 50 vs. frente por 41 fondo, cercado de pared haciendo esquina con el gran jardin, cubierto de ricos árboles frutales y grandes calles de parras, el que se interese y quiera verla, ocurra calle de Perú núm. 809, de 7 á 12 del dia. f22 v24

La mejor yerba paraguaya la hemos recibido últimamente en sobornales de diez libras cada uno hasta dos arrobas, se vende garantida, almacen paraguayo Suipacha 117. f22 v24

Preciosa casita de altos y bajos calle de Lima núm. 613 la q' se venderá en remate por cualquier precio y con plazos el domingo 25 de Febrero á las 5 en punto de la tarde. f22-1p

Club "Los Negros" La comision Directiva ha resuelto señalar el dia sábado 24 del corriente para que tenga lugar otra tertulia de disfraz. Se previene que se pasarán nuevas targetas de invitacion y que los que deseen para transeuntes, puedan ocurrir a la secretaría, hasta un dia antes del arriba indicado. *El Secretario.* f22v24

Gran oportunidad Para comprar con plazos y por lo que den, la preciosa casita de altos y bajos, calle de Lima n. 613, que se vende en remate por cualquier precio y con plazos, el domingo 25 de Febrero á las cinco de la tarde. f22-1p

Al comercio He comprado las existencias de la casa fonda de D. Carlos Dofour, si algun individuo tuviere alguna cuenta pendiente contra este señor se servirá presentarse en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderá reclamo ninguno.—Arrecifes 19 Febrero de 1877.—*M. Hortal Torroba.* f22v2m

Departamento de Ingenieros de la Provincia. Se llama á licitacion por el término de 20 dias para armar un puente de hierro sobre el arroyo de Frias. Las propuestas se dirijiran en pliego cerrado al Sr. Presidente del departamento para ser abiertas el 11 de Marzo próximo en presencia de los licitadores a la 1 p. m. siendo entendido que no se recibirá ninguna que no esté hecha con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina ó que se presente despues de la hora fijada. Los planos y el pliego de condiciones pueden verse en este departamento todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. El departamento se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó de no aceptar ninguna. Febrero 21 de 1877.—*Felix Anibal Malato.* Secretario. f21v9m

Taller colegio 138 Tacuarí 138 el 1º de Marzo se avirá al público este establecimiento único, en su clase, cuyas bases son las siguientes. Confeccion de vestidos y sombreros de señoras señoritas niñas y niños, enseñanza de corte por medida de toda clase de ropas de señoras inclusa blanca de caballero, corte y prueba para que las señoras lo hagan en su casa, remision á provincia y campaña de moldes tomados de los últimos figurines, que irán acompañados de una esplicacion facil de comprender. Este establecimiento es montado al igual de los de Paris y Madrid, su directora es natural del pais la que el año 65 renunció la direccion de una escuela pública con el objeto de pasar á Europa á perfeccionarse en aquellos talleres y obteniendo su objeto regresar á su pais y ponerlo sin menoscabo al alcance de todas las familias, que los reveses de la fortuna dejo en el infortunio.

Nota. No se admitirá alumna sin que venga acompaña da de sus padres, ó persona mayor. f22 v4m

Aviso Oficial

Por disposicion superior el Miércoles 28 de Febrero, á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública y verbal para la provision de 10.000 diez mil pares botas vaqueta blanca. 3.200 tres mil doscientos pares polainas con hebillas iguales á la muestra de Comisaria.

8.000 pares de botines de baqueta blancos.

El pago se efectuará por Tesorería en letras a tres meses de plazo, sin interes á contar desde la fecha de los recibos.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir, y si lo hiciere incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes; pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber á la Comisaria hasta las doce del dia anterior, al de la licitacion siendo indispensable que el aviso sea firmado por el proponente y su fiador, espresando sus domicilios profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.—Buenos Aires Enero 2 de 1877. *Martin Campos* e30 v28F

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista. Por el presente se hace saber á D. Donato Marfise q' en la demanda que contra él sigue D. José Sieri por cobro de pesos proce entes de un pagaré, el juzgado ha proveido el auto siguiente: Buenos Aires Febrero 19 de 1877. Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en rebeldía de D. Donato Marfise hase por contestada la demanda y se recibe la causa á prueba señalandose los jueves 1º y 8 de Marzo para que las partes presenten sus probanzas. Se señala el jueves 1º de Marzo para que comparezca Marfise a reconocer el pagaré presentado por el demandante bajo apercibimiento de haberse por reconocido en su rebeldía. Todo ello de conformidad con lo solicitado en este acto por D. José Sieri, debiendo notificarse á Marfise por edictos en 2 diarios durante 3 dias. Nicasio B. Carbonell. Buenos Aires Febrero 19 de 1877.—*Nicasio B. Carbonell* f20v22

Precios fijos y al contado

Si es verdad que hay tantísimos juegos de sala, para venderse, no hay quien de un juego de sala compuesto de un sofá divan de tres cuerpos, dos preciosos sillones confortables, giratorios y doce sillas forro brocatela de seda carmesí floriado todo tallado por 5,000 ps. abrir el ojo. Solis 351 en perfecto estado so, 15 piezas. f20v22

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Juéves 1º de Marzo a las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de:

4,700 kepies Caballeria de Linea,
3,200 id Infantería de id.
1,000 id Guardia Nacional de Caballería.
600 id Artillería.
75 id para los cadetes del Colegio Militar

Iguales a la muestra de Comisaria.

El plazo para la entrega, la fijarán los proponentes en sus propuestas.

El pago se efectuará por Tesorería en letras a tres meses de plazo sin interés a contar desde la fecha de la entrega. Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta, igual á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 4,000 $, pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Los que deseen hacer propuestas, lo harán así saber a la Comisaría General hasta las 12 del dia anterior al de la licitacion, espresando el nombre del fiador, su domicilio, profesion ó ejercicio, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. Buenos Aires Enero 27 de 1877.—*Martin B. Campos.* e31vimarzo.

Precios fijos y al contado

No puede haber, cosa en camas cameras, mas espléndida ni mas elegante, son dos únicas que hay en el país, ni mas sólida de breace macisa admirablemente cincelada siendo su primitivo precio el de 18,000 ps, hoy se ofrece por 3,500 ps, cosa que será imposible nunca mas comprarse por esa cantidad, Solis 351. f20v22

Precios fijos y al contado

Lo mas particular es que se pueda vender un juego de comedor de caoba maciza compuesto de una espléndida mesa para 30 cubiertos, un aparador de dos cuerpos con dos espejos, una mesa de trinchar con mármol, diez sillas y dos sillones de braze, siendo todos los muebles tallados sin defectos y recien lustrados que se puede decir que son nuevos por 3,800 ps todo, Solis 351. f20v22

Precios fijos y al contado

Esto llama la atencion a los señores ingleses, les ofresco como quien dice les regalo una mesa de billar, de pizarra con bolas, tacos y demas accesorios en perfecto estado, listo para jugar, costo en Inglaterra 40 libras esterlinas se lo regalo por 2,000 ps. papel, Solis 351, andar pronto. f20v22

Precios fijos y al contado

No hay duda que el dueño de la mueblería Solis 351 y Chile esquina á la de Entre Rios 798, tiene muchos deseos de fandirse, ofreciendo un espléndido surtido de muebles, por la mitad de su valor, nada tiene de estraño en este tiempo de crisis. f20v22

Precios fijos y al contado

Por 3.900 ps, eso es la mitad de lo que vale, se vende un precioso juego de sala de 15 piezas, nuevo recien armado compuesto de un sofá de tres cuerpos, dos sillones de brazos y doce sillas con asientos y respaldos de esterillas amedallones con tallas, Solis 351, hay tres juegos mas, iguales. f20v22

Muebles nuevos y usados

¡Albricias! Se compran y se venden. Solis 351, antes 221 y 798, esquina á Entre-Rios, pianos, especialidad en juegos de sala y de ante-sala y alfombras, por hoy hay riquísimos juegos de jacarandá macisos garantidos de 18, 15 13 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratos, como tambien juegos completos de dormitorio de jacarandá y de caoba, id de comedor de roble, jacarandá y caoba y á mas un gran surtido completo del ramo de mueblería á precios sin comparacion, se vende al contado y se compra lo mismo, aun se anticipa dinero por menages de casas, por órdenes en la misma casa á toda hora. f20v30m

Casa chica á propósito para hombres solos hay una para alquilar en la calle del Temple núm. 161, por las llaves y para tratar ocurran a la calle de la Defensa núm. 213. f20v22

Cochecitos de mimbre color marron con toldo y rodado, todo de fierro con 3 y con 4 ruedas muy elegantes a 200 ps. Potosí 149. f21v23

Dependiente se ofrece uno de 14 años para cualquier negocio, informaran Victoria núm. 246 y 779. f21v23

Se precisan costureras para ropa blanca. Misiones 143. f21v23

Niñera se necesita una calle de Potosí num. 145. f21v24

Mucama Se necesita una en la calle de Talcahuano 252 con buenas recomendaciones. f21v23

Tejas francesas usadas se venden 700 muy baratas, Balcarce 255. f21 v22

Muebles Se compran un ropero con espejo y una biblioteca, Victoria núm. 246. f21 v23

Hermoso terreno en venta conocido por la quinta de la Noria. Se venden dos cuadras de terreno entre Almagro y caballito lindando con la preciosa casa-quinta del Sr. Boyd y con D. Nicomedes Reynal. Para tratar calle Perú núm. 89. f21 v3m.

Se vende un almacen de poco capital, su dueño lo vende por tener que ausentarse y por estar enfermo, para tratar Reconquista 182 de 12 á 4 de la tarde al lado del almacen, no pagará alquiler. f21 v27

¡Lecheros Alerta! Se vende ó se arrienda en Cañuelas tres chacras y una quinta, alambradas, cerca de cina-cina, con una buena poblacion con seis piezas de material, ... de leche. Todos los útiles necesarios de una lechería bien montada, como 150 animales vacunos, ... vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, ... y dos carros de ... Y varias parvas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. ... Para tratar ocurran a la ... del Salto ... D. José E. Gallo. f20v5Mzo

Tengo el honor de participar á mis clientes y al público en general que la sastrería de la Amistad establecida en la calle de Potosí Nos. 197 y 201, se ha trasladado a la calle de la Victoria Nos. 199 y 201, al mismo tiempo participo que la casa cuenta con un gran y variado surtido de paños y casimires de los mejores que vienen al país y siendo de una baratura sin igual. Tambien se hacen trajes en el término de 48 horas. No olvidarse que esta casa queda en la calle de la Victoria Nos. 199 y 201. *S. Perez.* f15 v28

Colegio Nacional DE BUENOS AIRES. De órden del Señor Rector se previene al público que el registro de matrícula estará abierto desde el dia 25 de Febrero hasta el 10 de Marzo, de 9 de la mañana á cinco de la tarde en la secretaría del colegio. Se previene así mismo que en virtud de sus Estatutos, el Colegio no se entiende directamente con los niños, sino con sus padres, tutores, ó los apoderados de estos, y que no admite niños menores de doce años. El derecho de matrícula es dos pesos fuertes. Se reciben pupilos y medios pupilos. La pension mensual es de dies y seis pesos fuertes. Los pensionistas no abonan derecho de matrícula. Las clases serán reabiertas el dia doce de Marzo.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877. *El Secretario.* f15 v28

PROFESOR

Se ofrece uno para dar lecciones sobre cualquiera de los ramos siguientes: Español, Francés, Aritmetica, Geometria, Gramática castellana, Historia y Geografia, Cosmografia, Historia Natural, Física y Química. Dirijirse á M. S. en esta imprenta. f11 v28

Remate Judicial Por disposicion de este Juzgado se ha de proceder el Sabado 24 del presente al remate de una banqueta de treinta mil ladrillos de pared, tasados á ciento treinta y cinco pesos el millar, pertenecientes á Don Benito Aguerre erry en el juicio ejecutivo que le sigue D. Santiago Moretto. El remate será al contado y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo tener lugar en la casa de dicho Aguerreberry, situada en el cuartel 2º de este partido y empezar á la una de la tarde del dia indicado.—Moreno, Febrero 5 de 1877. *Cipriano Noguera.* f15 v24

Se arrienda en Lomas de Zamora 2 grandes potreros, compuestos, 1 de 46 cuadras y el otro 44 cuadras con buenas poblaciones en los dos todo alambrado zanjeados exelentes para lecheros ó pasteros con aguada etc etc. Para tratar a Eguren y Martinez, Defensa 78 y 80 precio 2000 $ los dos por mes. f11 vámarzo

Aviso oficial

Por disposicion Superior el Mártes 27 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 25,000 (veinte y cinco mil) camisas de lienzo é igual numero de calzoncillos iguales a las muestras que existen en Comisaría.

Los interesados deberán espresar en sus propuestas término dentro del cual efectuarán la entrega total, siendo condiciones indispensables, que estas sean firmadas por el interesado y su fiador, espresando sus domicilios, profesion ó ejercicio.

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté nó podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa de ocho mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir contra cualquiera de los firmantes.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á tres meses de plazo á contar de la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas lo harán así saber á la Comisaría General, hasta las doce del dia anterior á el de la licitacion, manifestando el nombre del fiador.—Buenos Aires Enero 27 de 1877. *Martin B. Campos.* e27 v27F

Socio Se necesita un socio con un capital de 30 á 100 mil pesos, para un negocio seguro que da buena utilidad y capital garantido. Dirigirse Pasage Argentino núm. 2 De 12 á 2 de la tarde. f16v24.

Estancia Con magníficos pastos para hacienda vacuna y lanar a 48 leguas de esta Capital al Sud-Oeste, con aguadas permanente y libre de epidemia, rodeada de buenos establecimientos como los de propiedad de los Señores Unzué, Berraondo, Villarrasa Pereyra y otros buenos vecinos: consta su área de mas de una y media legua de hermoso campo con poblaciones y haciendas, se vende ó forma sociedad con igual capital ó se arrienda campo para ovejas de uno hasta 20 puestos para una majada a 2500 $ m/c por año y por cada puesto, pagaderos por semestres. Para tratar ocurrir al Señor Carballeda calle de Rivadavia núm. 77. f17v7M

Comida de familia se manda á domicilio por doscientos cincuenta pesos mensuales al mes dos platos de almuerzo y tres de comida, tambien se reciben pensionistas en su casa por cuatrocientos pesos mensuales, previniéndoles serán bien servidos, y si quieren con habitacion en la misma hay una ó dos piezas independientes en el primer patio, Perú núm, 325. f17 v17m.

Se ofrece una cocinera sin cama para desempeñar una cocina liviana, ocúrrase calle Balcarse 134 cuarto núm. 4, tambien se ofrece para planchar f20v22

Para aprender á escribir pronto y bien leer y cuentas ó reformar la mala letra, dirijirse calle Tacuarí 263. f20v28

Gran fábrica de persianas con una gran rebaja; persianas pintadas de cardenillo verde y cadenita doble á 400 $ una, celosías, puertas, ventanas; armazones finas, se hacen y se componen, y se lustra toda clase de trabajo, calle Comercio 400 entre Lima y Buen Orden. f20v22

Ama de leche se ofrece una española para criar afuera ó en casa tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Cochabamba núm. 153. f20 v22

Se alquila por junto ó separado una sala y gavinete las cinco piezas contiguas con 4 balcones a la calle con ó sin mantencion Cerrito núm. 193. f20 v22

Se necesita una buena mucama Chacabuco 149 con recomendacion se le pagara buen sueldo. f20 v22

Se compran 4 casitas al norte desde Paraguay á Arenales precios 60 á cien mil pesos. Para tratar Charcas 471, hasta las 10 de la mañana, tambien se compra un terreno en las mismas condiciones. *I. Calacioti.* f20v28

Mucamo y mucama Se necesita en la calle de San Juan núm. 391. entre Tacuarí y Buen-Orden, se preferirán los que presenten recomendaciones de buena conducta, y que el primero sea de 17 á 20 años de edad. f20 v28

Aviso á las personas que tengan deudos depositados en la Bóveda de D. Bernardo Lerdou Cementerio del Norte, ocurran á exhumarlos en el término de sesenta dias, vencido este serán traslados al Depósito general. Enero 4. e5v5marzo

Sociedades Musicales

Todas las sociedades musicales, ó club filarmónicos, que residen en las Provincias y partidos de campaña de esta República deberian aprovechar de la liquidacion del gran Almacen de música de Lazzaro Cavalleri, calle de Suipacha 86 antes 50. e2sv28F.

Se ofrece un muchacho para manejar un tilburi, ó para el servicio de señores solos; para tratar calle de México, 613. f18v24

Profesor de música se ofrece un hombre formal y competente para dar lecciones en su casa ó a domicilio, de solfeo, piston, trombon, clarinete y demás instrumentos de viento, tambien se encarga de contratar bandas de música y orquestas para bailes de salon. Mas informes Piedad 181, de 10 a 12 de la mañana, precios módicos. f18v23

Se alquila un terreno de 5,400 vs. cuadradas situado a un paso del puente de maldonado sobre la calle Santa-Fé haciendo esquina a la calle de las Cañitas con una casita en ruinas que se reedificará segun las condiciones que se estipulen. Dirijirse calle Victoria núm. 274. f18v26

Dependiente de almacen se ofrece uno con buenas recomendaciones darán razon en Barracas Avenida Santa Lucia núm. 263. f18v18

Tinta de imprenta

De primera clase para diarios barata. Boote Niven y Ca. 165 calle Cangallo 165 f20v22

FLAUTAS

Asombroso es el gran surtido que hay de instrumentos en el gran almacen de música de Lázaro Caballeri que se liquida por no poderlo atender mas su dueño por causa de haber sufrido varias desgracias de familia. Aprovechad los aficionados que todo se venderá á cualquier precio. Calle Suipacha 86, antes 50. e28v28f

Comparsas

Las personas que componen estas alegres sociedades no deben desperdiciar la presente ocasion de la liquidacion del gran almacen de música Lazzaro Cavalleri, calle Suipacha núm. 86 (antes 50) a donde todo se venderá tirado. e28v28F

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

85 calle Lima 85
Buenos Aires

Se componen y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Herz, Blondel, Cáveau y otros
crecibea directamente de las mejores fábricas

Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. 619 perm.

Oficiales zapateros se precisan para claveteado finc. para tratar calle de la Piedad núm. 239 (fábrica.) f21vim

Dependiente Se necesita uno de 15 á 16 años que tenga buena letra para un escritorio Bolivar 20. f21 v23

Mucama y muchacho con buenas recomendaciones se necesitan para San Jose de Flores, para tratar Perú 106, cuarto núm. 4 de 1 á 4 de la tarde. f21 v23

Se necesita una sirvienta con buenas recomendaciones, calle Juarez 15 Barracas al Norte. f21 v23

Aprovecharse de una linda casa con 7 piezas propia para familia decente por la mitad de su alquiler con tal q. la cuiden Estados-Unidos 447. f21 v23

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á los acreedores del concurso de la compañía á vapor "Rio de la Plata" por el término de treinta dias que se ha fijado la efectiva cesacion de pagos de esta compañía con fecha 24 de Abril del año ppdo. por haberse así resuelto.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.—*J. Campos.* f21 v23

El Ginger Beer

Es el mejor de los refrescos mezclado con una copita de hesperidina de Bagley no tiene rival, se halla en venta en todos los cafees y confiterías. Los pedidos para casas particulares ó de negocios, serán atendidos en la confitería frente a la estacion Retiro (ferro-carril Norte) de donde se hará el reparto á domicilio sin recargo ninguno. f21vim

Entrega de los terrenos

DE TAPALQUEN

Citacion de linderos y compradores

El Agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno de la Provincia para medir los terrenos fiscales ubicados en el Partido de Tapalquen, y vendidos en remate público por el martillero D. Julian Martinez, avisa á los señores compradores y propietarios linderos, Don Martin, D. Rómulo y Benjamin Nazar, D. Juan Yanis, D. José Arce, D. Felix Davadia, D. Luis Mosimeca, D. J. A. Ulloa, D. Manuel Belgrano, D. Juan Larrey, D. Santiago Banero, D. José M. Silva, D. N. Bachaulet, D. Jacinto Spigno, D. Víctor Guido y D. Miguel Ballesteros que dará principio a la mensura y entrega de los lotes, con arreglo a el plano en que se encuentran numerados en el plano, el dia 19 del entrante mes, lo que hace saber a los señores linderos y compradores a fin de que con tiempo suficiente, puedan prepararse para presenciar la operacion los primeros y recibir sus respectivos lotes los segundos. Buenos Aires Febrero 19 de 1877.—*Pedro P. Pico.* f21v12m

¡OJO FOTOGRAFOS!

Se vende muy barato, una acreditada fotografía de primera clase, en el Rosario. El dueño la vende porque tiene que ausentarse por asuntos de familia á Europa. Ocurran á Boote Niven y Ca. 165 calle Cangallo 165. f21 v23

Profesor interno Se necesita uno que se sepa bien la teneduría de libros, será preferido el que posea el idioma francés, Venezuela 566. f21v23

Se alquila ó se vende una casa calle Talcahuano núm. 4.., Artes ... darán razón. f20v24

... de Nápoles y Buenos Aires da consultas de medicina ... á los pobres consultas gratis. perm.

Piedras de molino ... mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alsina núm. 24 y 28. e3v1Abril.

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los pobladores ú ocupantes de terrenos de pan, que los plazos fijados por los art. 7º y 8º de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7º) el 15 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 8º) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d30 v25Mayo.

Deshauciados de la alopatia!

Prueben la homeopatía... la que les promete alivio siempre la salud, talvez completa, á la mayor parte de ellos. El Dr. Poli, el de Saavedra, se la dará *gratis* por el deseo que conozcan todos *con hechos prouantes* cuan superior es la nueva doctrina á la antigua. Ocurrir San Martin 160 de 12 á 4 al lado del Standart. f9 v28

La Junta de Reclamaciones

De la Parroquia de la Concepcion

Avisa á los ciudadanos que se ha instalado en el Juzgado de Paz de dicha parroquia y funcionará desde el 12 hasta el 28 del corriente mes, de 7 á 9 de la noche, á efecto de atender á los reclamos que se hagan con arreglo á la Ley de la Materia. *Doroteo Benavente.* Secretario. f9v28

Cuadro honorífico De los premiados de la Exposicion Industrial. Confeccionándose un gran cuadro honorífico de los premiados en la presente Exposicion Industrial, se previene á los interesados, tanto de la capital como de las Provincias, que ya hemos empezado á recibir los Avisos de los Industriales premiados, con exclusion absoluta de los demas. Cada uno puede optar desde siete centímetros de alto por 9 de ancho hasta la dimension que se quiera. Siendo este trabajo un recuerdo imperecedero de la superioridad industrial de los que en él figuren, esperamos que se apresurarán á mandarnos sus órdenes para que la publicacion tenga lugar lo mas pronto posible. Los que tengan viñetas pueden agregarlas á sus avisos. Los que no las tuvieran, se les pedrá fabricar si desean en nuestro establecimiento. Cada uno tiene derecho á un ejemplar del cuadro por cada aviso simple, mayor será el numero de ejemplares proporcionalmente á la importancia del aviso. Agencia General de publicidad Nacional é Internacional. 24 Bolivar 24. f16v27

Se vende una glorieta palomar y pajarera Charcas 583. f29v22

Muchacho para sacar pliegos se necesita en la litografía calle Bolivar 76. f20v22

Al comercio participamos que el negocio de géneros y ropa hecha por mayor establecido en la calle del Perú números 26 y 28 que giraba bajo la razon social de Amestoy Campo y Ca, queda disuelta por mutuo y amigable convenio habiendo formado otra nueva entre los señores D. Ambrosio de la Torre y D. Samuel Carranza, como socios activos y D. José Domingo Amestoy y D. Juan Antonio del Campo como socios comanditarios bajo la denominacion de Torres Carranza y Ca. continuando esta los mismos negocios y haciéndose cargo de la liquidacion de la estinguida sociedad segun contrato registrado en el tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1877 — *Torres Carranza y Ca —Amestoy Campo y Ca.* f20 v28

Don Manuel José de Guerrico

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Febrero de 1876

Sus hijos y demas deudos agradecerán a las personas de su amistad, la asistencia á las misas que por el sufragio del alma de dicho finado se celebrarán el Jueves 23 del corriente, de seis á once de la mañana, en la Iglesia de San Nicolas de Bari. f21v23

Una silla con ruedas para una persona impedida se desea comprar en la calle Charcas núm. 899. f20 v22

Ama de leche Se ofrece una fresca y jóven ocurrir calle de Mexico núm 452, italiana primeriza. f20 v22

Caballos gordos un tres meses Por 80 $ al mes sin garantía. Por 50 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos a pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg a 8 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos exelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Personas á los agentes Potosí 143. f20v20Abril

Al comercio y al público. La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Vianello y Murcilio queda desde esta fecha disuelta por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo a cargo del socio Juan Murcilio, quien al mismo tiempo avisa á los que tengan que hacer algun reclamo contra la estinguida sociedad, lo hagan en el término de tres dias de la fecha en la calle Lorea núm 17. Bs. Aires. Febrero 20 de 1877. f20v22

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Avise a los padres de familia y tutores de menores que se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ par, botin para hombres estrangeros lo 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea encerados para chicos que sean compradores, botin del país para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. f3ermte.

JUAN C. LAGOS

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Rivadavia n. 109. f7v23

Lomas de Zamora

En el sorteo de la rifa de la "Quinta de Mirador" resultaron premiados los siguientes números núm. 5889 con dicha quinta, 1915 con el tilbury y caballo. f15v23

Por liquidacion

Se vende toda la existencia del gran almacen de música calle Suipacha 86 antes 50 aprovechar pues á lo bueno e calyrb. e28 v2F

D. Pedro Albornoz

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Febrero de 1876

Su familia invita a sus amigos y relaciones a las misas generales que se celebrarán el juéves 22 del corriente en la iglesia de Sn. Nicolas de Bari de 8 a 10 de la mañana. Favor a que quedarán eternamente agradecidos. f18v22

Regente de farmacia para un pueblo de la campaña de esta Provincia se precisa Pormenores calle de las Piedras 78. f18v20

Gran Ferro-carril del Sud

LICITACION

Por el presente, se llama a licitacion para la descarga durante el corriente año, de los materiales ó efectos que la compañia tenga que recibir en este puerto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 28, (veinte y ocho) del corriente en la oficina central de la misma, San Martin 36 altos, y deberán contener el precio de tanchage por los efectos siguientes:

Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico, carbon de piedra, tablones de pino de tea, ó de madera dura, precio por el millar etc.

La descarga se efectuará en el Riachuelo, al lado del puente del Ferro-carril.

La compañia se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rehusarlas todas si así conviniese a sus intereses. Buenos Aires 16 de Febrero de 1877.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. f18v28

Doña Gregoria Iramain

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero de 1877

Su madre, Toribia L. de Iramain, su sobrino Alberto Peralta Iramain y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á acompañar a las misas generales que por el descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Merced el Viérnes 23 del presente favor que agradecerán sinceramente. La misa de familia tendrá lugar a las 11. f20v23

Sirvienta Estrangera se necesita en la calle Potosí, 145. f18v27.

Doña Matilde Machado

Q. E. P. D.

Falleció el dia 11 de Febrero de 1877

D. Patricio, D. Benito, D. Estevan y D. Pedro, hermanos, las hermanas y hermanos políticos, ruegan á las personas de su relacion asistir al funeral rezado que por el alma de la finada tendrá lugar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia viernes 22 del presente a las 10 de la mañana, favor a que quedarán reconocidos. f20v23

SE COMPRAN LIBROS USADOS

—Bolivar—

ENTRE VICTORIA Y POTOSI.

... toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ... a precios módicos ... f20 perm

MUEBLES

149—BUEN ORDEN—151

Se compran y se venden ... muebles ... perm

Es indudable que el gran almacen de ... Suipacha 86, antes 50 ... no tiene rival por su grande y variado surtido en artículos ... e23v28

Remate Municipal Por disposicion de la corporacion que presido, se ha de proceder el dia 9 del ... en los salones de la Municipalidad a la venta en remate público de la chacra núm. 13, ... su terreno á razon de 180 $ la cuadra cuadrada de 150 varas.—Tapalqué Febrero 6 de 1877. *Máximo Gomes.* Presidente. *Federico Pérez*, Secretario. f11 v11m.

A los vecinos de la Parroquia "DE SAN CRISTOBAL"

El Consejo Escolar del distrito previene á los padres y tutores encargados de niños desde la edad de 6 á 14 años que el libro de matrículas para la inscripcion de los alumnos está abierto en las escuelas siguientes:

Escuela de Varones			Pozos 249	
id	id	Ambos sexos	Sarandí 337	
id	id	id	Chile 845	
id	id	id	Solis 367	
id	id	id	Entre Rios 428	

Al mismo tiempo se previene que el Consejo Escolar hará efectiva las penas que la ley de Educacion establece para aquellos que no manden los niños á la Escuela.—Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*El Secretario.* f11v28

Se alquilan las casas siguientes: calle de Maypú núm. 100, Parque 490 y 506, Defensa núm. 432, Chacabuco núm. 517, Belgrano n 285 y 288. Almacenes con comodidad para familia calle de Parque núm. 500 y 508, Defensa núm. 424, Bolivar 28, para tratar Maypú núm. 202. f20v22

Se alquila unos altos con 13 piezas y un depósito propios para una casa introductora, calle Defensa núm. 102 en la misma casa darán razon. f20v2m

Club regatas "La Marina" Habiendo acordado la Comision Directiva formar regatas para el dia 18 de Marzo, se avisa a los Sres. socios que quieran tomar parte en ellas, pasen a inscribir sus nombres en el local de la sociedad.—*El Secretario.* f8v24

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por cuasa de mal tiempo.

Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-permt.

LICITACION

Terrenos para cementerio

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno al cumplimiento de la ley de 26 de Junio de 1875, la Comision nombrada al efecto, recibirá propuestas de terrenos con destino á cementerio.

1º. No distar menos de 12, ni mas de 20 kilómetros del centro de la ciudad.

2º. Tener una superficie de 200 hectáreas.

3º. Distar por lo menos tres kilómetros de los centros de los pueblos de San Justo, San Martin y Moron

4º. Estar situados en la zona comprendida entre los rumbos N. 45º O y S. 45º O. contados desde el centro del municipio de Buenos Aires

5º Los terrenos deberán ser elevados, sin rios, cañadas ni lagunas en su área.

La Comision se reserva el derecho de aconsejar la aceptacion de aquellas propuestas que á su juicio reunan mayor número de las condiciones que se requieren para el objeto á que van á ser destinados esos terrenos.

En caso que los terrenos propuestos no reunan las condiciones indicadas, la Comision no las tomará en consideracion.

La licitacion que se abre por el presente aviso terminará el 1º de Marzo del corriente año

Las propuestas se dirijirán cerradas al Consejo de Higiene Pública, con direccion a la Comision de Cementerios.

Buenos Aires, Enero 28 de 1877. *La Comision* e30v1º Marzo

CARROS ATMOSFERICOS

Se avisa al público que el escritorio de la sociedad de propietarios para la hijiene se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 73, en donde se atenderán con la puntualidad de costumbre, todos los pedidos que se hagan para agotar letrinas y sumideros.—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente* n13 perm

Webster Prince y Kimball

Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball.*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v4m

FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia perm.

Juzgado de Paz DE RANCHOS. Se convoca á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diaz bien sean como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos Febrero 8 de 1877.—*Pastor Villanueva.* f15v15marzo

La mejor de todas es la

AGUA FLORIDA

Argentina

Preparada por D. J. G. GOURDON

PERFUMISTA QUIMICO

Depósitos principales en los cuales los compradores son seguros de compraria legítima, en casa de los Sres:

Ruiz y Roca peluquería	Florida 230
Peluquería Ory, al lado de la Bolsa	San Martin 134
Enrique Naudeau peluquería	Bolivar 107
Bourgeois peluquería Teissier	Rivadavia 175
Gildas Mallet peluquería	Florida 103
Coinat peluquería	Cangallo 100
Navarro peluquería	Rivadavia 16

Al pedir Agua Florida fijarse bien en el nombre: **D. GOURDON.** e3v Fbro. d. p. 1½

FABRICA Y DEPOSITO

De artículos de molino
DE D. BRANCHART Y Ca.
Calle de Corrientes 6 y 52
Buenos Aires

Medalla de oro Paris 1867 — **Primer premio Havre 1868**

Ocupándome especialmente de la provision de molinos ofresco á las personas que quieran honrarme con su confianza.

Piedras francesas para molinos de todas clases y dimensiones, correas, ribetes, telas de seda, chapas metálica martillos, piedras para grabar productos quimicos, etc' f1v4m d. p 1½

D. Juan J. Galindez

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Diciembre de 1876

Su esposa Da. Josefa R. de Galindez hijos y demas deudos, invitan a las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en el templo de la Concepcion el juéves 22 del corriente a las 10 de la mañana, favor al cual quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. f20v23

Marca de Fábrica

Buenos Aires Enero 30 de 1877

Señor Comisario de la Oficina de Patentes de Invencion y marcas de Fábrica y de Comercio.

E. Biecker del comercio de esta plaza como mejor proceda espongo: Que acojiendome á la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio que ha dictado el soberano Congreso de la Nacion en Agosto del año pasado, vengo á solicitar el correspondiente título de propiedad de la marca adoptada hasta hoy, por mi esclusivamente; para la cerbeza de mi fabricacion así como de las botellas en que se espende fabricadas en Europa espresamente para este uso, las cuales nunca enagena al vender el licor, reservandose siempre el derecho de reclamarlas y reivindicarlas del poder de cualquier persona que las tubiera; y en cumplimiento de lo que dispone el art. 13 de la Ley, vengo á presentar los siguientes documentos y objetos:

1º Una discripcion por duplicado de la marca de fábrica cuyo título solicito así como dos botellas y dos porrones de las que llevan nuestra marca especial; previniendo que el tamaño de la marca varia segun se use en los porrones, en las botellas ó en otros embases de mayor magnitud.

2º Un recibo de la Tesorería de la Nacion que acredite que he hecho la oblacion de la cuota establecida por el art. 19.

Con tales elementos, esta oficina tiene todos los que exije la Ley de la materia para acordarme el título de propiedad que vengo á solicitar, y en consecuencia pido que, prévio cumplimiento de lo que disponen los art. 14 y 41, se digne acordarmelo en la forma prescripta en el decreto reglamentario de dicha Ley.—*E. Biecker.*—Enero 29 de 1877.—Por presentado y publíquese.—*Guillermo White.* e23 m3

EL PADRE

De todos los baratillos

Calle Belgrano 486, frente á la Iglesia de Monserrat, bandera con letras coloradas.

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo su variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería a precios tirados como tiene de costumbre, pudiendo asegurarse a nuestra clientela que todos los dias se reciben artículos nuevos y nobles, hay ricos percales, bramantes, cambray blancos y de colores, lienzos, preciosos géneros para vestidos, casimires para trajes de hombres y niños, precios trajes para los mismos hechos a la última moda, camisas blancas y de colores cuello parado y volcado desde 12 ps. arriba, merinos negros, grosid y de colores, pañuelos, fulares y mil otros artículos que es imposible detallar, pudiendo asegurarles que todos encontrarán algo que comprar, bueno y barato. Gran surtido de calzado de todas clases.

¡Todos á el Padre de todos los Baratillos á comprar por nada! f20v23

Cruz Benites

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Enero de 1877

El Juéves 22, de 9 á 10 1/2 de la mañana, se aplicarán misas en el templo de San Francisco, por su eterno descanso. Su hermana Agustina B. de Gimenez y demas familia, agradecerá a sus relaciones la asistencia á este acto piadoso. f21 v23

NUEVO APARATO ECONOMICO

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

PARA LA LIMPIEZA DE LA ROPA POR MEDIO DE LOS ACEITES VOLATILES, POR «ADRIAN PRAT»

85 Á 89 CALLE ESMERALDA 85 Á 89

Este nuevo APARATO nos permite ofrecer al público una limpieza irreprochable de trajes tanto de hombre como de señora, por un sistema completamente *NUEVO usado por primera vez en el mundo.*

Hace desaparecer todos los inconvenientes que hasta hoy se han notado. Queda suprimido el uso del jabon de la soda, de los alcalis, el lavado en agua, evitándo así el grave inconveniente de que los trajes de lana pierdan sus *formas ó se encojan; ó se altere el color ó pierdan su cuerpo y brillo los de seda.*

Por este nuevo procedimiento imposible que reaparescan las manchas. Permite limpiar los trajes de señoras *sin descoserlos* aun los mas delicados ó con guarniciones mas complicadas.

Importa en una palabra «EL NON PLUS ULTRA» de la perfeccion y baratura y viene á consolidar el renombre que nuestro establecimiento ha conseguido desde su fundacion en 1860.

Nuestra GRAN USINA y numeroso material en nuestra fábrica en el bajo del retiro, nos permite poner nuestro trabajo al alcance de todas las fortunas y todas las condiciones sociales por mas modestas que sean.

Los géneros usados son teñidos por el mismo proceder empleado en las grandes fábricas para la tintura de géneros nuevos.

Las cortinas se limpian, blanquean y engoman dejándolas como nuevas.

Las camisetas y calzoncillos de *franela* tan recomendables por los médicos para la salud, se limpia, conservando todas sus propiedades, pues se blanquean por medio del azufre, como en Paris.

Ademas de la limpieza y tintura se compone la ropa de hombre.

Todos trabajos á precios moderados

A. PRAT.

Casa principal: *Esmeralda 85 á 89:* **Unica sucursal:** *Chacabuco 195*
Usina á vapor: *bajo del Retiro, frente á la Estacion del Norte.* fv122Marzo d. p. 11

MAQUINITAS

PARA AFILAR LAS

CUCHILLAS DE LAS SEGADORAS

APILANDO EN LA PIEDRA

REPASANDO CON LA LIMA

Hé aquí una maquinita que recomendamos eficazmente á nuestros agricultores, pues sus resultados han sobre pasado a las esperanzas de cuantos la han usado.

Tener la cuchilla *bien afilada* es uno de los puntos de que debe cuidar siempre el que usa una máquina de segar sobre todo cuando se corta pasto, porque esto influye poderosamente en el resultado, disminuyendo la resistencia é impidiendo así que el mecanismo todo trabaje mas de lo necesario.

Hasta ahora, ésta importante operacion era algo engorrosa y ocupaba cerca de medio dia.

Nuestra maquinita ha venido á salvar por completo ese inconveniente.

Con ella puede afilarse una cuchilla en *media hora*, con perfeccion y sin incomodidad alguna, pues como se ve en la lámina, está dotada de un asiento para el operario.

El armazon es todo de fierro y por consiguiente muy durable. La piedra es de una composicion *especial* á correa *goma elástica*, gruesa, sólida y de una sola pieza, así es que no está espuesta á cortarse.

Tiene ademas la maquinita un aparato para colocar la cuchilla y *repasarla* con la lima, cuando aun no es necesario afilarla en la piedra.

Tenemos siempre *piedras de repuesto*, de la composicion especial que hemos indicado.

SOMOS UNICOS AGENTES DE ESTA AFILADORA

Roldan, Lanús y Ca.
869—Calle de Rivadavia—801
Buenos Aires f28v28 d. p. d

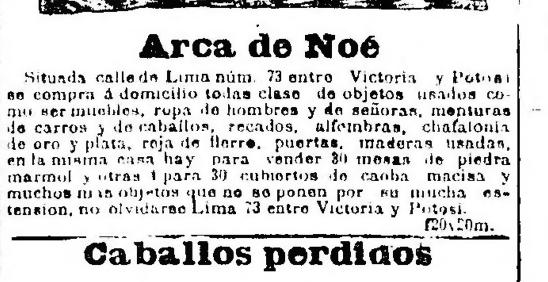

Arca de Noé

Situada calle de Lima núm. 73 entre Victoria y Potosí se compra á domicilio todas clase de objetos usados como ser muebles, ropa de hombres y de señoras, monturas de carros y de caballos, recados, alfombras, chafalonia de oro y plata, roja de fierro, puertas, maderas usadas, en la misma casa hay para vender 30 mesas de piedra marmol y otras 4 para 30 cubiertos de caoba maciza y muchos mas objetos que no se ponen por su mucha estension, no olvidarse Lima 73 entre Victoria y Potosí. f20v20m.

Caballos perdidos

Se abonarán cien pesos moneda corriente por cada caballo que se entregue de esta marca en la chacra de Madero Estacion Ramos Mejia, F. C. del Oeste ó en la Estancia de Chacabuco, partido de Monsalvo. f15v28

VIOLINISTAS

No se olviden que se está liquidando el gran Almacen de Música de L. Cavalleri, a donde hay un surtido de instrumentos, que no tiene rival y que se venderán á todo precio, Calle Suipacha 86, antes 50. e18v28f.

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiado en la primera y segunda Esposicion Rural

268 Mercado del Centro ó Viejo 269

ENTRADA

por la calle Perú, primera casa á la izquierda

PAPAS FRANCESAS

Y ALEMANAS

Participamos a nuestros clientes y al público que hemos empezado a recibir este artículo y continuaremos recibiendo hasta fines de Enero próximo (estacion de la cementera)

A los aficionados a plantas bulbozas, les participamos que para el próximo Enero tendremos a su disposicion una grande y variada coleccion de cabezas de flores, en la cual se hallará una de *Jacintos de Holanda* ya aclimatados en el pais y que han obtenido el PRIMER PREMIO en la segunda Exposicion Rural Argentina.

Tambien tendremos para esa época las semillas nuevas tanto del pais como de Europa.

Gran especialidad de semillas de legumbres, de alfalfa del pais, de flores, de céspedes, eucalyptus, cassuarina, de árboles de monte y arbustos, y un gran surtido de legumbres secas de toda clase.

PRECIOS MODICOS perm.

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MÉDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 8 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt
perm 150—Maipú—150

Aviso á la industria Se vende en Chivilcoy una fábrica de confites y refrescos al por mayor y confitería café y Billar. Este establecimiento tiene ocho años de estado en este pueblo y ha dado muy buenos resultados y solo si no poderlo atender su dueño, se determina a venderle. El importe de dicho establecimiento no bajará de 250,000 pesos m/c, con la finca y demás enseres pertenecientes al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se puede formar un club el dia que se quiera, con mas de cien socios, la venta puede ser convencional ó á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe. *Jacinto Naso.* f1v4m

Caballeriza Parisiense

Talcahuano 87 entre B. y Piedad

Se avisa al público que se ha abierto esta caballeriza, y ofrece toda clase de comodidades en su servicio, y económicos de sus precios recibe á pension caballos y toda clase de carruajes, se alquilan caballos de silla de primer órden. f12 v1ºm.

A los que necesiten mandar escribir con perfeccion y economía cartas, memoriales, solicitudes, cópias, liquidaciones etc., dirijirse calle Tacuarí 283. f20v22

Estacion Centro América

Del Tramway á Belgrano

Desde el 1º de Marzo próximo y hasta nuevo aviso el servicio de coche se hará como sigue:

Primer coche de la estacion P. de Victoria á las 6 h. a. m. primer coche de la estacion á Belgrano á las 6 h. 30 m. a. m. primer coche de P. de Victoria á Belgrano a las 6 h. 30 m. a. m. primer coche de Belgrano á P. de Victoria á las 7 h. a. m. último coche de P. Victoria á Belgrano a las 10 h. 30 m. p. m. último coche de Belgrano a P. de Victoria a las 10 h. 30 m. p. m. ... estacion á P. de Victoria á las 11 h. ... p. m. ... [illegible]

Por 800 ps. ... [illegible]

Se ofrece ... [illegible]

Se vende una maquina de ... Rivadavia 268 1½.

LUCIANO J. AVELEYRA

AGENTE JUDICIAL

776 Santa-Fé 776

Hasta las 10 y en

EL ESTUDIO DEL Dr. QUIRNO COSTA

De 12 á 4 de la tarde

17 DEFENSA 17 f1v2marzo

Hotel de la Delicia

En este grandioso establecimiento inmediato a la estacion Adrogué Ferro-Carril del Sud. Se encuentra actualmente un departamento ricamente amueblado a disposicion de los clientes y trato esmerado y precios módicos, para tratar en el mismo hotel con Nicolás Rattazzi.

Acordiones

Hay una inmensa cantidad, y de las clases garantidas de lo mejor les que se venderán á todos precios por liquidacion del gran almacen de musica de Lázare Cavalleri calle Suipacha 86 antes 50 e28 v28f

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril

Con poco capital se vende la muy acreditada sombrerería Buen Orden n. 336 y 348, con buena clientela. Para tratar en la misma casa. f15v23

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL.

43 Reconquista 43 Altos

Nota—hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias.

Al comercio La que suscribe pone en conocimiento del comercio que estando por liquidar definitivamente la casa de negocio que regentea en representacion de su esposo Marcelino Celaya, se hace saber que los que tengan cuentas contra dicha casa, se sirvan presentarlas en Buenos Aires en lo de los Sres. Astoul Laclaustra ó en Chivilcoy en le de Don Manuel Suarez Lopes.—Chivilcoy Febrero 20 de 1877. *Unsála P. de Celaya.* f51 v23

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERU 141 7v7jl 1877

DINERO

La nueva agencia de remates y comisiones de la calle de Lima núm. 41, entre Victoria y Rivadavia, lo anticipa sobre cualquier objeto de valor. 41 Lima 41. *Santiago Garcia y Ca.* f7v7 m.

Cocinera se precisa, Maipú 552. Con recomendacion. f20 v22

Brillante negocio

Se vende el café-casin frente a la estacion del Merlo con todos los útiles necesarios para el negocio y tiene muy buena clientela la dueña le vende por ausentarse del pais para tratar en la misma casa con su dueña Luisa en Merlo. f9v23

"LA PATRIOTA"

Fábrica de cigarrillos

TABACO HABANO LEJITIMO

PAPEL HILO 1ª CLASE

ELABORACION SIN IGUAL

TUCUMAN 543 y 45

SE RECIBEN PEDIDOS

Para la Campaña

La casa cuenta

CON GRANDES PARTIDA DE TABACO

Habano, Virginia, Paraguayo

LEGITIMO

Todo de 1 calidad y á precios

SUMAMENTE MODICOS

¡¡FIJARSE BIEN!! f9v23

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

ORDEN DE REMATES A EFECTUAR

... de Febrero ...

Id 26, á la 1—De la gran fábrica argentina de calzado ... [illegible]

Id 2, á las 2—... [illegible]

¡ Advertencia.

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. pers.

Por el mismo

JUDICIAL.
De la magnífica quinta
CONOCIDA POR DE MAGNANINI
Calle Corrientes núm. 1659
BASE PARA LA VENTA $ 250,000 M|C
EL MARTES 6 DE MARZO
A las 3 en punto de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Mananini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 28,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente á la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, á cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios á su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallaran en él:

1000 árboles frutales, entre los cuales 375 perales de buenas y varias especies, 4000 parras frutales de 50 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquísima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan á la altura de 3 1|2 varas, un crecido número de plantas, flores árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la ínfima suma de ps. 313,000 y en vista de lo bajo de ello el Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m/c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de 80,000 $ en fruta solamente.

Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. D. Felix Sagasta y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. e30

Por el mismo

Judicial
De una casa con dos frentes
CALLE DE JUNIN
Esquina á la de Cangallo
TASACION PS. 115,750
2|3 BASE PARA LA VENTA $ 77.167

El domingo 11 de Marzo de 1877 á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una casa y terreno ubicado en la calle de Junin esquina á la de Cangallo formando esquina al Norte-Este. El terreno se compone de 9 3|4 varas de frente á la calle de Cangallo por 39 varas de fondo y frente á la calle Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades.

Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,100 $ y retasado hoy con arreglo á las circunstancias en 115,750 $ solo asciende las 2|3 partes, base para la venta á 77,167 $ m/c.

Para ver los títulos y tasaciones á la Escribanía del Secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. e31

Por el mismo

GRAN NEGOCIO
15 0|0 de renta al año
CASA Y TERRENO
Grande y productiv

25 vs. de frente por 51 de fondo
Con su martillo ó salida á la de San José núms. 359 y 361
Calle de Chile núms. 600 á 608
Base para la venta ps 160.000
Renta ps. 2000

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

El terreno arriba indicado que mide 25 vs. de frente á la calle de Chile, por 51 vs. de fondo al Sud con un martillo a su favor de 11 vs de frente al Este ó calle de San José por 25 vs, de fondo al Oeste.

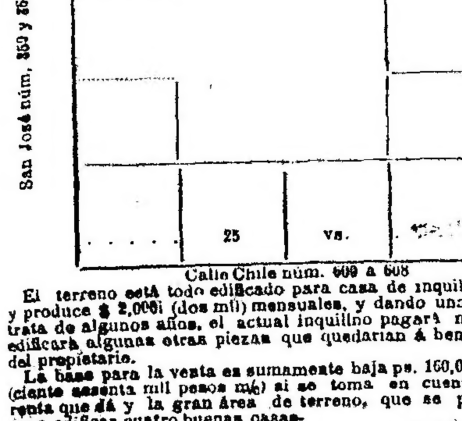

El terreno está todo edificado para casa de inquilinato y produce $ 2,000 (dos mil) mensuales, y dando una contrata de algunos años, el actual inquilino pagará mas y edificará algunas otras piezas que quedarian á beneficio del propietario.

La base para la venta es sumamente baja ps. 160,000 m/c (ciento sesenta mil pesos m/c) si se toma en cuenta la renta que dá y la gran área de terreno, que se presta para edificar cuatro buenas casas.

El barrio es lindísimo, calles anchas, empedradas, con gas, aguas corrientes y lleno de edificios nuevos y modernos.

Títulos de primer órden. Atencion los que quieran emplear bien su dinero. f11

Por los mismos

Espléndida oportunidad
La gran Fábrica Argentina
DE CALZADO
CON SU MOTOR A VAPOR
Y 24 máquinas movidas por este
La mejor y mas productiva industrial
Calle Callao 21 y 23

El viérnes 23 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por no poder atender el negocio su dueño por el mal estado de su salud y tener que ausentarse del país, la fábrica arriba espresada con todas sus máquinas y aparatos en perfecto estado, prontos á trabajar, como lo podrán ver los interesados el dia de la venta.

Enumeraremos algunas máquinas, por ser el detalle de todo, muy estenso.

1 motor de fuerza de 5 caballos, muy sencillo, y que seguramente no gasta mas de 15 pesos (quince) de carbon por dia; con 90 piés transmiciones, 1 máquina para planchar suelas, 1 id para coser suelas, de la afamada Sole Sewing Machine Co: Boston U. S. garantido, que cose 80 pares por hora, con todas las piezas principales de repuesto triplicado y cuadruplicado, 1 id para descarnear el cuero, 2 id para cortar viras y contrafuertes, 1 id para clavetear con puntillos de fierro, adaptada especialmente para calzado de tropa, 1 id para clavetear, con puntillas de madera y que hace puntillas ella misma, 1 id para lustrar y concluir el taco, 1 id para ligar las suelas, 13 id para aparar con sus piezas de repuesto, 1 piedra de afilar. En todo 24 máquinas movidas á vapor.

Ademas mas de 30 máquinas diferentes para cortar suela, vivos, dar vuelta las cañas de las botas, asustarlas, moldar las suelas etc. etc., 900 hormas mas ó menos y todos los demas útiles de este gran establecimiento único en el país. La mejor oportunidad que se ofrece hoy en la República para hacer fortuna en poco tiempo, pues consideramos hoy esta industria la mejor de todas y ofrece brillante porvenir al comprador, pues debe considerarse una necesidad de la vida, desde que no es de carácter especulativo.

El comprador puede sobre la marcha presentarse en la licitacion que se hará por el Gobierno Nacional el 23 del corriente por 18.000 pares de calzado.

Este establecimiento ha previsto siempre al Gobierno Provincial con calzado para la tropa, durante el año pasado.

La maquinaria puede hacer 580 pares de botas ó zapatos cocidos y 250 para claveteados por dia, y toda ella está en el masperfecto estado paratrabajar en un momento dado.

El motor á vapor, es de una sencillez tal, que un muchacho puede manejarlo y el consumo que hace no pasa de una tonelada de carbon por mes ó sean 15 ps. diarios.

El local que ocupa la fábrica, tiene un contrato favorable por 3 años todavía y un alquiler módico.

Llamamos la atencion de los industriales sobre este brillante negocio pues creemos que jamas se ha ofrecido una oportunidad igual a esta para hacer fortuna en poco tiempo. f20

Por el mismo

EN EL TIGRE
Lancha á vapor "CAVOUR"
POR LO QUE DEN

El Domingo 4 de Marzo a las 3 y media en punto remataremos al contado por órden terminante de su dueño la lindísima lancha á vapor «Cavour» anclada frente á la Sud-delegacion. La lancha mide 30 piés de largo 9 de ancho y 6 de alto, 1 pié de calado vacía y 2 cargada. Marcha 10 millas por hora libres con 140 á 150 libras de vapor. La máquina tiene fuerza de 4 caballos caldera perpendicular, es la máquina mas sencilla de todo el río de la Plata consume solamente 20 libras de carbon cada 24 horas de marcha.

Tiene ancla, cadenas, cojines y demas enseres.

Costó en 1875 pedida espresamente á Nueva York 2250 pesos fuertes oro.

Los interesados pueden visitar la lancha desde el Domingo próximo en el Tigre frente á la Sud delegacion.

NOTA—El dueño de esta lancha desafía á una carrera por 500 fuertes á cualquiera otra lancha de igual fuerza y tamaño. f21

Eastman Gowland y Ca.
Judicial
De una magnífica propiedad
Con lo en el edificado
Lista para entrar á habitarla
Calle Salta núm. 399. 401
Tasacion 99,154 $ m|c.
2|3 partes 66,436 $ m|c.

El domingo 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Dª. María Urruti de Daguerre esta hermosa propiedad situada en la calle de Salta núm. 399 y 401 compuesto su terreno de 23 metros 80 centímetros igual á 27 vs. 48 centivaras de frente al Este por 14 metros 80 centímetros igual á 17 vs. 10 centivaras de fondo al Oeste.

Esta propiedad ha sido construida á todo costo con materiales de 1ra. clase y no se admitirá postura que baje de 2|3 partes.

Por mas informes á la Escribanía de Deagustini ó á los martilleros Victoria 111 y 113. e17

Por el mismo

De una legua de campo
En el 9 de Julio
A DOS LEGUAS AL NORTE
SIN TASACION
Al mas alto precio
En nuestra casa Victoria núm. 111 y 113

El Lúnes 26 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] campo, con postes propios para ganado vacuno ó lanar, poblaciones, jagüeles, etc etc, lindando con el establecimiento del Sr. D. Estevan Trejo.

Títulos de primer órden. Por mas pormenores á los martilleros Victoria núm. 111 y 113. f16

Por el mismo

DE RICOS Y ELEGANTES
MUEBLES
En San José de Flores
CALLE BUENOS AIRES
Esquina á Circunvalacion
Casa habitacion
Del Doctor Pérez Gomar
Por ausentarse con su familia del país

El juéves 15 de Marzo á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala
Un rico juego de jacarandá tallado, forrado de damasco punzó, compuesto de 1 magnífico sofá con 2 banquitos, 4 sillones y 12 sillas, 1 gran espejo marco dorado, coronado con escultura de buen gusto, una mesa consol con piedra mármol toda dorada y elegante forma, una mesita jacarandá con filetes de bronce y carpeta paño bordado, 1 costurero chino, 1 album fotografía con vista de Roma y Nápoles y ruinas de Pompeya, 2 magníficos Jarrones, artísticamente esculpidos de alabastro superior (piedra Morenma) del célebre escultor Andreoni en Pisa galerías doradas, cortinas y alfombrado.

Escritorio
Un escritorio con cajones, 1 sillon caoba con esterilla 1 magnífico piano de exelentes voces, perpendicular caja de fierro forro jacarandá, una magnífica biblioteca de caoba, 1 sofá, 2 sillas, 4 id forradas en repa solferino, 3 magníficas estátuas de bronce representando dos soldados de la edad media, 1 lámpara plateada alemana, lindo, grabados y preciosas fotografías, alfombrado, etc. etc.

1er. dormitorio
Una gran cama de caoba con colchon elástico, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de caoba con su correspondiente juego, 1 gran armario caoba, roble por dentro, obra de escultura notable, 1 tohallero, 6 sillas esterilla.

2º dormitorio
Camas de fierro, colchones elásticos, armarios, etc. etc.

Comedor
Una mesa roble para 20 cubiertos, 12 sillas roble, talladas con esterilla, 1 gran aparador de roble, 1 mesa de trinchar roble con piedra mármol, 1 licorera, 1 juego para té de plata alemana, 1 juego de porcelana con dorado, fruteras, dulceras, etc.

Otras piezas
Una gran cantidad de muebles y útiles que se omiten por su estension.

Nota—La casa se alquila, el que se interese, puede á la calle Florida núm 16, casa del Dr Perez Gomar f18

Por el mismo

De efectos de tienda y mercería
Al contado
En su casa Victoria 111 y 113
El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases, y muchos otros artículos que estaran a la vista. f21

Por el mismo

EN NUESTRA CASA
VICTORIA 111 Y 113
ALERTA SEÑORES ABOGADOS!

IMPORTANTE REMATE DE LIBROS

La biblioteca perteneciente al Doctor Don Gregorio Perez Gomar por ausentarse del país.

El mártes 13 de Marzo á las 12 en punto se rematarán al contado esta importante biblioteca los interesados pueden ocurrir por el catálogo á nuestra casa Victoria 111 desde el 25 del corriente.

Al mismo tiempo: Los muebles del escritorio que constan de un escritorio de nogal, 6 sillas id. id, un divan, 1 estera de coco. 2 salivaderas etc. etc. f18

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En la casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

20 bolsas almendras, 25 id garbanzos, 50 bolsas arroz, 100 cajones fideos del país, 50 quesos gruyere, 50 btos yerba paraguaya, 30 bultos yerba paraguaya, 10 bolsas café 50 bolsas sal. 20 bultos té O. P. núm. 62, 20 bultos congan, 20 cajones encurtidos 50 cajas té perla cajas de 6 libras, 50 latas café molido, 25 bolsas nueces, 40 cajones fideos de Génova. 30 barricas almidon americano, 10 barricas harina, veinte latas graza chancho, 100 atados escarbadientes, 20 cajones pasas de higo, 100 fraqueras ginebra ancla chica, 100 barricas cerveza Tennent en 1|2 botellas, 150 barricas cerveza id enteras, 200 id id alemana marca carnero, 20 cajones id negra, Guinnes, 50 damajuanas ginebra superior clase, 10 pipas vino, 20 bordalezas vino frances, 50 cajones hesperidina, 50 cjs licor fino, 50 jamones y paletas y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion. f22

Mariano Irigoyen
DOS CASITAS
Calle de Lima Nos. 223 y 227
ALQUILER 1,300 PS.
BASE PARA LA VENTA 130,000 ps.

El Domingo 4 de Marzo a las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio dos casitas situadas en la calle de Lima núms. 223 y 227, compuesto su terreno de 15 vs. de frente por 21 1|2 vs. de fondo, con 5 piezas cada una, y una de ellas con gas, agua corriente, algunas piezas empapeladas, pozo etc.

Estas casitas están juntas, a media cuadra de la iglesia Monserrat y a una de la plaza.

Estoy completamente autorizado por su dueño para venderla por el precio que he establecido, por consiguiente verán los interesados que les producirá el 1 p.8 de renta, habiendo dado antes 1,700 ps.

Los títulos los garanto superiores, y si algun interesado quiere venir antes del remate puede ocurrir a mi casa calle de 25 de Mayo 185. f22

Leandro Mattaldi y Ca.
Muebles, merceria, tienda
Y LIBROS
En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo Café Catalanes)

El Viérnes 23 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos por liquidacion de facturas cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y mercería y libros en inglés ó italiano entre ellos por los mejores autores de la época, omitimos el detalle por su estension pero se hallaran de manifiesto en el acto de la venta. f16

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE
DE
RIQUISIMOS MUEBLES
Por ausentarse de la ciudad
LOS SRES. ESTADES Y DEL PINO
En la casa
Calle Cangallo
NUMERO 512
El martes 27 del corriente
A las 12 en punto del dia
VENDEREMOS TODOS LOS RIQUISIMOS
MUEBLES
Que adornan esta casa
Cuyo detalle es como sigue:

Sala

1 riquísimo juego de sala estilo Luis XVI compuesto de dos sofaes, cuatro sillones, seis sillas, 1 magnífico piano perpendicular de sobre salientes voces, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 elegantísimo espejo veneciano con marco dorado, 2 rinconeras talladas, 1 mesita "Gueriden" Laca, 1 id id Damero, 1 id id Vieux chene, 2 galerías con cortinados dobles, 2 cortinitas para ventanas, 1 riquísima alfombra de tripe, 1 caja jacarandá para naipes, cuadros, adornos &, &., 1 riquísima araña de cristal.

Ante sala

1 elegante juego tapizado en repa compuesto de un sofá y dos sillones, 1 sillon de escritorio, 1 escritorio jacarandá, 1 biblioteca id, 1 mesa de centro, 1 mesa consola con piedra marmol, 1 mesa de juego de palisandro, 2 rinconeras talladas, 1 juego galería con cortinado, 1 espejo Veneciano marco jacarandá, 1 id marco dorado, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, &, &.

Dormitorio

1 riquísimo juego de dormitorio de jacarandá compuesto de: Una cama para dos personas con colchon elástico, id de lana, almohadas, Baldoquin y cortinado doble, un ropero con espejo, un lavatorio, una mesa de noche, una mesa tocador, cuatro sillas incrustadas en nacar, esterada, galería con cortinado, cuadros, adornos, etc, etc.

Comedor

1 aparador de caoba [illegible], piedra marmol, 1 mesa de caoba para doce cubiertos, 12 sillas caoba, 1 espejo marco Vieux, chene 1 [illegible], 1 cocina para [illegible], esterado, cuadros, cubiertos composicion, loza, cristalería etc etc.

Dormitorio

1 cama de fierro para dos personas con colchon elástico, colchon de lana corona y cortinado, 1 cómoda incrustada, 1 mesa de noche, 8 sillas caoba y esterilla, 1 silla tapizada de seda estilo Luis XV, 2 cortinas blancas. 1 id repa (Portiere.)

Sala escritorio

1 escritorio, 1 mesa, 1 caja de fierro, 1 mesa consola tallada, 1 estante de nogal, 1 caja nogal tallada, 2 sillas caoba, y esterilla, 1 caja chinesca con música, 2 cortinas blancas, esterado, cuadros, adornos, etc. etc.

Comedor

1 aparador imitacion Vieux Chene, 1 mesa comedor id. 1 id de trinchar id, 1 espejo marco id, 1 sofá tapizado en repa, 3 sillas ligera, 1 escopeta Lefoucheux, 2 cortinas blancas, esterado, cuadros, adornos, cristalería, loza, cubiertos de plata alemana. etc. etc.

Cuarto costurero

1 armario imitacion nogal, 1 mesa costurero con sus útiles, 1 máquina de coser de Whecher Wilson, 2 sillas caoba y esterilla, 1 sillon de mimbre.

Patio

1 baño de lluvia.

Cocina

Batería completa, armario y mesa de pino.

NOTA La casa estará abierta para que puedan ir inspeccionando los muebles, desde el sabado 24, recomendamos la puntualidad á lahora indicada. f20

Por el mismo

Muebles nuevos y usados

En su casa calle Cangallo n. 75 (antiguo café Catalanes)

El LUNES 26 del corriente, a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:—Juegos de sala tapizados en brocatela de seda, compuestos de 9, 15, y 18 piezas cada uno, pianos de varios fabricantes, mesas de centro de jacarandá y de caoba con piedra mármol, galerías de cortinados, espejos marcos dorados, cuadros al óleo y grabados, arañas de cristal, juegos de repa de 5 piezas para ante-sala y escritorios, escritorios ministro de nogal y caoba escritorios de jacarandá y caoba, bibliotecas de jacarandá y caoba, camas de jacarandá y caoba para una y dos personas, roperos de jacarandá y caoba con magníficos espejos lunas francesas, lavatorios de jacarandá y caoba, mesas de noche de jacarandá y caoba, perchas de pié, mesas de comedor de caoba, id imitacion jacarandá y guindo, aparadores de jacarandá y caoba, sillas de esterilla, roble, nogal y otros, relojes para comedor, etc. etc.

Al mismo tiempo—Camas de fierro para una y dos personas, roperos de caoba nogal, guindo y negros, cómodas de caoba, nogal, guindo y negras, lavatorios de caoba, guindo, nogal etc, id de fierro con piedra mármol, mesas de noche de caoba, guindo, nogal y negras, mesas de guindo chicas para comedor, aparadores de guindo y pino, mesas de pino, divanes de ule y de repa, sofaes de brin, repa y ule, prensa para copiar y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. f23

Por el mismo

Muebles y artículos de tienda

En su casa calle Cangallo n. 75 (antiguo café Catalanes)

El MIÉRCOLES 28 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos por liquidacion de varias facturas, una cantidad de muebles nuevos y usados y artículos de tienda, como ser camisas para hombre señora, camisetas, calzoncillos, medias para hombre señora, pañuelos de mano y otros muchos cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. f22

Por el mismo

Muebles, artículos de tienda, mercería, bazar, l[encer]ía, joyería.

En su casa, Cangallo 75 (antiguo café Catalanes)

El VIERNES próximo 1º de Marzo a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderémos gran cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos pero estaran de manifiesto en el acto de la venta.

NOTA—La casa adelanta DINERO sobre las mercaderías cuya venta se les encargue, sin cobrar INTERES f22

Martin J. Haedo
Judicial
De las existencias del café situado en la calle Cuyo 200 y un galpon de madera y zinc.

El martes 27 del corriente a las 11 de la mañana procederemos á la venta en remate público y al contado por órden del Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel de todas las existencias del mencionado café y como pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Samuel Wielman contra Don Francisco Desaes, las referidas existencias son las siguientes:

Un rico armazon y mostrador con piedra mármol, mesas con id id, sillas, cuadros, arañas para gas, un variado surtido de bebidas embotelladas que omitimos el detalle de ellas por su mucha estension pero que el dia del remate estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos un hermoso galpon de madera y zinc de 13 vs. de largo por 10 de ancho.

Por mas detalles al martillero Piedad 715. f21

Faustino Acosta y Ca.
En su casa calle de Cuyo 235
El viernes 23 del corriente á las 12

De muy buenos muebles nuevos, como son: camas, escritorios, mesas de comedor, sillas de varias clases, bibliotecas, cómodas, cama de bronce, camas de fierro, un lindo juego de nogal para comedor, compuesto de una mesa para veinte y cuatro cubiertos, un aparador, 12 sillas y una mesa de trinchar, un juego para dormitorio de jacarandá, lavatorios de varias clases y otros objetos que estarán á la vista el dia indicado. f22

BALBIN Y LAGOS
En nuestra casa Perú 27
A plazos y al contado.—De mercaderías

El juéves 22 del corriente a las 12 en punto, venderémos gran surtido de efectos, cuyo detalle es el siguiente:

Percales finos de colores y lisos, lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pulseras, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y erps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. f17

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
Calzado fino de prunela
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
CASIMIRES EN PIEZAS Y EN CORTES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A 5 MESES DE PLAZO
En nuestra casa calle del Perú núm. 27
El juéves 22 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Calzado fino de prunela para señoras y niñas casimires en piezas y en cortes, paño negro fino castor, paños mezcla, gambronas, grano de oro, merinos, cachimires, géneros finos de vestido, lustrinas, alemanesco, genero de hilo para sabanas, tohallas, tul de seda, greda pequines, foulard, pañuelos de hilo, id de seda, medias para hombres, señoras y niños, sombreros de castor, id de felpa, mantas vicuña y guanaco, id de algodon, tela para ponchos, cojinillos, listados, cotines, camisas de hilo, 1|2 hilo, percal, id para niños, id para señoras, lonas y arpilleras, seda en paquetes, hilo de carretel, tiras bordadas, peines, trencilla, hevillas, botones, corbatas, guantes, impermeable, bramantes, lienzo, uso doméstico, bolsas, cotin de hilo, franela de lana blanca y amarilla.

A LOS ALMACENEROS
10 cajones galletitas de la afamada marca "Huntley y Palmers".
100 barricas cerveza Inglesa, 10 cajones quesos. f18

Arguello y Sanchez
De 7 lotes de terrenos
EN LAS CALLES CALLAO
ESQUINA CHAVANGO
AL MAS ALTO PRECIO
POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Se venderán infaliblemente el Domingo 25 del corriente a las 3 en punto de la tarde estos 7 lindísimos lotes compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

Estos terrenos á mas de estar situados en una magnífica posicion son de muchísimo porvenir.

Títulos superiores.

Para ver el plano y demas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio San Martin 20. f16

Por el mismo

JUDICIAL
De un magnífico terreno
DE CHACRA
En el partido de Merlo
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
De 1ra. instancia en lo civil
DOCTOR D. J. C. BELGRANO
Y ejecucion del Sr. D. Ventura Linch contra el Sr. D. Estanislao Suarez.
Tasacion $ 51,675 m|c.
Retasa $ 41,300 m|c.

El Domingo 4 de Marzo a las 3 de la tarde venderemos por las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano y por ejecucion, de un magnífico terreno de chacra situado en el partido de Merlo sobre el camino que vá a el Puente de Marquez compuesto de 386 ms. 21 cts. ó sean 279 varas 31 cms. de frente al S. O. por 704 mts. 70 cts. ó sean 489 varas 16 ctms. de fondo al Nor Este lindando por el frente con D. José Traversaro y D. Miguel Barrenechea, por el fondo con los herederos de Ravollati por el costado Sud Este con D. Tomás Masson, D. Augusto Miller y D. Francisco Relan y por el Nor Oeste con los herederos de D. Angel Salomon.

Por mas pormenores ocurrase a nuestro escritorio San Martin 20. f20

Por el mismo

De 4 lotes de terrenos
AL MAS ALTO PRECIO
POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
El Domingo 25 del corriente
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos infaliblemente 4 lotes de terrenos situados en las calles Montevideo y Paraná, cada uno mide 5 varas de frente en la calle Montevideo por 25 de fondo haciendo cruz con la Plaza 6 de Junio y lindan de un costado con la estacion Tramway Nacional. f20

Por el mismo

JUDICIAL
De una linda casa de campo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
ESTÁ SITUADA EN LA CALLE REAL
A UNA C[UAD]RA DE LA ESTACION
Al contado y al mas alto precio

Se venderá infaliblemente el Domingo 25 del corriente á [illegible]

La venta se efectuará en la misma propiedad f15

Por el mismo

ATENCION
DE UNA LINDISIMA CASA
De campo
En el pueblo de San Isidro
SITUADA EN EL PINTORESCO PARAJE
DENOMINADO PUNTA CHICA
EL DOMINGO 4 DE MARZO
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al contado y por órden terminante de su dueño esta lindísima propiedad.

Está situada en la calle Real que vá a San Fernando a 12 cuadras de la Estacion y calle por medio con D. Enrique Singler.

Se compone el edificio de 3 habitaciones de material, cocina, letrina, pozo de balde y muchos arboles frutales.

Edificado el terreno de 56 varas de frente por 700 de fondo.

Los que quieran hacerse de una buena propiedad por poquísimo dinero en el pintoresco pueblo de San Isidro no pierdan esta magnífica oportunidad. f15

Carlos P. Rodriguez
De una buena propiedad
Calle de Santa Fé Nº. 541
Base de venta 80,000 $

El Lunes 26 del corriente a las 4 de la tarde venderé en público remate y al contado la casa calle Santa Fé 541 edificada a la moderna en terreno de 8 varas 10 pulgadas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte, con 9 habitaciones, dos patios embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde.

El costo de la propiedad es de 200.000 $ y se venderá por cualquier precio que exceda de 80.000 $ pudiendo garantir que hasta ahora ha estado alquilada por 1300 $ y que hoy mismo puede alquilarse por 1.000 ps. mensuales con buenas garantías.

Los títulos son garantidos de primer órden a satisfaccion del comprador sin ningun gravámen de embargo &.

Por mas informes ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio, y por las llaves á la esquina de Santa Fé y [G]arantías almacen la Esperanza. f19

Pedro I. Lopez
Importante remate judicial
De tres hermosas
PROPIEDADES
Situadas en el aventajado pueblo de la Villa de Moron.
De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y perteneciente á la testamentaria de Doña Magdalena Velanzaran.
El Domingo 18 de Marzo á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente:

Núm. 1—Una casa calle General Brandzen núm. 26 con frente a la Plaza de la Estacion, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, puertas de abanico, ventanas con rejas de dibujo y arboleda en la vereda. Tasacion $ 78,510 las 2|3 partes $ 52,340 El terreno se compone de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

Núm. 2—Una casa y cancha calle del Progreso núms. 19, 21 y 23, haciendo ángulo de esquina a la calle del General Brandzen núm. 28 y 30, con un almacen y otra pieza mas en la esquina, ademas 10 piezas, cocina, cochera y demas oficinas &. Tasacion $ 232,413, las 2|3 partes $ 154,948 5 cents

El terreno se compone de 28 varas 90 cents. de frente por 59 de fondo.

Núm. 3—Un Establecimiento de horno de ladrillo situado como a diez cuadras hácia el Sud-Este de la Estacion del ferro carril y lindando con la quinta del Sr. Coffin, con 7 piezas 1 galpon, fábrica de polvo, cochera y todos los útiles concernientes á un Establecimiento.

Tasacion $ 274,043-75 cents, las 2|3 partes $ 182,695-8 cents.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones, pueden ocurrir a la Escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—Prevengo a los interesados, que merece la pena por lo brillante posicion en que se encuentran las espresadas propiedades y por lo bajo en que están tasadas dar una vista de ojo antes del dia del remate. f17

Milani Hermanos
En Dolores—Judicial

El dia 27 de Febrero a las 5 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial, Dr. Ortiz, a la mas alta postura y dinero de contado las propiedades de D. Enrique Tisoni.

1º Cuatro manzanas de terreno ubicadas en el cuartel 7 de esta ciudad, lindando al Norte y Oeste con Da. Inocencia Juarez, al Sud con D. Gregorio García y al Este con Da. Mercedes Luna, con un edificio de 3 piezas de teja francesa, 2 piezas de techo de paja, 1 galpon, etc. Estos terrenos están sembrados de grandes alfalfares y están alambrados; tasado el todo en 50,000 pesos.

2º Un solar de terreno ubicado en el mismo cuartel con 50 vs. de frente por 50 de fondo, lindando al Este con Laureano Merino, al Sud, Norte y Oeste con terrenos de D. José Barboza, con un edificio de material de 3 piezas. techo de fierro, una cuadra para panadería, cocina, techo, cercado, etc. etc., tasado en 30,000 ps.

Llamamos la atencion a los especuladores sobre estos magníficos terrenos que por lo bajo de su tasacion es una verdadera pichincha, pues no alcanza a la tercera parte del valor de estas propiedades.

Por mas detalles a nuestro escritorio Brasil 8, en Dolores. f21

Manuel P. Alais
JUDICIAL
DE LAS GOLETAS
Nueva Rosita
Y jóven Cirila
Con sus cascos y arboladuras en perfecto estado y prontas para navegar
Fondeadas en La Boca del Riachuelo de Barracas paraje denominado por la vuelta de Rocha, frente á la casilla del resguardo.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de las tasaciones, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, á vender en público remate las goletas arriba designadas, como pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Perazzo, en condominio la "Nueva Rosita" con D. Nicolás Caparello y Don Manuel Perazzo, y la "Jóven Cirila" don D. Lorenzo Casullo y D. Agustin Piaggio y cuyos pormenores son los siguientes.

La "Nueva Rosita" mide 53 pies de quilla 5 1|2 pies de puntal, 21 pie de manga y de 40 toneladas proximamente de carga. Su arboladura es de goleta y su velamen consiste; en una mayor, una de fogue, una cuchilla, una galcia, una de timonete, una redonda y un toldo del medio, todo en perfecto estado y en buen uso. La retasa de este buque es únicamente la suma de 70,000 pesos m|c. y la base para la venta sus 2|3 partes que son 46,667 pesos mc.

La "Jóven Cirila" mide 54 pies de quilla 5 1|2 de puntal. 19 de manga y de 35 toneladas de carga, con su velamen completo y en perfecto estado.

Este lindo buque ha sido apreciado en la retaza practicada últimamente en 65,000 pesos mjc. y sus 2|3 partes base para la venta es la cantidad de 43,334 pesos moneda corriente.

Los interesados en la adquisicion de estos dos lindos buques y que son tal veleros que hacen la carrera al Paraguay, pueden inspeccionarlos. pueden verificarlo á cualquier hora del dia yendo al parage arriba mencionado donde están fondeadas. Para ver las tazaciones ocurran á la Escribanía del secretario D. Nicanor Repetto, Defensa 86, primer patio. f11

Pedro de Elizalde y Ca.
De una hermosa propiedad
EN BELGRANO
A 4 cuadras del palco
DE LAS CARRERAS (AL OESTE)
100 varas de frente
POR 120 DE FONDO

El domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos esta hermosa propiedad de altos y bajos compuesto su terreno de 100 vs. de frente por 120 vs. de fondo todo cercado de pared en una esquina esta el edificio y en las otras 3 esquinas estan los cimientos á una altura de 2 vs. para construir casas iguales, todo el terreno esta cultivado con magníficos arboles de parras que coman toda la estension del terreno, una lindísima glorieta en el medio y 4 pozos de balde. El edificio es construido á todo costo; títulos de primer órden. Por mas detalles á los Rematadores calle Bolívar 40.

Nota—Los interesados pueden tomar el Ferro-Carril que va á Campana y los deja en la estacion Belgrano. f20

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de Seccion Dr. Albarracin de la ballenera Génova en la Boca del Riachuelo frente al astillero de Achinelli. El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, tasacion $ 1150, 2|3 partes $ [illegible]

El Domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde venderemos la ballenera Génova situada frente al astillero del Señor Achinelli en la Boca por ejecucion seguida por el Señor Lartegui contra L. Blanchi. La tasacion de esta ballenera practicada por el perito Cavassa ha sido de $ 1150 no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2|3 partes para la venta que son $ 733-33.

Por mas informes á nuestro escritorio calle Bolivar No. 45.

Por el mismo

De los saldos
Del cargamento de la India
QUE RECIBIERON LOS SEÑORES
H. Ebbinghaus y Ca.
A plazos
En nuestra casa Bolivar 45

El Juéves 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la India cuyo pormenor en parte es como sigue:

Taburetes, jaulas grandes y chicas, [illegible] partida de estera blancas y color.

Por el mismo

[illegible]

Bolivar 45.

Victorio Gimeno

Importante remate de todas las existencias de la confitería y café situado en la calle de Corrientes esquina Uruguay el jueves 22 de febrero á la 1 en punto venderé al mejor precio y al contado una rica mesa de villar, una de las tres que existen únicas en el país con pizarra blanca que costó la friolera de 15,000 pesos, unas cuantas mesas con piedra marmol, tazas para café, vasos y un surtido de vino italiano rica clase y aprobar tarros para confites, armazon, mostrador, cuadros, espejo, y otros muebles pertenecientes á la casa la venta es forzosa por ausentarse su dueño del país, á la 1 en punto el juéves á la calle Corrientes esquina á Uruguay.

Nota, el billar se vende con todos sus útiles comprendido la patente por mas informes al martillero en la agencia de remate calle Florida núm. 344. f20

Rufino Delgresf
JUDICIAL
De una finca en Rojas
Base para la venta 66,667 $ m/c.

El viérnes 9 de Marzo a las 2 de la tarde, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, procederé al remate de una finca situada en el pueblo de Rojas, por ejecucion hipotecaria seguida por D. Pedro Curuchet contra D. Pedro Echenique.

La casa está situada en la seccion 2ª manzana 2ª solar 3º, á 2 cuadras de la plaza y formando esquina á las calles Mitre y San Nicolás.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea; 2 techos de paja y demas oficinas, en terreno de 40 vs. de frente por 40 de fondo todo cercado de pared. Todo ha sido tasado recientemente por los peritos D. Silvando Barruti y D. Manuel García en la suma de 100,000 $ siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 66,667 $ m/c.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Rojas, en la misma finca el dia y hora indicada. f21

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 22 del corriente a las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolin, casimires y paños finos en piezas y en cortes, gross géneros para vestidos distintas clases, lienzo, listados algodones, sederías, casimires, confecciones, razos, lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, bramantes varias clases, lienzo id, un variado surtido géneros para la estacion, medias largas para hombres, id cortas, id id finas, camisas para hombres 1|2 hilo, id de color, géneros para camisas á bastones, id id á cuadros, paraguas, pañuelos para mano, de hilo, id de algodon, id de yerba, cotin doble ancho, lienzo gris, id true de hilo, tohallas genovesas, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, calzoncillos, sabanillas fleco de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botines para hombres, id para señoras, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho, terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, id crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal, id blancas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, bombachas, razo de lana, id casimir, camisetas algodon, id lana y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—400 cueros de varios tamaños y clases 1 cajon de sombreros de castor para niños y 1 cajon mantas de algodon. f17

Mariano Billinghurst

De la gran casa central calle de Mejico números 145 147 149 151 y 153 á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, á diez pasos del adoquinado de la calle Bolivar, lindo barrio, edificio á todo costo. Base para la venta 450,000 pesos mjc.

El Viérnes 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la propiedad arriba espresada bajo la base de cuatro cientos cincuenta mil pesos mjc. que no es ni la mitad del costo de ella y cuyo detalle es como sigue:

Edificada en terreno de 14 y 3|4 varas de frente al Sud por 33 varas de fondo al Norte. Casa de altos principal con 16 piezas, aljibe, gas, y aguas corrientes inodoros, cuartos de baño, despensa, chimeneas de mármol, pisos de madera sobre boveda, cielos razos de yeso, puertas de cedro y celocías de lo mismo, frisos de mármol, muy cómoda escalera de cedro, pisos de mosaico en suma una preciosa casa para familia en dos departamentos Dos almacenes depositos con capacidad para quinientas bordalesas, con necesarios y aguas corrientes, puerta y ventana á la calle cada uno de ellos y un pequeño cuartito al fondo. Todo el edificio en cal y materiales todos de primera clase basta decir que la propiedad costó un millon y cien mil pesos mjc.

Las personas que deseen inspeccionarla pueden ocurrir á nuestro escritorio por las llaves. La casa ha sido desalojada para venderla y ha dado de renta hasta 7,800 pesos mjc. mensuales. Hoy dará 5000 ps. mjc.

Uno de los depósitos está alquilado, otros detalles á nuestro escritorio, Potosí núm 66 f18

Mariano E. Saubidet
Del almacen calle Juncal
ESQUINA A PARANA
PLAZA 6 DE JUNIO
Por órden de su dueño
Y por liquidacion
El Mártes 27 del corriente
A las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Porcelana y cristalería
Artículos de ferretería
Vinos y licores finos y ordinarios
Conservas de todas clases
Comestibles en general
Bebidas etc etc.

A las 2 de la tarde—Vidrieras, estivas, balanzas, tostador, molinillo y demas útiles del negocio. Escritorio del rematador, Cangallo 488.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular pueden hacer sus ofertas y se previene que se hará contrata por el término que quieran con alquiler módico y grandes ventajas para el comprador. f20

Adolfo G. Salas
GRAN REMATE
De todas las haciendas
DEL ESTABLECIMIENTO "LA ANGELITA"
Conocida por la
ESTANCIA GRANDE
"DE ARRECIFES"
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE
D. JUAN B. MOLINA
40,000 ovejas en 22 majadas
1,500 yeguas
300 ciñueleros
300 caballos de silla y tiro.
Carneros y ovejas finas
Cien cerdos mestizos finos
POTRILLOS MESTIZOS

Y todos los útiles, herramientas de herrería y carpintería, pipones para sebo, portones de fierro, tachos para grasería y prensas, carros de dos y cuatro ruedas incluso uno con elásticos, todos los muebles, loza y cristales etc. etc., una gran cantidad de teja francesa y ladrillos máquina, fierro galvanizado de canaletas, carruajes etc. etc. etc.

AL CONTADO

El domingo 25 de Febrero y dias siguientes á las 11 en punto del dia procederé á la venta de todas las haciendas como tambien los enseres de este establecimiento, vendiéndose las ovejas en lotes cada majada, así mismo las yeguas por manadas.

Las ovejas para tipo, cuyo origen fueron las introducidas por los señores Oldendorff y Perez Mendoza, habiendo tenido siempre carneros de Benavente Oldendorff, Nazar y los renombrados negretes del señor Chas, lo que importa decir lo mejor que hay en el país, se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Tambien se venderán algunos potrillos mestizos frixones y muchas otras cosas que estarán a la vista.

Nota—Para ir al establecimiento hay galeras de la empresa del señor Valle que salen todos los dias de Mercedes despues de la llegada del primer tren que parte del Parque á las 6, debiendo bajar los interesados en el arroyo de Luna de donde serán conducidos al establecimiento donde se dará alojamiento á los concurrentes.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y será al mas alto precio y al contado y solo se admitirán giros á satisfaccion del rematador.

Los compradores que no sean conocidos, tendrán que dar garantía.

Por mas pormenores a mi escritorio, Victoria 158 (altos). f9

Augusto Baltar
JUDICIAL
RETASA
De la lancha "L. G. B."

En perfecto estado, órden del señor Presidente del Banco de la Provincia, por ejecucion seguida á su propietario. en la Boca del Riachuelo, en la punta del muelle donde está anclada.

El 25 de Febrero a las 5 de la tarde, venderé por el precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, a dinero de contado, por órden del señor Juez Dr. Areco y del señor Presidente del Banco de la Provincia, la lancha del epígrafe, [illegible].

Retasa $ 50,000 ms. 2|3 partes 33,334 m|c.

La lancha puede visitarse todos los dias en la Boca del Riachuelo, en el muelle del Arena, donde está anclada. f11

Por el mismo

JUDICIAL
BUENA CASA
ALTA Y BAJA
Perfectamente construida
BUENA RENTA
Cangallo números 625 y 627
Entre Uruguay y Paraná

El Sábado 3 de Marzo a las 3 de la tarde venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasacion a dinero de contado, por órden del Sr. Juez [illegible] y ejecucion seguida por la casa de [illegible] contra su propietario, la casa arriba mencionada.

[illegible] de 20 varas ó sean 17 metros [illegible] al Sud, por 18 vs. [illegible] al Norte, equivalente a una superficie cuadrada de [illegible]

La casa baja consta de seis habitaciones, pisos de mármol, [illegible] cielos rasos [illegible] portada [illegible] dos letrinas, dos aljibes, [illegible] las ventanas tienen persianas, las puertas [illegible] todas las habitaciones empapeladas, el piso de [illegible] hamburguesas.

La casa alta consta de 8 habitaciones, con espléndidas portadas, [illegible] galerías, dos altillos, cocina, letrina, [illegible] patio con un buen armazon de fierro, los balcones con venecianas de cedro, escalera de algarrobo, el zaguan de piedra mármol, todas las habitaciones empapeladas.

Los materiales con que está construida dicha casa son de primer órden y la buena posicion que ocupa la recomienda por sí sola. Tasacion $ 430,055,25 ct. 2|3 partes $ 286,703,50 ct.

Los interesados que deseen visitar la casa pueden hacerlo de las 12 á las 3 de la tarde.

Para examinar los títulos que son perfectos, pueden hacerlo en la Escribanía del Sr. M. A. Victorica Defensa núm. 56, tercer patio y por mas pormenores al Rematador San Martin núm. 31 primer patio del Banco Argentino. f16

J. A. Silva
GRAN OPORTUNIDAD.
Y con plazos convenientes
SIN BASE NI LIMITE PARA LA VENTA
De la precoisa casa nueva
De altos y bajos
Calle de Lima núm. 618 entre San Juan y Cochabamba
A dos cuadras del mercado Constitucion con tramway á la puerta y en la cuadra mas favorecida de negocios.
Con órden terminante de venderla
Cualquier precio y con plazos convenientes
Gran pichincha y
¡¡ATENCION!!

El Domingo 25 del presente Febrero a las 5 en punto de la tarde.

Y por cualquier precio procederé a la venta de esta linda propiedad situada en la calle de Lima núm. 618 y compuesta de cinco habitaciones altas y cinco id bajas a mas cocina, letrina resumidero y aguas corrientes, todo hecho en cal, de buenas mezclas, las maderas todas duras, pisos embaldozados, balcon de fierro a la calle, &, &.

A los interesados pues recomiendo esta magnífica oportunidad que no se presentará dos veces, pues dadas las condiciones de vender a cualquier precio y de los plazos que se dan puede adquirirse esta linda casa con

POCO DINERO Y PLAZOS CONVENIENTES f16

R. Gelabert y Ca.

Rematadores 142 Piedad 142

Remate de fincas, muebles, plantas, ferretería, tienda, mercería, almacen y toda otra clase de artículos en general como tambien de caballos y carruages, los dias que no hay remate se vende particularmente, la casa anticipa dinero sobre mercancías para rematar f10 perm

Por el mismo

El Miércoles 21 del corriente a las 12 en punto del dia en nuestra casa Piedad 142, al contado, remataremos una cantidad de muebles nuevos y usados. Artículos de tienda mercería, perfumería, bazar, comestibles y ferretería, una cantidad de alhajas de oro y plata No faltar que se venderá á todo precio. f18

Por el mismo

El Viérnes 23 de Febrero a las 12 en punto, en nuestra casa Piedad 142, al contado y mas alto precio y sin retirar lote

Procederemos á la venta en remate público de una buena cantidad de muebles usados y nuevos y tambien artículos de tienda, mercería y ferretería

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde venderemos una fuerte partida de cerveza inglesa en medias botellas y 80 cjs vino oporto muy regular clase. f18

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia perm

Por el mismo

121 VIGAS

El Miércoles 28 del corriente á las 5 de la tarde, al contado, en la boca cerca del Corralon de D. Sebastian Casares, calle P. Mendoza n. 817.

121 vigas grandes maderas duras procedentes del Chaco las que serán vendidas al mejor precio. f22

Por el mismo

Buen terreno

A 1 1|2 cuadra de la plaza 11 de Setiembre

El Domingo 25 á las 6 de la tarde, el terreno se compone de 20 vs. de frente al Este por 51 vs. de fondo al Oeste situado en la calle de Catamarca entre Victoria y Potosí. Títulos superiores.

Otro—Salvacion de los tísicos en Lujan a tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 eucaliptus de 3 años y otros arboles, se vende por la tercera parte de su costo. Pormenores Bolivar 83.

Nota—Es que todo tísico que pasa un año en Lujan, salva su vida. f15

Por el mismo

EN EL PUEBLO
DE LA ENSENADA

El Domingo 25 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, venderé por órden terminante de su dueño y al mejor precio dos lotes de terreno compuesto cada uno de 10 vs. por 50, formando esquina, marcados en el plano con los núms. 31 y 32 de la manzana 32.

Estos lotes están situados a una cuadra del saldero de Cambaceres y una del camino real, punto muy importante hoy y de mucho porvenir.

En seguida—Sobre la barranca en el pueblo de Tolosa, venderé un terreno compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, marcado en el plano con la letra B. de la manzana 32, formando esquina, a una cuadra de la Plaza de las Carretas y media de la calle real que va al pueblo de la Ensenada.

Por mas pormenores, ocurrir al rematador 83 Bolivar f20

Julian Martinez y Ca.
(Antes Massot y Martinez)
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, beladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL

En el patio de nuestra casa Bolivar 14
De los muebles perteneciente a la testamentaria De Da. Tiburcia Elordi
Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. C. Belgrano

El Jueves 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todos los muebles y algunas alhajas, pertenecientes a la testamentaria de Da. Tiburcia Elordi.

Al mismo tiempo—Venderemos una gran cantidad de otros muebles, platinas, etc, etc. por cuenta de varios.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, venderemos lo siguiente: 4 cajones de azul, 186 kilos papel de imprenta, 19 piezas de puntillas, 32 medidores de gas. Para ver todo esto á nuestro escritorio, Bolivar 14. f16

Por el mismo

Judicial
De las existencias del café
CALLE DE ESMERALDA N. 208
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO
Dr. Fonrouge
Y por ejecucion seguida
Por D. Emilio Billiat contra D. Luis Savé

El Martes 6 de Marzo a las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de D. Emilio Billiat contra Luis Savé; las existencias del acreditado café, situado en la calle de Esmeralda núm. 208 y cuyo pormenor es como sigue:

6 espejos marco dorado, 1 id id negro, 10 mesas marmol con piés de fierro, 1 araña cristal de 4 luces, 2 id id de 2 luces, 1 id id con caireles, 1 mostrador de pino, 1 aparador de id, 20 mesas de id, 40 sillas guindo y esterilla, 2 sofaes de caoba, 1 escritorio de roble, 1 maquinita grande de cobre, 1 id cuadrada de id, 1 baño maría de cobre. 10 molinillos de cobre, 1 cocina económica y su pruslana correspondiente; 3 faroles para gas, 6 pares cortinas de damasco y galerías doradas.

Por mas informes a la escribanía de Guaballo en el Tribunal de Comercio ó a nuestro Escritorio Bolivar 14. f20

Duarte Wrigth y Correa
En nuestra casa calle Victoria n. [illegible]

El juéves 22 y viérnes 23 del corriente a las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderías para tienderos, merceros, sastres, zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, [illegible] géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, ponchos de lana, percales, grano de oro, [illegible] listados, id de hilo, pañuelos, [illegible] id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, corbatas bordadas, variedad de artículos de mercería, [illegible]

Quesada y Bullrich
Por órden de la Municipalidad
Del
PARTIDO DE SAN JOSÉ DE FLORES
Para el 11 de Marzo
VENTA DE TERRENOS
AL CONTADO

Habiendo resuelto esta corporacion que sean vendidos en remate público al mas alto precio y dinero de contado varios lotes de terrenos situados sobre el RIO DE LAS MATANZAS, se previene al público que el remate será efectuado por los martilleros QUESADA y BULLRICH el dia 11 del mes de Marzo a las 4 de la tarde, en la casa municipal.

El terreno a venderse consta de 22 lotes de 2 cuadras y 1|2 cada uno mas ó menos y los señores interesados que quieran conocer con exactitud la superficie, así como su exacta ubicacion, pueden ocurrir por planos a la Secretaría Municipal ó á casa de los rematadores calle de RECONQUISTA núm. 73 (en Buenos Aires) f8

Por el mismo

EN SAN ISIDRO
De todo el buen menaje de la casa quinta de la Sra.
CIPRIANA B. DE LAHITTE
Por ausentarse para Europa.
El domingo 25 de Febrero
A las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, todos los buenos muebles de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA. Un piano Baurais 1 banco para id, 1 porta música de caoba, 1 sofá forro repa, 2 mesas de juego caoba macizo, 1 mesa de centro caoba y piedra marmol, 2 sillones de amaca madera de Viena, 4 sillones y 12 sillas caoba aciento esterilla, 2 grandes lámparas para kerosene pié de electro plata y cristal de Bohemia, 1 esterado casi nuevo, 2 estayeras de caoba, licoreras, floreros de porcelana y demas adornos.

COMEDOR. 1 juego de comedor Vieux Chene compuesto de 1 aparador, 1 mesa para doce personas, mesa de trinchar, 12 sillas y 1 sofá forro marroquin, 2 mesas de arrimo caoba maciza mármol negro, 1 reloj inglés de pared, 1 mesa de caoba nueva para 18 personas, lámparas para kerosene, porcelanas, cristales, y gran cantidad de útiles que no se detallan por su mucha estencion.

ANTE COMEDOR 1 aparador caoba macizo y piedra mármol, mesa de caoba, sillas y demas útiles.

1er. DORMITORIO. 1 cama fierro inglesa para una persona con cortinados, 1 ropero caoba con espejo, lavatorio caoba 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, mesa de noche de caoba, 1 sofá y sillas de id, útiles de lavatorio 1 máquina de coser casi nueva, cuadros, etc etc.

2º DORMITORIO. Una cama fierro inglesa con cortinado, 1 mesa de noche caoba, 1 espejo de vestir pié de caoba, 1 lavatorio id id piedra mármol y espejo, útiles de lavatorio, sillas de caoba y otros adornos.

3er. DORMITORIO. Una cama de fierro completa para una persona, un lavatorio de caoba de dos cuerpos piedra mármol y espejo, dos sillones de amaca de bambou, un sofá caoba aciento esterilla, etc. etc. etc.

4º DORMITORIO Una cama fierro con armario, un lavatorio de caoba, un sillon de amaca, sillas asiento de esterilla, una mesa para centro de caoba y piedra mármol, un confidente caoba forro hule, sillas y demas adornos

PATIO. Sillas y bancos para jardin, de fierro y madera, mesitas de fierro con piedra mármol, una cocina económica casi nueva, útiles para jardin y muchos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate f15

Por el mismo

JUDICIAL
Una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Perú 706
1ª tasacion $ 180,000 m|c.
2ª " " 90,000 "
Base para la venta 2|3 partes $ 60,000 m|c.
Tirada á la calle
Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.

El domingo 25 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este, con 3 buenas piezas, cielos razos, empapeladas, patios, embaldosados, pozo, cocina y demas oficinas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo a la actual situacion.

Títulos de primer órden para verlos a la Escribanía de N. Repetto calle Defensa ó a los rematadores 73 Reconquista f21

Por el mismo

Importante remate de todas las existencias
De la gran curtiembre Modelo
Del Sr. Martin Amespil
Situada en Almagro calle Rivadavia

El Domingo 4 de Marzo a las 11 en punto de la mañana procederemos á vender al contado y por órden del señor Juez Dr. Areco todas las existencias de la gran curtiembre Modelo que no se detallan sino en parte por su mucha estension.

Grandes galpones y altillos de madera empedrados, una magnífica noria, máquinas de moler cascara, depósito de fierro, una gran cantidad de mesas marmol, tinas y piponeas, cañerías de fierro y cobre, tachos. plantas y demas útiles necesarios en estos establecimientos.

Los interesados pueden visitarlo todos los dias hasta las seis de la tarde.

Por mas datos 73 Reconquista 73. f21

Alejandro G. Gomez
136--Callao--136
LOS LUNES Y JUEVES
A LAS 12 DEL DIA
Artículos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC
17 permt.

Por el mismo

En los dias juéves 1.º á las 12
VIÉRNES 2 DE MARZO
De alambre, maderas tejas
Carros, carretas
Caballo, fierro, ñandubay
CARRETILLAS DE MANO
En la calle Piedad 1286
A 200 VARAS
DEL EMBARCADERO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
A LAS 12 DEL DIA

En los dias Juéves 1º y Viérnes 2 de Marzo, remataré al contado y sin retirar lote las existencias del Corralon Piedad 1286, casi esquina á Castelli, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Mil rollos alambre Rylands de primer órden, una pila caoba de Santo Domingo en vigas y tablones, 50 mil piés tabla pino, 20 mil tejas francesas, 30 mil piés machiembrado, una pila tijeras álamo, 10 mil duelas cerco, 10 mil piés liston corral, una pila de cedro Brasil, 1 lote llejes, 40 carretillas de mano, 2,000 tejas Caballete, roble, fresno guindo, barillas para yeseros 50 atados, 100 juegos piés de mesa, 20 cortes piés de catre, 200 piernas y umbrales de algarrobo, 1 lote pino tea, 1 lote contramarcos, 100 horquillas de madera, 1 pila Spruce varios postigos con un poco de uso, varios cajones azulejos, 1 pila tabion y otro que no se detallan.

Escritorio—Mesas, bancos, escritorios, una caja de fierro de primer órden y un sofá.

Por cuenta de varios

2 Carros de trafico sin elásticos.
1 " " con "
1 Carrito como para venta de fruta en las calles con elásticos.
2 Armazones de carretas.
1 Caballo de tiro.
1 id cadenero.
40 Marcos algarrobo de todas medidas.
20 puertas cedro " " "
10 " para negocio con postigos.
10 " pino todas medidas.
1 Gran puerta cedro 1|2 punto.
20 Ventanas pino todas medidas.
10 " cedro " "
2 Rejas fierro muy buenas.
2 " floreadas y adornos de primer órden y gusto para hermosear un frente.
1 gran puerta de fierro para una galería de cristales con su correspondiente abanico.
Una balanza americana.
6 abanicos fierro, 1 cocina económica, un lote mallas fierro, 50 picos varios casinetas. f21

Martin Hidalgo
Número 1,858
De una linda casa, bien edificada, situada en Barracas al Norte, calle de San Antonio núm. 130, para pagar un crédito hipotecario de 80,000 pesos.

10 vs. frente al Este por 50 id de fondo, 4 piezas de material bien edificadas, 2 de madera, cocina, letrina, reja de fierro, pozos de madera y balozas, maderas duras, frente moderno y elegante etc. etc.

Tasada en 52,000 $ 2|3 partes 35,000 ps. base de venta.

Baratísima. El domingo 25 del corriente a la 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad.

El dueño no ha omitido gasto de ninguna clase para construir dicha propiedad, costandole mas de 100,000 pesos mjc.

Los títulos son superiores, por mas pormenores á mi casa calle de Potosí núm. 111. f20

Gomez & Videla
En nuestra casa Bolivar 85
Espléndido y gran remate de comestibles y bebidas
Ventas en lotes grandes y chicos
¡Alerta pues señores almaceneros!
El Viérnes 23 de Febrero

A las 12 en punto del dia, al mejor postor y dinero de contado, daremos principio á la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas, todos ellos de primera clase.

50 cjs. vino Oporto, 100 id. Malvasia, 50 id Moscatel. 100 damj. anizado de Mallorca, 300 sobornales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chancho superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arroz india superior, 50 cjs. almidon Magnolia, 200 cjs. pasas de Málaga superior, 50 barricas azúcar Pernambuco, 50 bolsas id de Río Janeiro, 50 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 [illegible] higos de Nápoles superior, 30 cjs. aceite Ancla, 100 cjs. fideos Génova, 50 bolsas [illegible], 50 bolsas café del Brasil, 40 bolsas harina superior, 50 cjs. velas esteáricas, 30 bolsas almendra mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 40 cjs. cerveza alemana, 50 id inglesa Bass, 40 cjs. almidon Jhonson, 50 cjs. kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 20 cjs. vermouth Turino, 20 tercerolas aguardiente de 20 grados, 20 juegos tinas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 50 bolsas alpiste español, 50 damjs. cebada inglesa, 50 bolsas [illegible] 30 gruesas mechas 80 latas pimenton superior, 30 latas conserva tomate, 30 cjs. vino Oporto particular, 14 cjs. pimientos de calahorra, [illegible] y una infinidad de artículos que no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán á la vista á la hora del remate.

No faltar pues, Sres. almaceneros pues encontrareis un selecto y brillante surtido en el ramo. Ventas en lotes chicos y grandes. A las 12 en punto. En nuestra casa Bolivar 85. f20

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De un almacen de comestibles

[illegible]

Pedro Ebbeke y Cia.

Importante Remate

DE LA

GRAN FINCA

CONOCIDA POR LA

CANTERA PORTEÑA

CALLE DE COLON

ENTRE LAS DE GARAY Y BRASIL

Frente á la Aduana de Lanús

Al lado de la casa Amarilla

TRAMWAY Á LA PUERTA

67 3/4 varas frente al Oeste calle de Colon
350 y media varas de fondo en el costado Norte
352 3/4 id id en el costado Sud

Venta al contado

AL MEJOR PRECIO

SIN LIMITE ALGUNO

El mártes 27 de Febrero

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del director de dicho establecimiento D. Enrique Mojert, esta importante propiedad con el inmenso terreno arriba mencionado teniendo de frente en fondo 23 varas 40 céntimos. Los edificios se componen de 18 piezas, cocina y demas comodidades, jardin, caballeriza para doce caballos, corralon, potrero, pozo, etc., etc.

La situacion de esta notable propiedad no puede dejar nada que desear, ahora que la canalizacion del Riachuelo es un hecho. El costado del Sud está en linea recta con la calle Brasil y cuando se prolongue esta calle hácia la Rivera, tendrá esta propiedad 420 y 1/2 varas de frente á dos calles.

Títulos perfectos, los interesados podrán inspeccionar la finca cualquier dia antes del remate.

Por mas informes á nuestra casa Perú 80. f17

Por el mismo

Remate de 187

Manzanas de terreno

Dividido en lotes

LIBRES DE CALLES

SITUADAS EN EL PARTIDO DE

SAN MARTIN

LOMAS DE MARFUL

Linda con el partido de S. Isidro

Una parte con frente al rio de las Conchas
10 LOTES
Grandes y chicos, todo amojonado
El importe de los lotes se depositará en el Banco Hipotecario.
Títulos de primer órden

Los compradores por lotes que en conjunto alcancen á 50,000 $ podrán obtener del Banco Hipotecario un nuevo préstamo por la mitad.

El rematador se encargará de todas estas diligencias dando a los compradores estas ventajas y facilidades.

El remate tendrá lugar en el pueblo de San Martin cerca de la estacion del Ferro Carril a Campana, donde estará la bandera, a las 2 de la tarde el

Domingo 4 de Marzo

Por planos y pormenores, ocurrir al rematador calle Perú núm. 80 f15

Por el mismo

Remate de un espléndido

TERRENO

SON 9 CUADRAS QUE SE VENDERAN

POR CUADRAS ENTERAS
POR MEDIAS CUADRAS

Por cuartas y tambien en lotes segun el deseo de los licitadores.
Lunch bajo una cómoda carpa
El Domingo 25 de Febrero á la 1 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado esta magnífica propiedad conocida por

La quinta de Bejarano

situada en el deslinde del municipio de San José de Flores (calle San Cristóbal) con el de esta ciudad y entre las calles Independencia y Europa las 3 abiertas y las dos últimas desde la de Paseo de Julio hasta la de Flores todas de 30 varas de ancho. El plano gráfico trazado por la Municipalidad sigue la traza del de la ciudad. Calle por medio haciendo cruz está la hermosa

CASA-QUINTA

Del Sr. Doctor D'Amico

en la calle Independencia, y con la de D. Manuel Benites en la calle de Europa.

En uno de los lotes entrará una casa antigua de 8 piezas.

Las calles están amojonadas por el Ingeniero Municipal el que hará la entrega a los compradores.

LA PROPIEDAD

Que ofrecemos en venta

ES NOTABLE

Por su elevada posicion

Dista 10 cuadras de la Plaza 11 Setiembre, 8 de la estacion Lacroze, 7 de la de Caridad y Rivadavia del tramway Argentino y 2 cuadras de la via-férrea del ramal del 11 Setiembre al Riachuelo.

Los títulos son perfectos.—Planos del terreno están a disposicion de los interesados desde ya en nuestra casa calle Perú núm 80. Compradores no conocidos por el rematador abonarán al tiempo de firmar el boleto de compra-venta el 10 p% del valor compra... ó dará una fianza a satisfaccion. Por mas informes á nuestra casa. f10

Suarez y Dessein

JUDICIAL

3.ª TASACION!

EN BELGRANO
De 4 lindos lotes de terrenos
El Domingo 11 de Marzo a las 4 en punto

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderémos 4 lindos lotes de terrenos altos pertenecientes al concurso de D. Nicolás Perez del Cerro, y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1—Calle de los Colegiales sobre la calle de Santa Fé 60 vs. de frente al N. O., 37 vs. 30 cs. al N. E. y 30 vs. 40 cs. al S. E. 1ª tasacion 19,771 $ m/c; 2ª id 12,765 ps. m/c; 3ª id 7,978 ps. Base 2/3 partes 5,318 ps. m/c.

Lote 2—100 vs. de frente al N. O. 37 vs. 35 cs. al S. O. y 39 vs. 50 cs. al N. E. 1ª tasacion 31,698 ps., 2ª id 20,171 ps., 3ª id 14,408 ps. m/c. Base 9,605 ps. m/c.

Lote 3—109 vs. de frente al N. O. 39 vs. 50 cs. al S. O. y 41 vs. 60 cs. al N. E. 1ª tasacion 30,410 ps. 2ª id 18,246 ps., 3ª id 12,134 ps. 2/3 partes 8,089 ps. m/c.

Lote 4—76 vs. de frente al N. O., 41 vs. 65 cts. al S. O. y 100 vs. al S. E. 1ª tasacion 36,486 ps., 2ª id 26,639 ps.; 3ª id 17,759 ps. 2/3 partes 11,839 ps. m/c.

No se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes de las últimas tasaciones que son excesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y títulos en la Escribanía de Gallardo. Otros datos y para ver los planos en el escritorio de los martilleros Perú 106. f9

Carlos Z. Castro y Ca.

De la mitad de la casa calle San Juan núm. 580

7 metros 794 milímetros de frente al Norte sobre la calle San Juan, por 19 metros 52 milímetros al Sud. Tasacion $ 86,500 m/c. 2/3 partes de la mitad $ 28,833. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Juan C. Belgrano.

El dia 4 de Marzo próximo a la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Juan C. Belgrano y por ejecucion seguida por D. Francisco Badarraco contra D. Francisco Paradeso y hno. esta propiedad, compuesta de 4 habitaciones bajas y 1 alto, con pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, patios embaldozados y vereda de piedra italiana.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Norte sobre la calle San Juan por 19 metros 52 milímetros al Sud. Títulos garantidos. Par mas informes ocurrir a la escribanía de Victorica calle de los juzgados 3er. patio ó a los rematadores Cangallo núm. 65. f16

M. Benguria

Mejor que judicial. El domingo 25 del corriente mes donde estará la bandera procederá a vender por órden de su dueño y por lo que dén la linda casa como para pobres y ricos ubicada en la calle de Tucuman núm. 1025.

La venta se efectuara el dia mas arriba indicado a las 2 de la tarde el terreno de la propiedad mide 11 vs de frente por 40 de fondo, tiene 3 grandes habitaciones y demas comodidades la propiedad se vende para pagar una hipoteca que se adeuda por cuya razon se quemará. f20

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle La Defensa núm. 261

El juéves 22 del corriente á las 11 se rematara un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—20 bolsas arroz glacé.

En seguida—10 barricas con 1700 latas dulce de guayaba, 20 cajones quesos redondos.

Osvaldo Saavedra y Ca.

Muy importante remate

EN QUILMES

A tres leguas de la ciudad

Y Á QUINCE CUADRAS DE LA «ESTACION BERNAL»

De dos

MAGNIFICAS CHACRAS

QUE SE VENDERAN

Por poco menos que devalde

EL DOMINGO 4 DE MARZO

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mas alto precio y al contado, sobre la base que se determina en seguida, las dos magníficas chacras cuyo detalle es como sigue:

Primera chacra—15 manzanas cuadradas, con 3 edificios nuevos, uno propio para negocio, con armazon listo ya, un gran palomar, tiene árboles, alfalfares etc. etc. Linda por el Sud con la testamentaria de D. Manuel Quevedo; por el Norte con Bernal y Santa Coloma; por el Oeste con D. Patricio Fernandez y por el Este con Arceo y Bentacour. Base para la venta 150,000 $ m/c.

Segunda chacra—18 manzanas, toda alambrada, edificio de teja, grandes alfalfares, linda por el Sud con Arceo; por el Oeste con Don Patricio Fernandez; por el Norte con Santa Coloma y por el Este con el mismo. Base para la venta 100,000 pesos m/c. f21

Ramos Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

Á LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs. 10 céntimos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centimos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,103 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 49 centimos frente al Este, 15 vs. 5 centimos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,059 $ 30 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs 88 centimos costado Sud. Tasacion 21,888 $ 80 cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centimos frente al Este, 14 vs. 88 centimos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centimos por el costado sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procederá á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de las tasaciones designadas al márgen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er. patio á la izquierda. f1º

Por el mismo

Judicial

El Domingo 25 de Febrero

A LA 1 DE LA TARDE

De una casita, situada en la calle de Rincon entre Pavon y Garay. Terreno, 10 vs. de frente al Oeste por 30 vs. 86 cents. de fondo. Tasacion 38,806 $ 9 cts. 2/3 partes 25,870 $ 6 rs.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa y por un juicio ejecutivo seguido contra la Sra. Da. Ramona Marquez, por varios, se procederá a vender el dia y hora señalada la espresada casita con el terreno arriba indicado. Tiene 4 piezas, cocina, letrina etc. Tasada en la cantidad de 38,806 $ m/c. 9 cts. Base para la venta 25,870 $ 6 rls., 2/3 partes de su tasacion:

Títulos superiores.

Pormenores a la oficina de Bartolomé Martin, Defensa 86, 2º patio a la izquierda. f9

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 25 de Febrero

Á LAS 5 DE LA TARDE

De una linda casita situada calle de Piedras núm. 601 entre San Juan y Cochabamba. Terreno 13 varas frente al Este, id 17 1/2 de fondo id Oeste, tiene 2 piezas, cocina, &. &.

Tasacion	58.648	$ m/c.
Base para la venta	39,098	" 6 rls.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Juan C. Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se procederá a vender el dia y hora señalada esta linda casita edificada en el terreno arriba indicado. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Felix Sagasta 1er. patio á la izquierda Defensa 86. f9

R. y J. Amoretti

De tienda y merceria
El juéves 22 a las 12 del dia
En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado en nuestra casa Cuyo 148 a las 12 en punto del dia se vederán variedad de géneros, abanicos, guarniciones, pomitos, flores, bombitas, aguacendos, perfumes, cajas con chascos, sombrillas, pañuelos, surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, camisas, camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas lisas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varia clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, y otros articulos que estarán a la vista. f18

Por el mismo

El sábado 24 del corriente
Surtido espléndido de mercaderias
De noche en nuestra casa Cuyo 148

De noche á las 8 en punto, se venderán un estenso surtido de artículos de todos ramos y clases, géneros, camisas, calzado, ropa hecha, pañuelos, camisetas, calzoncillos fajas, bastones, corbatas, perfumes, cuellos, estuches, carteras, cepillos, mantas, guarniciones, cubiertos, manteles, tohallas, balijas, cortinas, paraguas, lámparas, felpudos, porcelanas, abanicos, marcos para retratos, albums, espejos, libros, cervezas, vinos, licores, cigarros, cuadros, esteras, bandejas, manteles, colchas, frazadas, fundas, plumeros, té, collares, alhajas, muebles, cristales, peines, esponjas, útiles de cocina, jaulas, cintas, hilos, encajes, muñecas, tintas, papeles, fósforos, mostradores, armazones, un toldo con máquina para casa de negocio y otros artículos que estarán a la vista. f20

Por el mismo

El lúnes 26 á las 8 de la noche
Diversidad de efectos
En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado á las 8 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios un variadísimo surtido de artículos de tienda y mercería id de diversos otros ramos, géneros para vestidos, id de hilo, bramantes, cotin, lienzos, franelas, merinos, corcets, cintas, abanicos, botines de prunela, trajes para niños, variedad de efectos para señoras, buen surtido en camisas, ropa hecha, fajas, sombreros, botines, ponchos y otros artículos para hombres, variedad de artículos de bazar, efectos para adornos, id cristales, lozas, floreros, bandejas, jardineras, &. cerbeza, cigarros licores, vinos, útiles de mesa, lamparitas, cortinas, esteras y otros muchos artículos que estarán la vista. f22

José Colombo y Ca.

Judicial
Una casita buena y barata
Calle de Montevideo número 108

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Valero. Venderémos a la mejor oferta la propiedad indicada el Domingo 4 de Marzo del corriente año a las 2 en punto de la tarde.

El terreno mide 7 vs. y 50 cts. de frente por 25 vs. y 75 cts. de fondo, compuesto el edificio de 6 piezas, cocina, pozo y letrina. Fué tasada sumamente baja en la suma de 61,101 $ m/c. siendo esta cantidad por acuerdo de las partes y mandato de dicho señor Juez, la base para la venta.

Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado.

Por mas informes a los rematadores calle Victoria núm. 43. f6

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Victoria 43
De artículos para tenderos, merceros, roperos y zapateros

El viérnes 23 del corriente a las 12 en punto del dia venderémos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en partes es como sigue:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordado genovés, degitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f20

Por el mismo

El Domingo 25 de Febrero a las 4 en punto de la tarde

De una buena casa situada en el pintoresco pueblo de San José de Flores a una media cuadra de la plaza principal y media del mercado, calle de la Union núm. 162.

Por chancelacion de una hipoteca a la mas alta postura y sin límite.

Venderemos el Domingo 25 de Febrero a las 4 en punto de la tarde, a la mas alta postura la espresada casa situada en la calle de la Union núm. 162 edificada en terreno de 11 varas de frente por 75 vs. de fondo. El edificio consta de 7 piezas, cocina y cuarto de baño, algibe y pozo de rica agua con bomba, depósito de fierro y cañerías en la cocina y cuarto de baño, un hermoso parral que cubre todo el primer patio y otro en la quinta de rica fruta y que podrán juzgarse por estar a la vista.

Los interesados para verla pueden pedir las llaves en San José de Flores en la cigarrería al lado del Teatro.

Títulos de primer órden.

Para mas informes a nuestro Escritorio calle Victoria núm. 43. f22

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43
AL CONTADO
De mercaderías generales

El martes 27 de Febrero a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanescos sas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisas, enaguas y batas bordadas para Sras, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras. y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo, y otros muchos artículos. f22

Aquilino Baigorri

De un magnífico terreno
En la progresista y comercial ciudad de Mercedes
Inauguracion de la nueva cárcel

El Sábado 24 del corriente a las 2 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto postor y dinero de contado un magnífico terreno situado en la calle 24 núm. 174, compuesto de 25 varas de frente al Sud por 28 y 1/4 de fondo al Norte, todo cercado de pared y con una hermosa pieza de azotea, cocina, letrina y pozo de muy rica agua.

La ubicacion de este terreno a una cuadra del mercado y rodeado de valiosos edificios, asi como su estencion escusan recomendarlo y garanten al comprador una pingüe utilidad.

Siendo la órden terminante, se venderá infalíblemente por lo que dén, y se recomienda la puntual asistencia a la hora indicada. Por mas datos al Rematador, Reconquista. 53. f16

Por el mismo

En venta particular

Una hermosa quinta a 30 cuadras al Sud, de la plaza de la Ciudad de Mercedes compuesta de 400 vs de frente y 600 de fondo, con 6 hermosas piezas de azotea, hechas a todo costo, cocina, letrina y pozo, 4 cuadras de monte de durazno, alfalfar, é infinidad de otros arboles frutales y de adorno. Por mas datos ocurrir al Rematador Reconquista núm. 53. f15

Francisco Bulnes

JUDICIAL
En la calle Libertad núm. 540

El Lúnes 26 del corriente a las 11 en punto de la mañana

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, procederé a la venta de los siguientes muebles: dos sofaes forrados en reps, 3 cortinados con galerías, un reloj de pared, 6 sillas de esterilla de hoja, un ropero, un lavatorio con piedra mármol, un espejo, una mesa de luz, una rinconera y otros objetos que estarán a la vista. f10

Modesto Acosta y Ca.

Judicial
En nuestra casa San Martin 224—Al contado

De un rico juego de sala jacarandá forro de brocatela 18 piezas con fundas correspondientes.

El lúnes 5 de Marzo a las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicho juego por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares en la ejecucion seguida por la testamentaria de Pablo Escalante contra D. N. Godoy. f20

Por el mismo

En su casa San Martin 224

El Viérnes 23 del corriente a las 12 1/2 en punto se procederá a la venta de un variado surtido de muebles artículos de tienda, almacen, bazar y cantidad de alhajas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Cómodas, lavatorios, camas, mesas de luz, camas de caoba, mesas de centro, sofaes, candelabros, sillas, alfombras, arañas para gas, piano para id, alfombras, dos candilsas, espejos, escritorios jacarandá, batería de cocina, cocinas económicas, un gran surtido de plantas finas etc. f21

José P. Solis

Animales seleccionados

El domingo 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde rematará por órden terminante de su dueño la hermosa finca situada en la calle de Sarandí núm. 327 compuesta su terreno de 20 varas de frente al Este por 150 de fondo con once grandes piezas, de estas ocho con cielos rasos de yeso y piso de tablas, con zotano en el comedor, aljibe, pozo de balde con bomba una pileta y demas oficinas necesarias.

A mas un hermoso parral con sarzo de fierro de todo el largo del fondo con dos glorietas; ricas plantas de árboles frutales como ser: cerezas, peros, manzanes, pavias guindas, limones y otros tantos que no se mencionan por su mucha estencion.

Escusado cree recomendar á los especuladores esta pichincha que se ofrece en la actualidad de crisis por su precio bajo y paraje central.

En el momento del remate ese estipularán las condiciones de venta.

Los títulos son de primer órden. Por datos y referencias ocurrir a la calle Rivadavia 63 á F. J. Benites. f17

Julio Viale

VENTA FORZOSA

POR LO QUE DÉN

Por tener que ausentarse

SU DUEÑA DEL PAIS

Da. Francisca Villarrael

El domingo 25 de Febrero a las 6 de la tarde procederé a la venta de la siguiente propiedad situada en las calles Piedad y Billinghurts, calle empedrada, a una cuadra de la Estacion Lacroze.

Un terreno compuesto de 46 vs. de frente a la calle de Piedad frente al Sud, por 30 de fondo al Norte, divididos en 4 lotes con edificios, uno con 16 vs. de edificio de frente a las calles, formando esquina, con 6 piezas todo de material. Y una casita contigua con 10 vs. de frente por 30 de fondo, todo embaldozado, techos de azotea, con tirantes de pino, y todas sus oficinas necesarias, y otras 20 vs. a la misma calle con barandas y pilares, divididos en 2 lotes. A mas 50,000 ladrillos apilados.

Todo se venderá en 4 lotes ó al gusto de los compradores. Títulos inmejorables.

Por mas informes al martillero calle Piedad núms. 196 y 200. f17

Por el mismo

De comestibles y bebidas

EL MÁRTES 27 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA PIEDAD Ns. 196 y 200

Se verificará la venta de los artículos siguientes: Papel estrasa, higos en latas, bochas, coñac finos en cajones y en barriles, mostaza, ajenjo legítimo, champagne, jerez licores finos; vino sauterne, yerba paraguaya, fideos génova, vino Asti, Vermouth torino legítimo, conservas alimenticias, sal, corchos, pasas de uva, té, fósforos comunes, coñac, tinas americanas, cerveza negra y blanca, eportos, fósforos elático, almendras, cigarros hamburgueses, bitters, alfalfa, cajas, yerba misionera, vino burdeos en barricas y en cajones, cominos, arroz, y otra infinidad de artículos que estaran á la vista el dia del remate. f22

Por el mismo

DE UNA CASITA QUINTA

Calle Comercio, entre Rioja y Catamarca No. 1460 con tramway á la puerta

El domingo 4 de Marzo a las 4 de la tarde procederé la venta de dicha casa a la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa se compone de 10 vs. de frente calle Comercio frente al Norte por 40 vs fondo al Sud con dos piezas de material con pisos y azoteas en... zados, con cocina, pozo y letrina, con un jardin a la calle y una huerta al fondo con rica fruta y un hermoso parral, y todo cercado.

Títulos inmejorables

Y SIN GRAVAMEN DE NINGUNA CLASE

Por mas datos á mi casa calle Piedad Números 196 y 200 f15

Gayoso Pereyra Ca.

Notable remate en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de varios. El Jueves 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un importante surtido de artículos para registros, tiendas, mercerias, roperias, sastrerias, zapaterias &, cuyo detalle es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, género diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, género de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista. f17

Por el mismo

Notable remate, en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de dos casas introductoras. El Sabado 24 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un notable é importante surtido de artículos para registros, tiendas, mercerias, roperias, sastrerias, zapaterias etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de popl... lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion. f21

Chapeaurouge y Ca.

Notable remate de artículos de tienda y mercería, en nuestra casa 144 Victoria 146. Por cuenta de varios. Al contado.

El mártes 27 a las 12 del dia, venderémos al mas alto precio un buen surtido de mercaderías, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Géneros para vestidos, bramantes, uso doméstico, zarazas, percales, coleta plomo y negra, calzado para hombres, señoras y niños, bramantes de las mejores marcas, cortapluma, naipes, juegos de lotería, dameros, ajedrés, fichas, bebidas, conservas, cigarros, cubiertos de mesa, asientos de paja para papeles, cortinados, colchas, frazadas de algodon y tejidas, fundas, tohallas, carpetas y manteles de mesa, géneros para forros de muebles, id para cortinas, trajes para niños, calzados para id, medias, sombreritos, efectos de electro plata, efectos de tapicería, é infinidad de artículos para el campo que no se detallan por su mucha estencion. f21

Por el mismo

Importante remate de mercaderías para la estacion
En nuestra casa 144 Victoria 146
Al contado—Por cuenta de varias casas

El juéves 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderémos al contado y al mejor precio un variado surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolina, razo negro y de colores gró Sues Surach, foular de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda, granadina, cintas faille, id de gró, id id novedad ancha, id id razo, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, pañuelos, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plini, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varillas, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brinde hilo, lustrina, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id. blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán a la vista el dia del remate. f21

Por el mismo

Remate especial por cuenta de tres casas introductoras
Notable surtido para tenderos, merceros, roperos y zapateros
AL CONTADO
En nuestra casa 144 Victoria 146

El Sabado 24 a las 12 en punto venderemos el siguiente surtido de mercaderías:

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domésticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groes, paquines, foulares, rasos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpaca, seda, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y cojinillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán a la vista. f21

Manuel Marasso

Una casilla con dos piezas

El 25 del corriente a las 5 en punto de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista en la ejecucion seguida contra D. Juan Mazzaletti por D. Simon Aragon, una casilla de madera con dos piezas, ubicada en la Boca calle Garibaldi núm. 21 a inmediacion del Ferro Carril donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador en la Boca calle general Brown núm. 42. f8

Por el mismo

Gran remate naval

DEL PATACHO "LA PAZ"

El Domingo 25 de Febrero del corriente año á la una de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, el Patacho "La Paz" con todos sus útiles como ser, todos los palos, velas, cabos, cadenas, anclas, cadenitas anclote, encerados, toldos, motores á cilindros, jarcias, pescantes, molinetes, cocina económica, cuadernales y una rica y nueva lancha de cedro forrada de laurel y una canoa nueva de timbó. El casco de dicho buque, su cubierta es de cedro, ferrado de maderas duras y su porte es de once mil arrobas y su calado de once cuartas. Dicho buque hace poco que ha sido cadenado.

Este buque puede servir de ponton, depósito ó para cualquiera otra cosa, se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Por mas informes ocurrir al martillero Buenos Aires, Victoria n. 100 ó Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 42. f23

Francisco D. Segovia

En el pueblo de San Justo
El Domingo 25 a las 12 del dia

Venderé una linda casita situada una y media cuadra de la Plaza, en la calle de Entre Rios, con tres piezas de material, techo de tejuela y un galpon de 8 vs., las piezas y zaguan con cielos razos, su terreno mide 21 metros 65 milímetros de frente al Oeste por [illegible] milímetros de fondo al Este equivalente [illegible] al primer rumbo por 26 vs, al segundo, linda por el norte con D. Daniel Azavia y con terreno Municipal por el Sud con D. Juan Escobar, por el costado Sud con D. [illegible] Torres por el Norte a la testamentaria de D. [illegible] Indart, [illegible] propiedad tiene dos hermosos [illegible] como arboles frutales y una [illegible] higueras.

Nota—Esta propiedad se venderá por lo que dén [illegible] para llenar un crédito hipotecario. Aprovechar el momento de aprovechar una casita de campo y barata.

Al tiempo de firmar el boleto se depositará el 10 p%. Títulos inmejorables para verlos al rematador Bolivar de 1 a 3 p. m.

L. y A. Herrera

Judicial de un terreno

El domingo 25 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Rosa un terreno perteneciente á la testamentaria de Bernardino Baca situado calle Chile entre Pozos y Sarandí. El terreno mide 9 varas 10 centímetros frente al Norte (entre muros) por 87 varas 80 cent. fondo al Sud; va disminuyendo en el fondo hasta tener... La tasacion... 37,224 $ m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 24,883 $ m/c. Para ver los títulos y tasacion en la escribanía de Bartolomé Martin, Defensa 74. e25

Velar y Joost

En Moron

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, en el café Martell situado en la plazoleta de la estacion donde estará la bandera, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ar. Instancia Dr. Noguera, en autos ejecutivos seguidos por D. José Valle, por las señoras de Arroyo, un terreno sito en el partido de Moron, completo de 103 vs. 70 centesimos ó sean 89 metros 17 cts de frente al Sud Este y ciento tres varas diez centesimos, igual á ochenta y nueve metros veinte y ocho centímetros de fondo; lindando por el frente calle de por medio con don Santiago Amaral, por el fondo calle de por medio con D. Angel Blaye; por el Nord-Este calle de por medio con don N. Setelo y por el Sud-Oeste tambien calle de pormedio con D. Federico Figueras. Tasado todo en la cantidad de 22,400 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 14,933 pesos m/c.

Por mas informes y examinar los títulos, ocurrir al estudio del Dr. Llambí Campbell Moreno 76. f15

Andres W. Merea

El domingo 25 del corriente a las 11 en punto, en el pintoresco pueblo de San Isidro, a 2 cuadras de la estacion paraje inmejorable. De 2 magníficas casas situadas a dos cuadras de la estacion, compuesta la 1ª de 17 vs. de frente por 35 de fondo, 7 piezas y demas oficinas necesarias, materiales de primer órden. La 2ª se compone de 11 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo, 10 piezas hechas a todo costo, algibe, letrina, árboles frutales, plantas, las piezas de la casa están empapeladas y cielo rasos de yeso.

Los interesados no deben faltar á la hora indicada si quieren comprar barato pues se ha de vender por lo que den. No faltar el dia y hora indicado.

Por mas pormenores al martillero Defensa 72 ó Florida 349, La venta se efectuara por órden terminante de su dueño el Sr. D. Silvestre Bornengo. f21

Por el mismo

En su casa calle Defensa n. 72

El Viérnes 23 del corriente a las 11 en punto del dia se procederá a vender en remate al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:—142 canarios machos y muy cantores, dos magníficas pajareras y 16 jaulas, se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada. f22

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado
En nuestra casa Perú 101 y 103

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, cacimiras de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y niños como ser: botitas, enaguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, cacimiros, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos artículos de mercería, crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones, enaguas, puños para señoras, corcés, cintas de raso, cortinas bordadas, y estampadas, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. f21

Por los mismos

JUDICIAL

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CINCO GRANDES

LOTES DE TERRENO

EN SAN MARTIN

Cada uno tiene

200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

VENTA FORZOSA—POR LO QUE DÉN

La venta se efectuará en la Plaza del pueblo de San Martin, dondo estará la bandera.

El Domingo 11 de Marzo a las 5 de la tarde venderemos por órden del Banco de la Provincia a la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba mencionados pertenecientes a Don Anatole Brun.

Estos terrenos están señalados en el plano con los números 55, 57, 58, 59 y 60; lindando los cuatro últimos lotes con el Rio de las Conchas y se venderán en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Este remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 117,000 m/c concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 1º de la Ley de 13 de Octubre de 1869.

Por mas pormenores a nuestro escritorio Bolivar 14. f22

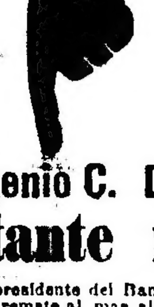

Eugenio C. Diaz

Importante remate

De órden del Sr. presidente del Banco de la Provincia, venderé en público remate al mas alto precio y de contado, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el dendor lo dispuesto en la ley de 13 de Octubre de 1860, una espléndida casa-quinta situada en San José de Flores en la calle de la Pólvora, con 95 metros de frente al Norte por 389 metros de fondo al Sud, cuyos linderos son: al Norte calle por medio con la gran casa-quinta del Sr. Merillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este calle en medio con Miranda.

Esta magnífica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia otra con altos, donde hay un negocio que forma la ochava de la esquina Nor-Este. Otra hermosa casa al fondo, gran sarzo de fierro, algibe, noria, galpones, invernáculo, glorietas, etc, etc, muchísima cantidad de plantas y árboles, jardin, legumbres, alfalfares etc.

Base para la venta 150 mil $ m/c. Esto no necesita comentarios, no necesita bombo.

El remate tendrá lugar el domingo 25 de Febrero en la misma quinta a las 4 en punto de la tarde. En el acto de la venta se estenderá el boleto y al firmar el comprador entregará al martillero, el 10 p% sobre el total de la compra.

Títulos inmejorables

GARANTIDOS

Por informes y ver los planos al martillero, San Martin 36, 2º patio.

NOTA—Esta quinta es la que antiguamente se conocia por de Ghiraldo y des pues por de Fusoni. e25

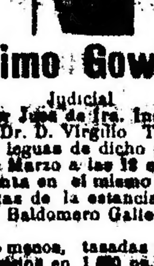

Máximo Gowland

Judicial

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio Tadin. En el partido del Saladillo, a tres leguas de dicho pueblo.

El Domingo 11 de Marzo a las 12 en punto del dia, daré principio á la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente a la testamentaria de D. Baldomero Galle, cuyo detalle vá a continuacion:

1600 ovejas mas ó menos, tasadas a 25 $ 2/3 son 14 ... [illegible] caballos tasados en 1,... ps. 2/3 son ps. 1090 rls., 12 yeguas al corte 80 ps. 2/3 son ps. 53 2 rls., 1 carro de baras en 800 ps. 2/3 son ps. 533-2, 1 vaca con cria en 250 ps. 2/3 son ps. 166-4, 1 marca de fuego con boleto 50 ps. 2/3 son 333-2, 1 ... fado inglés, 2 mesas pino, 1 marquesa, 40 sillas, 1 carretilla, palas fierro, 3 ollas, 2 pavas, 1 asador, 1 balde y cadeña, 2 tinas, 2 cajones y 1 ... 1 roldana tasado en la cantidad de ps. 725 m/c. 2/3 pes 483-2.

Por informes al escribano Malmierca en Mercedes. f9

M. C. Olivera

DE UN TERRENO CENTRAL

Situado en la calle Cuyo 972

Compuesto su área de 9 vs. de frente Al Norte

Por 70 de fondo al Sud

EL DOMINGO 25 del corriente a la seis en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por lo que dén, el espresado terreno con lo en él edificado que son tres piezas antiguas y cercado el todo de pared, por cuenta y órden terminante de su dueño.

Se previene que los títulos son de lo mejor y que están a disposicion de los interesados en mi escritorio calle de Rivadavia núm. 75, que se quemará indispensablemente a la mas alta postura el Domingo 25 de Febrero a las seis en punto de la tarde. f21

Policarpo Mom y Ca.

Remate Judicial
De un lindísimo terreno, en Belgrano
Para el domingo 25 de Febrero á las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Paz de Belgrano, procederemos a vender á la mejor postura y dinero de contado, un precioso terreno situado en una parte muy céntrica del pueblo de Belgrano y en una parte elevada en la calle General Paz esquina Saavedra, manzana letra W. número 3, compuesto de 16 vs. de frente á la calle General Paz por 50 de fondo á la de Saavedra.

1º La tasacion es muy baja, 16,000 $ m/c.

Retasa, 12,000 ps. m/c.

En base para el remate en las dos terceras partes 8,000 pesos.

Aprovechar pues la pichincha.

Títulos muy buenos. Para mas informes en nuestra casa calle 25 de Mayo Nº. 134, en Belgrano. f21

H. Balzan

El viérnes 23 de Febrero a las 11 en punto de la mañana de dos lotes de terrenos en Morón [illegible] Plaza y una y media de Iglesia, [illegible] por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue:

Lote No. 1 30 vs. de frente por 40 de fondo tasados a 180 $ la vara de frente por todo el fondo dos terceras partes 80 $ 5 rls.

Por el mismo

El Domingo 25 del corriente a las 5 de la tarde [illegible] Chile 56 entre Santa Rosa y [illegible] al Norte, [illegible] plata. El remate tendrá lugar [illegible] sin limite por que el dueño [illegible] Bolivar 26.

Pedro N. Blanco

Judicial. (Por el mismo)

El domingo 18 de Marzo a las 4 de la tarde de contado propiedades, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Martin Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 960 antes, hoy 696; se compone de 19 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba, por 14 3/4 de fondo a Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 78,068 $ 40 cts. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 68,712 $ 26 cts m/c.

Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 338 antes, hoy 690, compuesta de 9 1/4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m/c; no se admitira oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55.440 $ 16 cts m/c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 660, con 9 vs. 20 centimos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas á la moderna, maderas duras, puertas y ventanas á la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m/c, previniéndose que no se admitira oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m/c.

Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba, núm. 342, antes, hoy 656, y Lorea compuesto el terreno de 15 vs 65 centimos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas a la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,089 $ 60 cts m/c, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,393 $ m/c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. Los autos en la Secretaria del Escribano Dario Beccar, Defensa No. 80. f18

Por el mismo

¡A la carga!

El Domingo 25 del corriente a las 6 de la tarde de tres propiedades formando esquina a las calles de Moreno y Pozos, mirando al Sud-Este señaladas con los números 831 y 835 por Moreno, y 109 111 por Pozos, en un solo lote ó divididas en 3 al gusto de los interesados. Todo se rematará a la mas alta postura, sin limite por tener que ausentarse su dueño para Europa á restablecerse ... del bolsillo que lo tiene muy flaco. El pormenor es como sigue:

Primera casa—Calle de Moreno núm. 835 compuesta de 8 varas de frente por 27 de fondo, 4 hermosas piezas incluso una grande donde está un negocio de tienda actualmente, todos con tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados y la mayor parte de los pisos también embaldozados y otros de tabla, letrina, pozo de balde de medianero, un lindo parral de uva moscatel &.

Segunda casa—Forma esquina, con armazon, mostrador con piedra marmol y vidriera, cinco piezas de primer órden incluso el almacen que es bastante grande, dos altillos de madera, tirantes y alfajías de urunday, techos embaldozados, algunas de las piezas con pisos de tabla, toda la obra de albañilería es sólida y de primer órden, cocina, letrina y pozo de balde, parral, puertas y ventanas a la moderna.

Tercera casa—Calle de Pozos núm. 109 compuesta de 11 varas de frente por 16 de fondo, 2 piezas en buen estado donde actualmente está establecida una carnicería, de manera que las tres casas están ocupadas por negocios de tienda, almacen y carnicería por constiguiente de una buena renta, calle empedrada, gas, vereda de piedra, tramway a la puerta.

La propiedad está situada en un parajo bastante central y comercial, así es que es aparente para establecer un buen negocio ó sacar un buen alquiler. De cualquier modo proporciona ventajas al que la compre. Los títulos de primer órden. Pormenores al rematador Moreno 1016. f18

Por el mismo

De tres preciosas propiedades

El domingo 25 del corriente a las 4 de la tarde situadas en la espaciosa calle de Entre Rios formando esquina a la de Méjico, hechas a todo costo, todo en cal empleando para su edificacion los mejores materiales que vienen al país, el pormenor es como sigue:

Primera casa—Está situada en la calle de Entre Rios señalada con el núm. 244, se compone de 9 vs. de frente, por 25 de fondo, 5 lindísimas piezas hechas á todo costo incluso una de altos como para sirvientes, todas con cielo rasos empapelados, maderas duras, techos y patios embaldozados, frisos y umbrales de marmol, revocada en cal por dentro y fuera con una mezcla superior, algibe, letrina, cocina y resumidero, el frente de una arquitectura moderna, con dos hermosas ventanas de reja, puerta de calle de cedro, todas las demas puertas de 1er órden, vereda de piedra &.

Segunda casa—Contigua á la 1ra. y que forma esquina a Entre Rios y Méjico se compone de 9 vs. de frente a la 1ra. por 25 á la 2ª señalada con el núm. 838, es decir que tiene el edificio 34 vs. de frente, edificada en cal, una mezcla como piedra, 4 lindísimas piezas incluso un almacen ocupado hoy por una botica, todo el edificio en las mismas brillantes condiciones del primero.

Tercera casa—Situada en la calle de Méjico señalada con el núm. 830, se compone de 10 vs. de frente por 18 de fondo, 6 lindísimas piezas incluso 2 al frente de la calle con sus respectivas ventanas de reja, un cuarto chico para sirvientes, todo a la misma altura de los anteriores, con cielo rasos, maderas duras y puertas y ventanas a la moda, frisos y umbrales de mármol, vereda de piedra calle empedrada, cocina, letrina, algibe resumidero, todo embaldozado, techos, y pisos, en una palabra se desafía a que no hay en Buenos Aires un maestro albañil que haga una obra mas buena ni mas sólida que la que se va a rematar. Están en un estado de aseo que el que las compre no tendrá que gastar en 20 años un medio en composturas.

No falten los que tengan dinero a comprar bueno y barato el domingo 25 a las 4. Títulos de primer órden. Mas pormenores al rematador Bolivar 26. f18

M. Martin y Omar

AL CONTADO
En su casa calle Perú 94 á 98

De muebles Americanos, vinos finos y artículos de bazar

El viérnes 23 del corriente a las 12 en punto del dia venderé uno á uno doce preciosos juegos de muebles Americanos de peple compuestos de camas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, tohalleros, 2 sillones y seis sillas con esterilla.

Estos preciosos muebles que acaban de ser desencajonados y armados se venderán por cuenta de una casa introductora.

Al mismo tiempo—Se venderan 200 cajones vinos finos y 250 docenas tinta inglesa negra de la acreditada marca Spencer. Todos estos artículos estarán á la vista el dia del Remate. f21

Pedro N. Blanco

Judicial

De una casa

HACIENDO ESQUINA

Calle Cuyo No. 1275 y 1279

Esquina á Passo

El domingo 18 de Marzo

A las 5 en punto de la tarde

Procederé rematar la propiedad arriba mencionada de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Belgrano y perteneciente a la testamentaria de Dña. Gavilla Zorrilla cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 11 varas 50 cents de frente al Sud por 31 varas 50 cents de fondo al Norte previniéndose que en el fondo enangosta teniendo 7 varas 80 cents.

El edificio haciendo esquina tiene 5 piezas hechas en cal pisos de tabla cocina, pozo con brocal y pilares de fierro, letrina &, tasacion 85,859, $ dos terceras partes $ 57,240 m/c. Títulos perfectos.

Por mas informes al Rematador Potosí 311. f11

Por el mismo

Judicial

De una magnifica charca

EN BARRACAS AL SUD

Sobre la linea del ferro-carril

Y á 20 cuadras

De la Estacion Barracas al Sud

Toda alambrada á mas cerca de cina-cina, alfalfares y árboles frutales, corrales etc.

El Miércoles 28 del corriente á las cinco en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á Doña Eloisa Correa de Correa la chacra en Barracas al Sud que es como sigue:

Su terreno se compone de 18 manzanas de 150 varas cada una teniendo 3 cuadras de frente por 6 de fondo, las 18 cuadras estan alambradas y con postes de ñandubay, 815 plantas cina-cina, alfalfares.

El edificio tiene una pieza techo de teja y otra con techo de zinc, un gallinero, un corral de duelas y uno de ñandubay árboles frutales, sauces, jagüeles, pozo, etc.

Su tasacion $ 258,460 m/c. dos terceras partes $ 172,973 moneda corriente.

Por mas informes á la escribanía de N. Repetto ó al rematador Potosí 311.

NOTA—No se ha efectuado este remate á causa del mal tiempo. f18

Por el mismo

No habiendo tenido lugar

A CAUSA DEL MAL TIEMPO

El remate anunciado

DE LA GRAN CHACRA

Situada en Barracas al Sud perteneciente á Da. Eloisa Correa de Correa. Avise a los interesados que éste se efectuará el Miércoles 28 á las 5 de la tarde. f15v28

EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Victor Adan para que en el término de 30 dias de la fecha comparezca ante este juzgado de Paz a arreglar las cuentas con los acreedores que tiene en este pueblo, y de no verificarlo se procederá con arreglo a derecho. Nueve de Julio Febrero 7 de 1877.—*Nicolás L. Robbio.* f15v28

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rossa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado é intermedio del secretario que suscribe, á fin de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1877.—*Manuel A. Victorica*.—Escribano secretario, oficina Defensa 86, 3er. patio. f11 v11 m.

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Miguel E. Noguera, ha dispuesto se celebre en almoneda y remate en la secretaria á cargo del infrascrito calle de la Defensa núm. 86 2.º patio en las tardes de los dias 26, 27, y 28 del corriente de una casa situada en el pueblo de San Martin en la calle de San Isidro haciendo angulo de esquina á la calle de San Pedro de propiedad de Don José Menino; el terreno se compone de cuarenta y tres metros, tres cientos milímetros igual á cincuenta varas de frente por cuarenta metros cuatro cientos cuarenta y dos milímetros igual á cuarenta y seis varas setenta centimos de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de cincuenta y nueve mil tres cientos sesenta y seis pesos m/c. Se previene que no se admitira oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1877.—*Juan E. Coronado.* f17v27

Por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a los herederos de Don José Ballarini á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Clodomiro Gallardo, á la que me halle adscripto, a estar á derecho en el espediente que sigue Don Adolfo Aguirre sobre reposicion del espediente que siguió contra Ballarini sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Manuel Gallardo.* f17 v17m

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de [illegible] haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon E. Wright.* f17v17Marz

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de diez dias a D. Nazario Franco, para que dentro de quince comparezcan por el juzgado de SSa. y secretaria del que firma á reconocer [illegible] de Mayo y sus dicho Franco [illegible] pensor y demas que haya lugar. Dolores, Enero 11 de 1877. *Severo F. Crespo*—Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á suceder á Don Carlos Fernandes (ausente) para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su SS. y oficina de D. Tulio Mendez donde me hallo adscripto y tramita la testamentaria de Da. María Paula Cayrós donde se hace esta citacion á solicitud de D. Doroteo Fernandez que solicita ser declarado heredero del citado D. Carlos Fernandes á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 30 de 1877.—*Juan A. Giusto* Escribano público. f1v7marzo

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Juan Carlos Belgrano ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Sarriegui, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Felix Sagasta*, Oficina Defensa 86. f1 mv6

Por disposicion del señor Juez de Paz D. Felipe T. Vela, se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla en el Paraná, Barquita aguas arriba margen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras de frente por sus fondos correspondientes, que linda por un costado con D. Bernardino Rocho y por el otro con la playa, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá a D. José María Buyo el derecho de posecion que solicita.—San Fernando Enero 16 de 1877.—*Desidério Chaufen*, Escribano Público. e20v2marzo

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Manuel Fernandez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias; contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 23 de 1877. *José Martin.* Defensa 82. e25 v25F

Juzgado de Paz del Azul—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Don Tomás Olazabal, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan en este juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul Octubre 20 de 1876. *Pilitiano S. Boado.* Juez Interino. e23 v28F

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano Juez de 1ra. instancia en lo civil, ha ordenado se cite por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Baldomera Rejas de Bullirich ya sean como herederos ó acreedores comparezcan a su juzgado por medio del Secretario que firma á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 29 de 1877.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. e30v3M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán a contar desde la publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ireneo Ramallo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 11 de 1877.—*Leandro Garcia.* e31v2 marzo

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado Don Rafael Pereyra se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Juan Cárlos Belgrano por medio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 31 de 1877. *Eduardo Munilla.* f1 v2Marzo

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Juan Labag, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma. Dolores Febrero 5 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario. f10v10m.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Lacaytch ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto del actuario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1877. *Carballo.* f17 v11 m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Juan Castech, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 9 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, Secretario. f15v15m

Se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Benito Gonzalez y Da. Catalina Navarrete, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan en este juzgado, á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Asuncion del Saladillo, Enero 31 de 1877. *Juan C. Arán.* Sustituto. f15 v15 m.

En virtud de la sentencia dictada por el Sr. Juez de Paz del Partido de D. Mariano Erezcano en los autos seguidos por D. Mariano Ortellao, contra don Juan Maria por cobro de pesos, por no haber habido licitadores, se ha de proceder nuevamente a la venta en público remate y dinero de contado, en la sala de este juzgado; el dia ocho de Marzo del corriente año a las doce del dia de una finca compuesta de cinco piezas habitaciones, paredes de ladrillo, techos de zinc, edificada en un terreno de diez y siete y media varas de frente por setenta varas de fondo, perteneciente a dicho Martin, cuya finca está tasada en la cantidad de 22,338 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Lujan, Febrero 8 de 1877.—*Juan M. Jordan.*—Escribano Público. f10 vs m.

Por disposicion del señor juez comisario don Nicanor Fernandez, se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores del concurso de don Cayetano Gally; para el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,606 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—*Juan Gonzalez.* f11 v24

Habiendose presentado Da. Josefa Galduros de Yraizoz y doña María Yraizoz de Perez, solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo Yraizoz, se le emplaza para que comparezca dentro del término de seis meses contado desde la fecha, ante el señor Juez de lo civil doctor don Miguel Noguera, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 84; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877.—*Natalio A. Ponce.*—Escribano secretario. f16 v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gozzetti para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f16v16m

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nemesio Albarengo, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho tiempo se presenten por el Juzgado de su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 8 de 1877.—*Severo F. Crespo.*—Secretario. f16 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrrouge, se cita llama y emplaza á don José Bodeo, por el término de 6 dias, para que comparezca por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto, á contestar el traslado que se le tiene conferido, en el incidente de la calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darsele por contestado en rebeldía.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.—*Juan Gonzalez.* f18 v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto a todos los acreedores del concurso formado á D. José Oliver que dentro del término de 20 dias contados desde la fecha deben presentar al síndico provisorio D. Juan O. Kelly los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el artículo 1,547 del Código de comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1,567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al juez comisario D. Juvenal Rico en la inteligencia de ser tenidos a los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Dolores Febrero 17 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* Secretario. f20v2m.

Por disposicion del Sr. Júez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crisóstomo Colaso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juz gado y secretaria á cargo del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Febrero 15 de 1877.—*Valentin Piñero.*—Escribano secretario. f20 v20m.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores de D. Pedro Lambert, para que comparezcan ante este Juzgado el martes 27 del presente á las diez del dia, á efecto de ponerles de manifiesto la secion de bienes que este hace á favor de ellos. A la vez se previene á los deudores del mencionado Lambert, que este está inhibido de percibir cualquier cantidad y toda deuda que á el se le abone se tendrá por no pagada.—Moreno, Febrero 17 de 1877.—*G. Noguera.* f20v2m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Papucci que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Seeber los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: So pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas, por escrito al Señor Juez Comisario Don Antonio Payré en la inteligencia de ser tenidos a los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 24 de 1877. *Cárlos N. Gonzalez.* f20 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Narciso Bengoechea ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86, a deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 26 de 1877.—*Nicanor Repetto.* f20v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Franco y Da. Silveria Caballero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1877. *Nicanor Repetto.* f15v15m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877. *Alejandro Villabrille.* f18 v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tulio Fonrrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores A. Canaretto y hermanos que dentro de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico provisorio D. Gabino Monguillot los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendo que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello al señor Juez comisario D. Felix Vitorrica, en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Febrero de 1877.—*Ramon Peralta.*—Escribano ... Perú 1... f21 ...

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Martinez Fossea ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante el Juzgado y por intermedio del escribano que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 23 de 1877.—*Juan E. Coronado*, Defensa 80. e24v24F

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Roberto y Doña Ana María Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 23 de 1877. *Mariano Andrade.* e24 v24F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcos Garcia y Da. Josefa Gonzalez para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de Defensa núm. 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 29 de 1876. *Bartolomé Martin.* e24v24F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, ha ordenado se cite por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Valle, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 24 de 1877.—*Félix Sagasta*, Oficina Defensa 86. e25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Cueli de Henestrosa para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1877.—*Juan E. Coronado.* e25v25F

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Falco, para que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Manuel Lacasa.* e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bruna Castro; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante Su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 3 de 1876. *Laureano Carballeda.* e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos las que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Daniel Soage ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 20 de 1877. *Alejandro Villabrille.* Secretario. e28 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Florencia Perez, para que en el término de treinta dias contados desde la primer publicacion de esto, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 30 de 1887.—*Faustino Miñones.* e31v2marzo

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Don José Casajenas para que dentro de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Faustino Miñones.* f1º v2Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Doña Mercedes Beliera para que dentro del término de 30 dias contados desde la primer publicacion del presente comparezcan ante S.S. por intermedio del escribano que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 30 de 1877.—*Faustino Miñones.* f1º v1º M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gila Ortega y Javalera, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado y Oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 26 de 1877.—*Federico Mendez.* Escribano público. e27v27Fbro

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Sanguinetti y de sus dos hijos Martin y Agustin Doybarzabal se presentaran ante el Señor Juez de lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84; dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 7 de 1877. *Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. f9 v9m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los albaceas de Da. Micaela France, ó sus herederos, para que dentro del término de treinta dias contado desde la fecha comparezcan a rendir cuenta de la administracion de los bienes de dicha Doña Micaela Franco. Así mismo se cita á todas los que se consideren con derecho al patronato de las capellanías mandadas fundar por la espresada señora, para que en el término antes dicho, comparezcan al juzgado de SS. por intermedio del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1776.—*Manuel Llames Oliver*, Escribano secretario. f6v6m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Rivarola de Elía, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 9 de 1877. —*Saturnino Garcia.* Escribano Secretario. f10v10Marzo

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Narciso Gran que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Felipe R. Gonzalez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código se no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Lino D. Lagos en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en dicha quiebra.—Dolores, Febrero 6 de 1877.—*Severo F. Crespo.* f10 v10 m.

En la demanda ejecutiva seguida por don Jaime Palet contra Da. Justa Espinosa de Bastarraes, ha dispuesto este Juzgado, se cita, llama y emplaza a Da. Justa Espinosa de Bastarraes para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha se presente á prestar su conformidad ó desconformidad en la tasacion practicada de la finca perteneciente á dicha señora; previniéndole que si no efectua se procederá como corresponde.—Lujan, Febrero 10 de 1877.—*Sebastian Toledo.*—Sustituto. f16 v5m.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias a Don Felipe Arias y Don Miguel Zabala a fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario Don Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á estar á derecho en el espediente que contra ellos sigue D. Felix Tambe sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1877.—*Manuel Gallardo.* f16v22

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Cufré y Doña Desideria Cufré de Rojas á fin de que durante dicho término, comparezca a su juzgado por conducto del Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f17 v17m.

Se han de hacer almonedas y remate por el juez de paz del partido de Zárate en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Marzo por órden del Sr juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueras de los bienes pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Reyes existentes en dicho partido, que son los siguientes: 1 jardinera en buen uso en 2.000 $, 400 cabezas de ganado vacuno a 130 $ una, 2,950 id lanar a 25 $ una, 25 caballos a 300 $ uno, 68 yeguas a 65 $ una, 1 marca y boleto en 600 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de las tasaciones citadas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos al Sr. juez ha mencionado ó a la oficina del infrascrito calle de la Defensa 84 donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. f15v15m

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo a todos los acreedores del prófugo D. Francisco Jaquet, para que comparezcan ante este juzgado el miércoles 28 del presente a las 10 del dia a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. A la vez se previene á todos los deudores del referido Jaquet, que este está inhibido de percibir cualquier cantidad y toda deuda que á el se le abone se tendrá por no paga. Moreno Febrero 17 de 1877.—*C. Noguera.* f20v2m

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Angel Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dolores Uribarrena de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Carballo*—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita á todos los acreedores del concurso formado a D. Celestino G. Sigler para la reunion general que deberá tener lugar en la sala de este juzgado el dia 6 del entrante mes á las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 17 de 1877.—*Felix Romero.* f20v22

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Oztaaga y Doña Dorotea Diaz, ya como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86), a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Febrero 19 de 1877.—*Manuel Peres Gomar*, Secretario. f20v20m.

Por disposicion del señor don José M. Seage juez comisario del concurso formado á don Francisco Luchini, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los priviligiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá se adhiesen á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes de acuerdo con el artículo 1,606 del Código de Comercio y cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho juez comisario.—Dolores, Febrero 15 de 1877.—*Alejandro Villabrille* Secretario. f15v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mauricia Rabela, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 16 de 1877.—*Federico Mendes.*—Escribano público. f16 v16m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se notifica a todos los herederos de D. N. Oilhaborde, el auto dictado en los autos testamentarios de D. Alberto Cabezas, en virtud de haberse practicado una operacion de mensura de un terreno lindero al de propiedad de Oilhaborde, [illegible] Buenos Aires Octubre 28 de 1876. [illegible] del Departamento de Ingenieros que el lindero Oilhaborde no ha firmado la circular, hágasele saber manifieste si está conforme con la mensura y [illegible] del fondo, pídase lo que corresponda [illegible] Casares.—Buenos Aires Noviembre [illegible] de 1876. *Saturnino Garcia.* Escribano [illegible]

Por el presente se cita a Don [illegible] para que en el término de seis dias [illegible] Juzgado [illegible]

Por disposicion [illegible] en lo Civil Dr. D. Angel [illegible]

[illegible]